

**LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y EL MICROCRÉDITO: HERRAMIENTAS PARA
COMBATIR LA INFORMALIDAD DE MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE
NEIVA**

EDNA ROCÍO LIZCANO VARGAS

**UNIVERSIDAD EAN
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA– VIRTUAL
BOGOTÁ, D.C.
2021**

**LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y EL MICROCRÉDITO: HERRAMIENTAS PARA
COMBATIR LA INFORMALIDAD DE MICROEMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE
NEIVA**

EDNA ROCÍO LIZCANO VARGAS

**Trabajo de grado para optar el título en
Maestría en Administración de Empresas**

**Línea de investigación: Contaduría, finanzas y negocios internacionales para las
organizaciones**

Asesor

OMAR ALONSO PATIÑO CASTRO

**UNIVERSIDAD EAN
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MBA– VIRTUAL
BOGOTÁ, D.C.**

2021

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C., julio de 2021

Esta tesis la dedico principalmente a Dios, por bendecir mi vida, darme salud y fuerza para culminar este proceso y obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis papás, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, por corregir mis faltas, y celebrar mis triunfos, porque gracias a su apoyo incondicional y a sus oraciones, he materializado tantos sueños. Esto es por y para ustedes.

A mi hermano Jorge Andrés, por motivarme, ser mi ejemplo, por escucharme y estar siempre dispuesto a mi llamado.

A mi esposo Alex, por demostrarme siempre su cariño, paciencia y comprensión, por alentarme y creer en mí.

A mi hermosa hija Helena, mi genuina motivación para concluir con éxito esta Maestría. Gracias por hacerme ver la vida desde otra perspectiva, de mayor superación y compromiso. Tus besos y abrazos son la pujanza de mi felicidad, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para ti. Felicitaciones Pingüi, este logro es de las dos.

Agradecimientos

A la Doctora Sandra Jennina Sánchez, por su íntegra asesoría, y acompañamiento en estos años de academia, siempre presente y oportuna ante cada consulta.

Al Doctor Omar Alonso Patiño, director del trabajo de grado, mi más grande y sincera gratitud. Gracias por compartir con humildad su experiencia y conocimiento. Sus orientaciones fueron siempre útiles cuando no salían de mi mente las ideas para escribir lo que hoy he logrado. Pero sobre todo por brindarme su confianza y amistad.

A cada uno de los profesores que pusieron su grano de arena en estos años de aprendizaje. Cada clase, cada encuentro, transmitiendo sus conocimientos, con lecciones significativas y de calidad.

Por último, a la Universidad EAN, por ser mi segundo hogar, así fuera virtual, brindándome todas las herramientas durante mi proceso de formación. Que orgullo ser ahora una egresada Eanista.

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo principal establecer los impactos de la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios principalmente aquellos que se encuentran ubicados en el microcentro de la ciudad de Neiva. En este sentido, se realizó una encuesta a una muestra de 262 microempresarios de la población caracterizada en 2018 por el Observatorio de Desarrollo Económico.

Con los resultados obtenidos se pudo establecer que el microcrédito no es una opción que esté dentro del alcance de estos microempresarios, y no por la oferta sino por la demanda que ellos harían del producto, ya que no lo ven como una posibilidad de apalancamiento para su negocio, por el contrario, optan por acudir a prestamistas informales entre tres y seis veces al año.

En términos generales, el presente estudio permite observar que los actuales conocimientos en asuntos financieros y el bajo acceso al microcrédito que tienen los microempresarios del microcentro, no los ha conducido a formalizarse porque ni siquiera tienen la claridad del concepto ni de las ventajas provenientes de formalizar su actividad económica y de paso mejorar su calidad de vida y la de su entorno familiar.

Palabras clave: informalidad empresarial, microcrédito, educación financiera

Abstract

The main objective of this study is to establish the impacts of financial education on the acquisition of microcredits and formalization of microentrepreneurs, mainly those that are located in the microcenter of the city of Neiva. In this sense, a survey was conducted on a sample of 262 microentrepreneurs from the population characterized in 2018 by the Economic Development Observatory.

With the results obtained, it was possible to establish that microcredit is not an option that is within the reach of these microentrepreneurs, and not because of the supply but because of the demand that they would make of the product, since they do not see it as a possibility of leverage for their. Instead, businesses choose to turn to informal moneylenders three to six times a year.

In general terms, this study allows us to observe that the current knowledge in financial matters and the low access to microcredit that microentrepreneurs of the microcenter have, has not led them to formalize because they do not even have the clarity of the concept or the advantages that come from formalizing their economic activity and incidentally improve their quality of life and that of their family environment.

Key words. Business informality, Microcredit, Financial education

Contenido

	pág.
Introducción	13
1. Identificación del Problema de Investigación	17
1.1 Pregunta de investigación	18
1.2 Sistematización del problema	18
2. Objetivos de la Investigación	19
2.1 Objetivo general	19
2.2 Objetivos específicos	19
3. Justificación de la Investigación	20
4. Marco Teórico	22
4.1 Educación financiera	22
4.1.1 Marco normativo de la educación financiera en Colombia	24
4.1.2 Causas que han propiciado la creación de estrategias de educación financiera.	27
4.1.3 Principales iniciativas y estrategias sobre educación financiera en Colombia	29
4.1.4 Desafíos de la educación financiera en microempresarios en Colombia	35
4.2 Microcrédito	37
4.2.1 Población objetivo del microcrédito	39
4.2.2 Principales causas que incentivaron la gestión del microcrédito en Colombia	40
4.2.3 Reporte situación actual del microcrédito en Colombia	40
4.3 Economía informal	49
4.3.1 Causas de la informalidad empresarial	52
4.3.2 Consecuencias de la informalidad empresarial	52
4.3.3 Iniciativas para reducir la informalidad empresarial en Colombia	54

4.4 Relación de la educación financiera en la formalización empresarial y el micro financiamiento	58
4.5 Inclusión financiera	59
4.5.1 La inclusión financiera en Colombia	60
4.5.2 Panorama de la inclusión financiera en Colombia	61
4.5.3 Corresponsales bancarios	62
4.5.4 La banca móvil para la inclusión financiera en Colombia	63
4.5.5 Inclusión financiera digital	64
5. Diseño Metodológico de la Investigación	67
5.1 Tipo de investigación	67
5.1.1 Diseño de investigación	67
5.2 Identificación y definición de variables	68
5.3 Población	68
5.4 Muestra	69
5.4.1 Determinación de la muestra	69
5.5 Técnica de recolección de datos	69
5.5.1 Descripción del instrumento de medición	70
6. Desarrollo del Trabajo	71
7. Discusión de los Resultados	83
8. Conclusiones	87
Referencias	90
Anexos	98

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Poblaciones objetivo de los programas de educación financiera en Colombia	30
Figura 2. ¿Cuentan las entidades con una metodología de evaluación de los programas de educación?	31
Figura 3. Enfoques temáticos de los programas en EEF	32
Figura 4.. <i>Estrategias</i> de llegada que usan los programas o iniciativas de EEF	33
Figura 5. Desembolsos de crédito en Colombia a diciembre de 2019	41
Figura 6. Acceso al microcrédito nuevo, según sector económico	42
Figura 7. Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito	43
Figura 8. Eventos necesarios para aumentar el microcrédito en la economía	44
Figura 9. Los recursos recibidos del crédito se destinaron a:	45
Figura 10. No solicitó crédito con el sistema financiero porque:	46
Figura 11. Si la empresa no buscó crédito por dificultad de trámites, ¿cuál de los siguientes le parece el trámite más complicado?	47
Figura 12 ¿Por qué no solicitó préstamos?	48
Figura 13. Tasa de informalidad por períodos de Gobierno en Colombia	57
Figura 14. Pirámide poblacional de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva	71
Figura 15. Estado civil de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.	72
Figura 16. Nivel de educación de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.	72
Figura 17. De quién he recibido información sobre educación financiera vs beneficios de la información	74
Figura 18 ¿A quién solicitó el préstamo? Y ¿cuánto le prestaron?	75
Figura 19 ¿Cuánto le prestó el prestamista informal? y ¿cuántas veces al año?	76
Figura 20. Razones por las que el 56% de los microempresarios, han solicitado un microcrédito y ha sido negado.	76
Figura 21. Razones por las que el 24% de los microempresarios, nunca han solicitado un	

microcrédito.	77
Figura 22. Monto y destino del microcrédito aprobado en el negocio del microempresario	77
Figura 23. Tipo de negocio	78
Figura 24 Razones para elegir un medio de pago a proveedores.	79
Figura 25. Tiempo de permanencia del microempresario desarrollando su actividad económica en el microcentro.	80
Figura 26. Conocimiento sobre la formalidad empresarial vs Cómo considera su negocio el microempresario	81
Figura 27 ¿Por qué es usted informal?	81

Lista de Tablas

	pág.
Tabla 1. Programas en educación financiera en Colombia	33
Tabla 2. Taxonomía de la economía informal	51
Tabla 3. Iniciativas de apoyo empresarial en Colombia	55
Tabla 4. Propuestas en los Planes de desarrollo de Colombia para combatir la informalidad	57
Tabla 5. Número y Monto de Operaciones por canal en Colombia Semestre I de 2020	66
Tabla 6. Número de personas que dependen económicamente de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.	73
Tabla 7. Tenencia de conocimientos financieros básicos	73

Introducción

La educación financiera ha sido reconocida como un elemento capaz de reducir la exclusión social y desarrollar el sistema financiero. No obstante, se ha detectado que las personas desconocen los elementos y conceptos financieros básicos, lo que lleva a tomar decisiones inadecuadas sobre ahorro, deuda e inversiones y perjudicar su bienestar familiar actual y futuro (Raccanello & Herrera, 2014).

Gracias al aumento en la conciencia mundial sobre la necesidad de promover cambios positivos en el comportamiento económico y financiero de los individuos, la educación financiera se ha convertido mundialmente en una prioridad para las instituciones públicas, así como para las organizaciones internacionales, las instituciones multilaterales y foros internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante OCDE), El Banco Mundial, el G20, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean, por sus siglas en inglés), tomando la iniciativa para desarrollar diversidad de foros, investigaciones, publicaciones y programas con la finalidad de que la educación financiera se convierta en un tema relevante para los gobiernos de los países (Banco de Desarrollo de América Latina, 2013).

En el año 2008 la crisis motivada en gran medida por las hipotecas de alto riesgo en los Estados Unidos originó una nueva perspectiva respecto del riesgo de endeudamiento tanto para el sector financiero como para la economía real. Entre las causas se encuentran insuficiente regulación de los mercados financieros y la falta de educación financiera. Este último aspecto ha sido un factor constante en las crisis financieras desde 1787, es por ello por lo que John Adams afirmaba que una de las causas de la compleja situación económica de la época en los Estados Unidos era “la ignorancia sobre la naturaleza y circulación de la moneda, así como el crédito” (Asobancaria, 2016,p.3).

Ahora bien, desde la perspectiva empresarial en Colombia, las mipyme representan el 90% de las empresas, producen el 30 % del Producto Interno Bruto (PIB) y emplean a más del

65% de la fuerza laboral nacional, por ello son consideradas un sector clave para el crecimiento y productividad del país (Mintic, 2020). No obstante, las microempresas se caracterizan por presentar ciclos de vida sustancialmente cortos, debido principalmente a sus mayores tasas de fracaso. Esta situación se muestra debido a los menores niveles de conocimiento en materia económica y financiera que les impide aprovechar las distintas opciones de acceso a recursos que les ofrece el mercado (Asobancaria, 2017).

En Colombia, de cada diez sociedades creadas, cuatro siguen activas después de cinco años de operación, y del total de empresas que se cancelan cada año, cerca del 98% son microempresas. Es por lo mencionado que como consecuencia del deficiente acceso a información sobre educación financiera se ha generado que los pequeños y medianos empresarios apalanquen sus negocios con recursos propios y crédito con proveedores, ya que sienten que sus necesidades no son atendidas por la banca tradicional (Confecámaras, 2017).

Ante este escenario, actualmente, bajo el liderazgo del Banco de la República, se viene desarrollando uno de los principales esfuerzos en materia de educación financiera a través de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEEF) a cargo de un grupo de trabajo formado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Educación, la Superintendencia Financiera de Colombia, Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Fogacoop) y el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV) (Calderón et al., 2014). El objetivo primordial de esta estrategia es mejorar la manera como se ofrece la educación financiera en el país y está fundada en generar un mejoramiento en la adecuada gestión de servicios y recursos financieros por parte de los consumidores, siendo conscientes de estar mejor informados, educados y capaces de tomar eficientes decisiones.

A su vez, entidades financieras en Colombia como Bancamía (2018) lideran programas de educación financiera como “*Echemos Números*” que ha sido destacado como uno de los 12 casos de éxito de iniciativas sostenibles de la banca. Mediante esta iniciativa, la entidad ofrece a microempresarios el conocimiento y las herramientas necesarias para que puedan mejorar sus finanzas personales y el negocio. Además, contribuye a facilitarles la toma de decisiones en el

uso de productos y servicios financieros, optimizando así sus recursos económicos, mitigando el riesgo, incrementando sus ahorros y generando mayores excedentes. Con este programa “Asesoramiento Objetivo”, los asesores enseñan educación financiera en cualquier momento de contacto con los microempresarios y con personas no clientes.

En la ciudad de Medellín, se realizó un diagnóstico a las pymes del sector comercial del centro de esta ciudad con el fin de identificar cual era la preparación en materia financiera que estos empresarios tenían; el estudio permitió evidenciar al empirismo y la experiencia como el único acercamiento a temas financieros. Los autores concluyeron, además, que la informalidad y la falta de conocimiento financiero de muchos microempresarios, no les permite tener una adecuada gestión financiera de los recursos que obtienen de instituciones financieras, no solo por falta de estructura financiera sino porque desconocen el análisis de indicadores que permitan cumplir con sus objetivos (Salazar et al., 2017).

En el plano internacional, México y Uruguay han avanzado en términos de capacitación económica y financiera a su población, entre ellos los pequeños comerciantes. En un análisis de los programas que actualmente trabajan en materia y difunden este tipo de conocimientos, se investigó su funcionamiento y el tipo de contenido que promueven. Los resultados, demostraron que la política gubernamental ha sido fundamentada en impulsar microcréditos en el apoyo a la creación de nuevas empresas, pero poco se ha hecho por difundir una cultura que, además de aportar conocimiento, fomente el cambio de actitud hacia las cuestiones administrativas y de formalización empresarial (Saucedo, 2015).

En este sentido, la presente investigación está orientada a realizar de manera inicial, una revisión de literatura teniendo en cuenta diversas fuentes bibliográficas relacionadas con el objeto de estudio en temas como: microcrédito, educación e inclusión financiera y economía informal, realizando la identificación, selección, análisis y descripción escrita de la información encontrada para la construcción del marco teórico y así fundamentar la indagación, seguido de ello llevar a cabo el trabajo de campo, para lo cual fue necesario seleccionar la muestra de la base de datos de la última caracterización de microempresarios de la ciudad de Neiva suministrada por el Observatorio de Desarrollo Económico de Neiva; para luego aplicar el

instrumento definido y recoger la información de la fuente primaria, es decir, de los microempresarios del microcentro de esta ciudad. Luego, se realizó el análisis e interpretación de datos con la información recolectada a través de gráficas y tablas y por último se verificó el cumplimiento de los objetivos propuestos y se contrastó la información del marco teórico frente a los resultados obtenidos del análisis e interpretación de los datos, para luego generar las conclusiones correspondientes

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, el presente estudio se centró en dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Incide la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios de la ciudad de Neiva?, pues las investigaciones mencionadas acerca del tema, se han basado principalmente en determinar la importancia de impartir y difundir programas y capacitaciones, demostrando que existen vacíos en su aplicación, pues la informalidad y la precaria cultura financiera aún es latente para ciudadanos y empresarios en general.

1. Identificación del Problema de Investigación

De acuerdo con el marco legal establecido en Colombia, a partir de la Constitución Política de 1991, la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación y la Ley 1328 de 2009 Reforma Financiera, se plantea la responsabilidad que tienen tanto las entidades públicas como las privadas, de impartir educación económica y financiera a sus afiliados y ciudadanos. No obstante, estos programas de educación financiera se han centrado en la oferta de productos y servicios, sin tener en cuenta las necesidades y expectativas de las personas, ni generar una mayor destreza en los ciudadanos acerca a del uso de los instrumentos financieros a los que han podido acceder.

Por otra parte, en Colombia, así como en muchos de los países de América Latina y el Caribe, opera un sistema basado en actividades productivas informales que contribuyen a la supervivencia de gran parte de la población, millones de personas buscan superar la exclusión social y económica mediante el desarrollo de actividades productivas y comerciales de pequeña magnitud, rurales y urbanas, fuera de los circuitos de la economía formal, en donde dan inicio a iniciativas de pequeña producción y pequeño comercio; Para esta población es fundamental promover la innovación tecnológica y productiva, el acceso a educación, asistencia sanitaria básica, la equidad de género, la sostenibilidad económica y medioambiental, con el fin de generar diferentes modos de producción, comercialización y distribución de la riqueza socialmente justos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de sus familias y comunidades tradicionalmente excluidas de los procesos de desarrollo, para que los beneficios de éste lleguen a todos por igual (Rosario, 2010).

Por lo anterior esta investigación, pretende establecer con mayor profundidad la incidencia de la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios de la ciudad de Neiva, para facilitar una buena planeación y gestión del dinero, evitando fracasos financieros y, al mismo tiempo, contribuir a un mejor bienestar social y desarrollo económico del Municipio.

1.1 Pregunta de investigación

¿Incide la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios de la ciudad de Neiva?

1.2 Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las causas que han propiciado la creación de programas en educación financiera en Colombia?
- ¿Qué características tienen los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva?
- ¿Cuáles son las dificultades y oportunidades que han tenido los microempresarios en el momento de gestionar sus microcréditos en la ciudad de Neiva?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los programas de educación financiera dirigidas a los microempresarios en la ciudad de Neiva?

2. Objetivos de la Investigación

2.1 Objetivo general

Establecer los impactos de la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios de la ciudad de Neiva.

2.2 Objetivos específicos

- Hacer una revisión de la literatura orientada a la identificación de las causas que han propiciado la creación de programas en educación financiera en Colombia.
- Caracterizar a los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.
- Catalogar las dificultades y oportunidades que tienen los microempresarios en el momento de gestionar sus microcréditos en la ciudad de Neiva.
- Evaluar las fortalezas y debilidades de los programas de educación financiera dirigida a los microempresarios en la ciudad de Neiva.

3. Justificación de la Investigación

En la ciudad de Neiva la informalidad constituye un tema crítico y por tanto un frente de atención prioritaria, pues de acuerdo con los indicadores del mercado laboral presentados por el DANE (2020a) para el trimestre octubre a diciembre de 2020, la proporción del empleo informal en la población ocupada era de 53,1%, para la misma fecha del año 2019 esta se situó en 54,6%. La zona más afectada de la ciudad es el microcentro y el sector económico con mayor participación de casos de informalidad es el de comercio. Se estima hay 818 vendedores informales (377 hombres y 441 mujeres), de los cuales 86 personas se encuentran en condición de desplazados y 198 mujeres son cabezas de hogar (Alcaldía de Neiva, 2020). En este marco, la realización de la presente investigación resulta conveniente dada la oportunidad que representa establecer los impactos de la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios.

Si bien es cierto, existen actualmente variedad de programas y metodologías en educación financiera que son ofrecidos por entidades financieras y el mismo gobierno, es importante aclarar que el presente trabajo se incluye en un campo de investigación reciente, ya que no han surgido publicaciones específicas en relación al problema planteado en la ciudad de Neiva, de ahí que esta investigación brinde un amplio valor teórico, pues se originará conocimiento para todos los microempresarios, coadyuvando al crecimiento de la economía local, contribuyendo a generar espacios de discusión y nuevas expectativas en esta línea de investigación.

Adicional a lo mencionado, la presente investigación vislumbrará unas implicaciones prácticas a través de los conocimientos y destrezas que logren los microempresarios en materia de educación financiera para gestionar sus microcréditos y así combatir la informalidad en la ciudad de Neiva. Igualmente representará un desafío, teniendo en cuenta que diversos estudios han hecho énfasis en la relación positiva que existe entre el acceso al crédito, la formación y la transformación productiva de las microempresas.

Por otra parte, el presente estudio será de gran relevancia para todas las instituciones, organizaciones, entes gubernamentales, gremios, la academia y otras entidades que apoyan las microempresas para tener un enfoque más objetivo con la puesta en marcha de estrategias de formalización y poder contribuir al crecimiento de las mismas, generando una economía más activa y formal en la ciudad, departamento y en el resto del país.

4. Marco Teórico

Educar financieramente a la población ayuda a los individuos a aprovechar mejor las oportunidades, a conseguir sus objetivos y a contribuir para potenciar financieramente un país o región, pero ante todo a su propio bienestar social. Con la pretensión principal de este documento, a continuación, se realizará una profundización de los conceptos y los elementos fundamentales de las variables de esta investigación que permita al lector entrar en un adecuado contexto.

4.1 Educación financiera

Una de las definiciones de la educación financiera más utilizada y explícita es la desarrollada por OCDE, cuando dice que es el proceso a través del cual consumidores e inversionistas mejoran su entendimiento de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades que les permitan tomar decisiones informadas, saber a dónde recurrir por ayuda y tomar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar y seguridad (OECD, 2005).

En la 9ª Conferencia sobre educación financiera realizada en Madrid, y organizada por la OCDE, el secretario español de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Fernando Jiménez Latorre, señala que la educación financiera, no se trata tanto de un conjunto de conocimientos específicos en un momento dado, sino de un flujo de formación e información y de la capacidad de los individuos para gestionar esa información (OCDE, 2012). Además, expone que la educación financiera contribuye a:

- Fomentar la inclusión financiera y permitir que las familias adopten decisiones óptimas desde el punto de vista financiero.
- Facilitar el acceso de las empresas al crédito y a las fuentes de financiación no bancarias, facilitando una mejor planificación financiera que se traducirá en mayor crecimiento.

- Mejorar las decisiones de inversión y financiación y, por tanto, contribuir a la estabilidad del sistema financiero (Ministerio de Economía y Competitividad España, 2012).

Así mismo la UNICEF (2013) plantea que “[...] La educación social y financiera tiene como objetivo inspirar a los niños a ser ciudadanos social y económicamente empoderados, dotándolos de las actitudes y los conocimientos necesarios para convertirse en agentes activos capaces de transformar sus comunidades y sociedades” (p.23).

Otra definición de educación Financiera es la consignada en el documento Bases del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia para los años 2010 – 2014 “Prosperidad para todos”, según el cual la educación financiera “es el proceso a través del cual los individuos desarrollan los valores, los conocimientos, las competencias y los comportamientos necesarios para la toma de decisiones financieras responsables” (DNP, 2010,p.21).

De igual manera, el artículo 31 de la Ley 115 de 1994 se refiere a la educación financiera como “el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país” (Ley 115, 1994,p.7).

Ahora bien, a estos conceptos se unen una serie de componentes que pueden ser evaluados en la población y en los cuales se debe hacer hincapié a través de los programas de educación financiera. El primero es “Conocimientos, habilidades y actitudes sobre temas financieros”, que considera la relación entre la capacitación en educación financiera implementada y los cambios en los conocimientos, habilidades y actitudes; por ejemplo: elaborar un presupuesto, elaborar un plan de ahorro, completar una solicitud de crédito, hacer preguntas apropiadas antes de pedir un préstamo, entre otras. En el segundo componente “comportamientos financieros”, se analizan los cambios en los comportamientos financieros como resultado de la exposición a la educación financiera, y en el tercer componente “resultados financieros” permite vislumbrar las mejoras en los conocimientos, habilidades y actitudes sobre temas financieros, así como los cambios en los comportamientos financieros, tales como el incremento en los ahorros o mejor administración de la deuda por parte del usuario (Sebstad et al., 2006).

En general, como lo plantea Gnan & Weber (2007), las definiciones de educación financiera encontradas en la mayoría de programas y estrategias alrededor del mundo, tienen tres elementos en común: pretenden generar mayor comprensión y capacidad para la toma de decisiones, propician el reconocimiento de la interrelación de las personas con el sistema financiero y, finalmente, incorporan características y condiciones del contexto social en el que las personas se empoderan para tomar decisiones financieras que les permitan transformar sus contextos desde una perspectiva social y económica.

4.1.1 Marco normativo de la educación financiera en Colombia

El marco normativo colombiano contiene disposiciones que fomentan la Educación Económica Financiera (EEF) tanto en el ámbito de la educación formal como en el de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En la educación formal, la justificación legal se origina en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), donde se incluyen las ciencias económicas entre las áreas fundamentales y obligatorias de la educación media académica: Art 31. “Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía” (Ley 115, 1994,p.9).

A partir de 1998 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publica los lineamientos y estándares de las diferentes áreas, en los que se expone el objetivo de desarrollar competencias básicas y ciudadanas que se consideran importantes para la formación de ciudadanos con capacidad de hacer mejor uso de los recursos económicos, tomar decisiones acertadas sobre su vida y ser socialmente responsables de sus acciones. Estas competencias definidas por el MEN respaldan una EEF que contribuya al desarrollo integral del individuo y de la sociedad en su conjunto (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

En el año 2009, el Gobierno nacional expidió la Ley 1328, conocida como la de Reforma Financiera y estableció que las entidades del sector financiero vigiladas por la Superintendencia

Financiera de Colombia (SFC) tienen la potestad de desarrollar programas de EEF para promover la inclusión de una cultura financiera en los ciudadanos. Es decir, propiciar el desarrollo de capacidades financieras que permitan a las personas actuar de manera adecuada en cuanto a la toma de decisiones informadas en situaciones que se les presente en su vida diaria (Valbuena et al., 2020); (Ley 1328, 2009).

Desde el año 2010 se propuso por parte del MEN y entidades del sector financiero la implementación en Colombia de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera (ENEFF) para mejorar la manera en la que se ofrecía la EEF a la población en las distintas etapas de la vida. Esta estrategia fue elaborada por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Educación Nacional, el Banco de la República, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas y el Autorregulador del Mercado de Valores. Pero solo hasta el año 2017 bajo el liderazgo de la CIEEF, se realizó el lanzamiento oficial, orientada al fomento de capacidades financieras que impacten en la toma de decisiones financieras y económicas responsables e informadas.

Por otra parte, el art. 145 de la ley 1450 de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2010-2014”, dispuso que el Ministerio de Educación Nacional debería incluir la educación económica y financiera en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas (Ley 1450, 2011).

En 2012 por primera vez Colombia fue el único país en Latinoamérica que midió las competencias financieras de sus jóvenes mediante el módulo “Estudiantes y dinero, alfabetismo y habilidades financieras” del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés). El examen se realizó a 29.000 estudiantes de 18 países en los que Colombia obtuvo el peor promedio 379, situada muy lejos de Shangai (603) y Bélgica (541) que lograron los mejores indicadores. Lo que reveló que su nivel de alfabetización financiera fue el más bajo entre los países evaluados (Asobancaria, 2016). Sin embargo, en el país no se han realizado posteriores aplicaciones de este componente, lo cual limita el seguimiento en el avance de las competencias en educación económica y financiera de la población estudiantil (Conpes

4005 , 2020)

En lo que respecta a la institucionalidad, en el año 2014 con el Decreto 457 se crea el Sistema Administrativo Nacional de Educación Económica y Financiera (SANEEF) como red de coordinación de las actividades públicas y privadas para lograr un nivel adecuado de EEF y la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera (CIEEF) como el órgano de coordinación y orientación superior de ese Sistema (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017); (Decreto 457, 2014).

Adicionalmente, confirmando la importancia de la EEF, con la expedición de la Ley 1753 de 2015, con la cual se expide el PND 2014-2018 “Todos por un nuevo País”, se incluyó en el artículo 137, fortalecer la cultura del ahorro para la vejez y comprometió a la CIEEF, en el marco de la ENEEF, a implementar acciones para generar y divulgar contenidos pedagógicos especializados sobre la oferta y canales financieros digitales (Ley 1753, 2015).

Finalmente, la Ley 1955 de 2019 por la cual se expidió el PND 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, establece en el marco de la apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos, la necesidad de que la CIEEF construya una política nacional de educación económica y financiera que integre otras entidades que inciden en la educación económica y financiera en el país (Ley 1955, 2019).

Lo dicho hasta aquí, supone la existencia de una política pública de EEF que no sólo oriente este tipo de educación al segmento de la población bancarizada (con al menos un producto financiero), sino que plantee también la formación en temas económicos y financieros a la población no bancarizada, pues un mayor conocimiento puede incidir directamente en la toma de decisiones financieras acertadas, aprovechando las mejores oportunidades que impliquen mejorar su calidad de vida, así como lograr un mayor crecimiento económico del País (Quintero, 2014).

4.1.2 Causas que han propiciado la creación de estrategias de educación financiera.

Uno de los elementos clave para el buen diseño de una estrategia nacional es la existencia de información y evidencia de la inclusión y la educación financieras en los países. Esta información permite medir y hacer un primer diagnóstico del estado inicial de la IF y EF, además de establecer las necesidades de la población y brechas que deben ser priorizadas en materia de educación e inclusión financiera (OCDE/CAF, 2020).

Varias organizaciones e instituciones partieron de la crisis financiera de 2008 que afectó gran parte del mundo y evidenció la necesidad de formar a los ciudadanos sobre el manejo y administración de sus recursos económicos para plantear programas que permitieran educar a los individuos en el manejo de su economía y de sus finanzas. Esta educación tomó fuerza e importancia debido al acelerado crecimiento de los mercados financieros y el incremento en el número de productos financieros (Rincón, 2015).

En este sentido, enfrentando el momento de la crisis financiera, la OCDE presentó como una de las alternativas para sobrellevar esta situación, la educación financiera; considerando necesario contar con mejores normas y leyes con respecto a la comercialización y uso de los servicios financieros. Estas observaciones motivaron un gran interés por parte de los gobiernos en diseñar estrategias nacionales de EEF, o de evaluar las ya existentes. De esta manera los responsables del desarrollo de políticas públicas reconocen la necesidad de abordar las deficiencias en los niveles de educación financiera, proponiendo las estrategias nacionales de educación en ese tema (Rangel, 2019)

La idea de crear una ENEEF en Colombia tuvo su origen en la evidencia observada en las encuestas relacionadas con la falta de competencias básicas de los hogares en cuanto a la toma de decisiones financieras y como un medio para impactar efectivamente la vida cotidiana de los colombianos, además de otorgarles las herramientas necesarias para una mejor toma de decisiones económicas y financieras (Banco de Desarrollo de América Latina, 2013).

Es por lo anterior que el gobierno de Colombia lanza entonces en junio de 2017 la

ENEEF, entidad orientada en mejorar la formación en áreas financiera en las distintas etapas de la vida de las personas. Su objetivo es lograr que dicha educación llegue a todos los colombianos y facilite el cambio hacia un mayor crecimiento, capacidades y confianza en el uso de recursos económicos personales, de los negocios, y de la economía del hogar, además de hacerle frente al fraude (Banco Mundial, 2017).

La Estrategia se ha basado en los principios y estándares internacionales, en concordancia con las características del país y las buenas prácticas de la OCDE; además, se construye sobre los siguientes cuatro pilares estratégicos: 1) fortalecer la comunicación y coordinación con la comunidad de EEF; 2) mejorar los estándares de medición de los programas; 3) promover criterios de calidad de las iniciativas de EEF y 4) articular la EEF con otras políticas públicas relacionadas (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

Ahora bien, los grupos y segmentos poblacionales que abarca la ENEEF son: educación formal, población en etapa laboral activa, población vulnerable, microempresarios, protección de la vejez y la previsión para el retiro. Además, la estrategia incorporará un sistema de monitoreo cuyo objeto será medir sus resultados y promover buenas prácticas de evaluación en los programas e iniciativas de EEF en el país, con el fin de fortalecerlos y promover impactos positivos en el comportamiento financiero de los colombianos (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

Lo anterior permite derivar que la ENEEF desencadena la articulación del sector privado de la economía con el sector público para generar sinergias que permitan la mejor destinación del dinero por parte de la población con el objetivo de que puedan planificar mejor los gastos, generar una cultura de ahorro con proyecciones a largo plazo y tener una vejez tranquila en materia económica (Tourinho & Dávila, 2019).

La medición de los niveles de alfabetización financiera es un paso necesario para los países que buscan diseñar e implementar programas de educación financiera de forma eficiente, así como para evaluar su impacto. Esto solo puede lograrse si los encargados de reglamentar políticas públicas y los diseñadores de programas tienen una idea clara del nivel de

conocimientos y comprensión de los temas financieros de la población, así como de sus actitudes y comportamientos con respecto a los mismos, permitiéndoles desarrollar programas de educación financiera efectivos. No obstante, varios programas se han desarrollado sin haber identificado las necesidades de la población. Esto ha llevado al desarrollo de iniciativas que no presentan una clara segmentación de audiencias a una duplicación de esfuerzos y una menor efectividad de los programas.

4.1.3 Principales iniciativas y estrategias sobre educación financiera en Colombia

En mayo de 2014, en convenio celebrado entre la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se realizó una encuesta, con ocasión de contar con un diagnóstico de la experiencia de las entidades vigiladas por la Superintendencia y los resultados obtenidos en la implementación de programas de EF para adultos, jóvenes y niños, de acuerdo con los productos y/o servicios que estas ofrecían (SFC, 2015). La información recopilada consolida las respuestas al cuestionario de 144 entidades y los principales hallazgos obtenidos fueron:

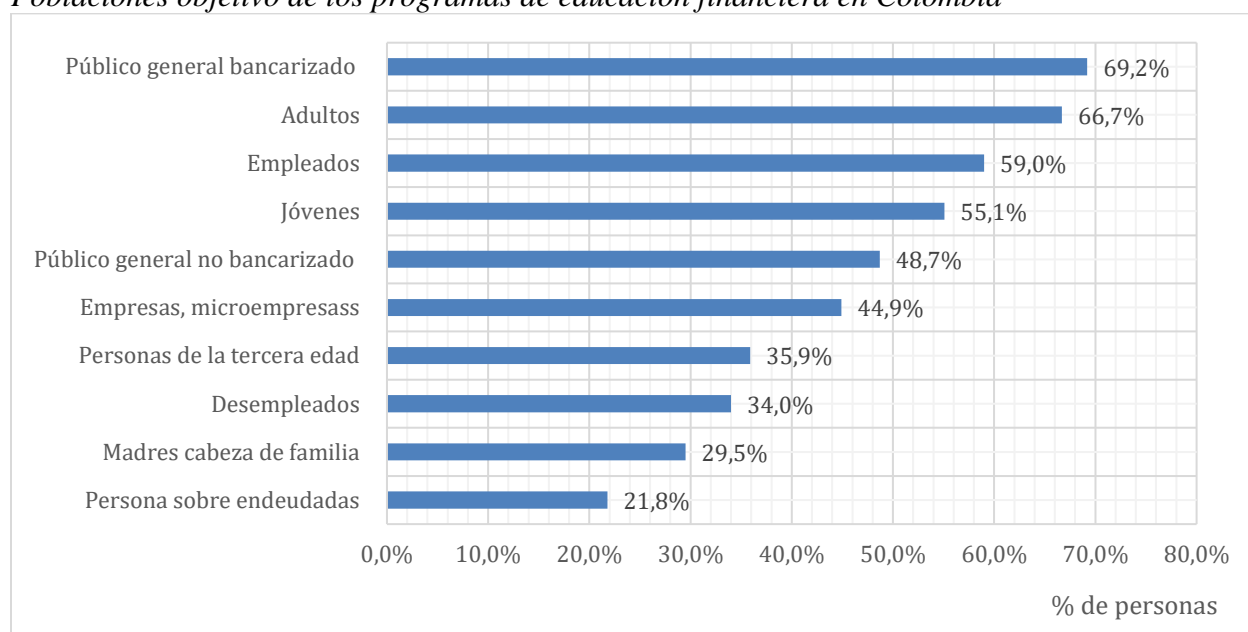
- En la composición de los temas, se observó que cada entidad priorizaba las acciones de EF en los rubros de su especialidad. Así, por ejemplo, los bancos se enfocaron en las finanzas personales con el 84,2%, las cooperativas financieras se centraron en el ahorro y conocimiento de productos financieros con participaciones del 100% y las administradoras de fondos de pensiones se enfocaron en el ahorro y el ahorro programado para la vejez con porcentajes del 100%.
- En cuanto a la duración de los programas, el 70,4% de las entidades se inclinó por programas de corta duración, con una extensión inferior a cuatro semanas. Esto evidenciaría que las temáticas eran puntuales y que el objetivo era cubrir los tópicos de manera efectiva con el fin que el consumidor financiero usará estos conceptos para mejorar sus decisiones financieras.
- Sobre los canales de consulta, se encontró que existe una gran penetración de las páginas web como medio favorito de oferta de EF con un 84%. Esto evidencia que las entidades,

prefirieron canales que no ataran o comprometan en un horario fijo la dedicación de los usuarios. Por esta misma razón, los métodos de libre dedicación tales como videos y lecturas presentaron una participación superior al 40%.

- En cuanto a la población objetivo de los programas, tal como se expone en la figura 1, se encontró, el público general bancarizado (69,2%), adultos (66,7%) y empleados (59%), son las tres poblaciones que más participación obtuvieron, y en sexto lugar las empresas - microempresas (44.9%).

Figura 1.

Poblaciones objetivo de los programas de educación financiera en Colombia

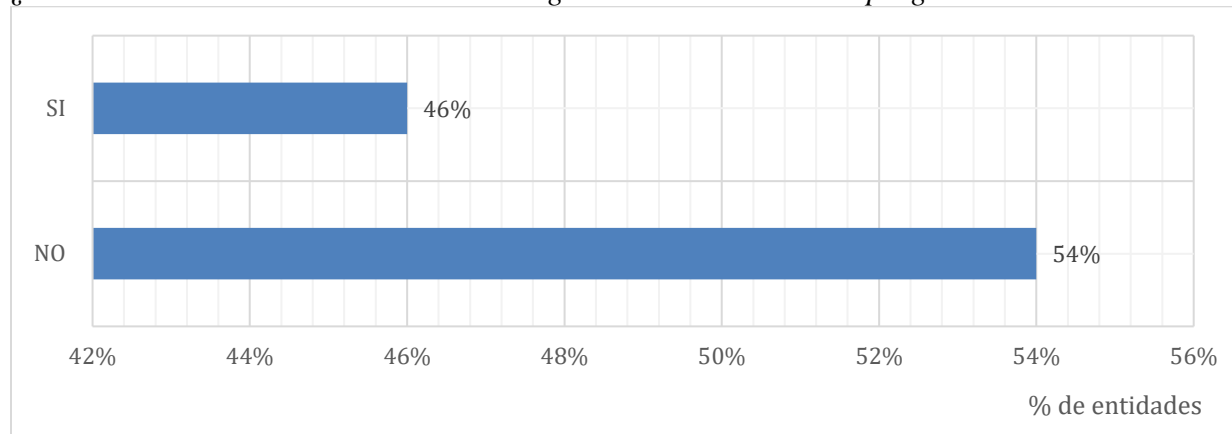


Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de SFC (2015)

- Como se observa en la figura 2, el 54% de las entidades estaban ejecutando sus programas de EF sin evaluación de resultados; con lo que se podría producir un desgaste en actividades, y un descuido en aquellas que eran realmente valiosas.

Figura 2.

¿Cuentan las entidades con una metodología de evaluación de los programas de educación?



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de SFC (2015)

Este 54%, da un gran punto de partida hacia la mejora de los niveles de evaluación de los programas, aclarando que entre más retroalimentación se tenga de ellos será más claro si el programa está siendo bien encaminado, o si por el contrario, se le deben hacer modificaciones.

Como conclusión significativa de esta encuesta, se pudo evidenciar que las acciones no se debían limitar a ofrecer la información a los usuarios, sino que se debía asegurar de que fuera recibida e interiorizada, para concretar compromisos a largo plazo y cambio en sus actitudes financieras.

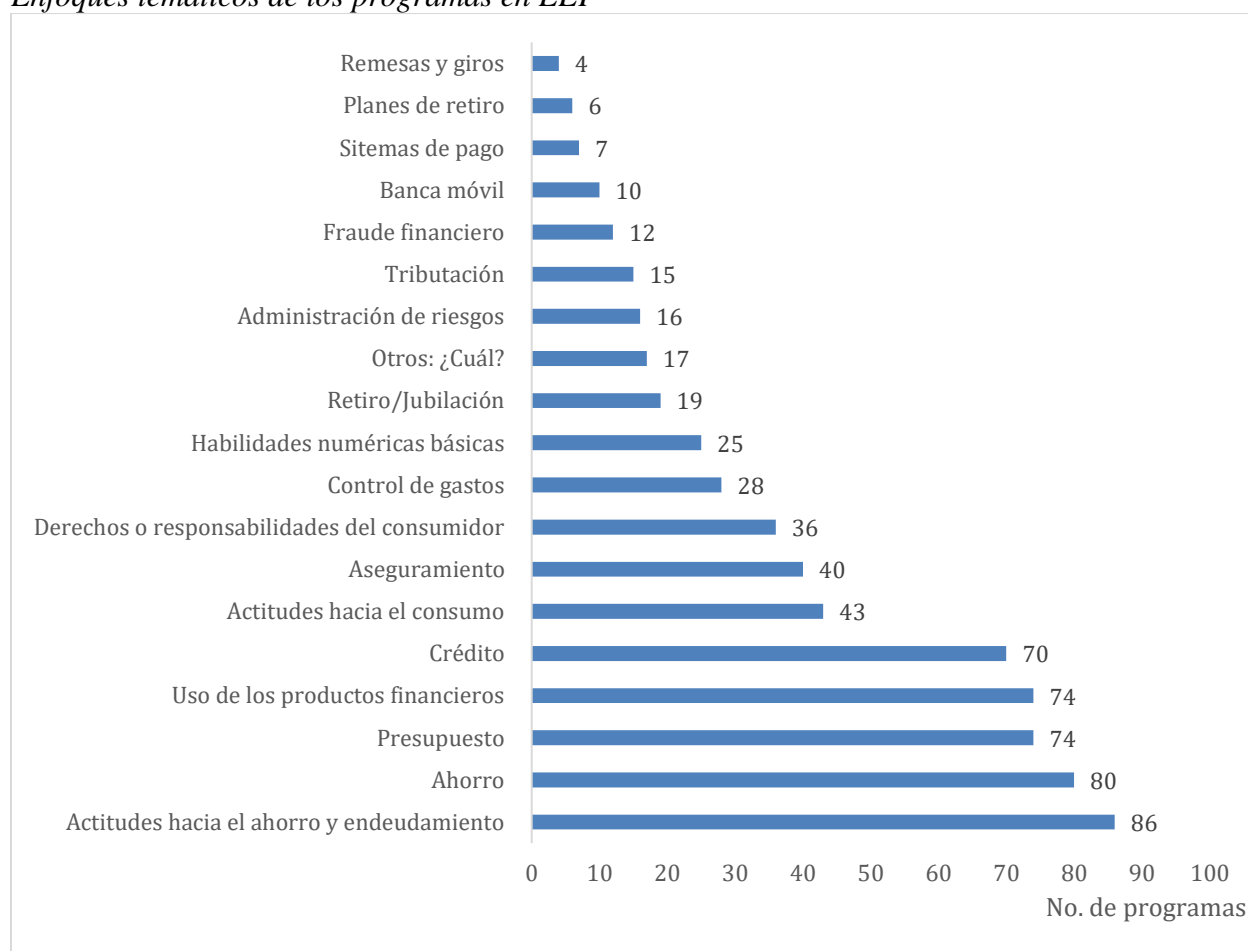
Adicionalmente, en el año 2016 se realizó la actualización de mapeo de iniciativas nacionales de EEF que el Banco de la República realizó en 2014, de acuerdo con el ejercicio, dentro de los principales resultados se encuentra que existen 113 instituciones que desarrollan más de 138 iniciativas de EEF en Colombia. Aproximadamente la mitad de estas instituciones es del sector privado y de economía solidaria, un 17 % del sector público, un 16% instituciones sin fines de lucro, fundaciones y organismos de investigación y cerca de un 9 % instituciones educativas en niveles básico, medio y superior (Cárdenas et al, 2017).

El mapeo también refleja que la población atendida con mayor frecuencia por los programas de EEF es la de adultos, seguida por la de niños en edad escolar. Teniendo en cuenta los objetivos de estos programas, se observa que los más comunes para las 113 entidades son los

de mejorar niveles de conocimiento en temas económicos y financieros, y mejorar el manejo de finanzas personales y decisiones financieras (Cárdenas et al, 2017).

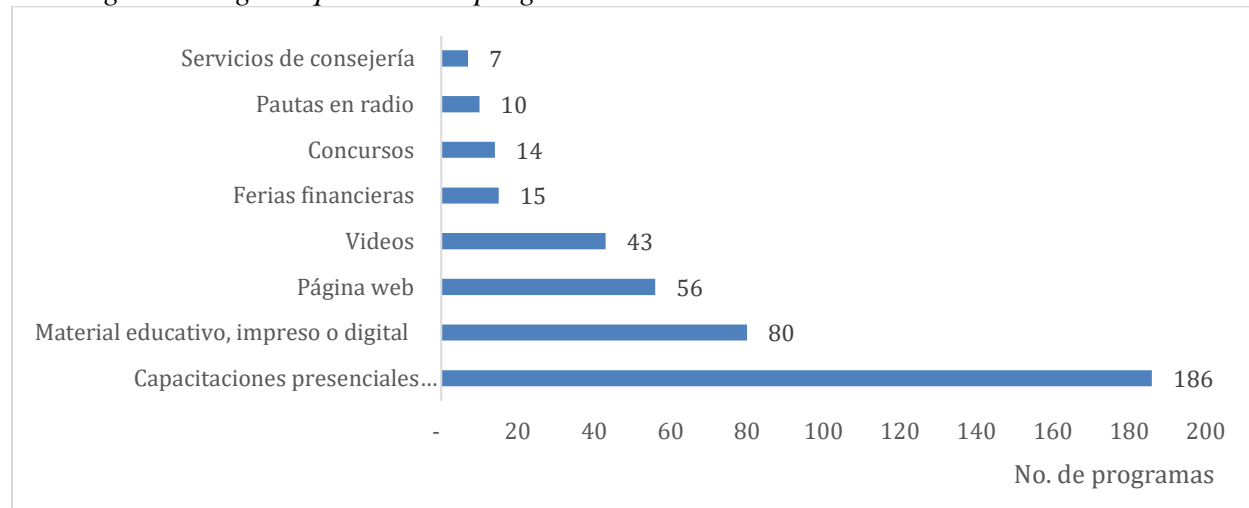
Con respecto a los enfoques temáticos hacia los cuales se orientan los proyectos educativos, como se aprecia en la figura 3, se encuentra que el más común es el de actitudes hacia el ahorro y el endeudamiento, el ahorro le sigue en importancia, y los enfoques de uso de los productos financieros y presupuestos aparecen como importantes para las entidades que respondieron la encuesta (Cárdenas et al, 2017).

Figura 3.
Enfoques temáticos de los programas en EEF



Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de Cárdenas et al (2017)

Entre tanto, las capacitaciones presenciales representan la modalidad más común dentro de los programas de EEF, también sobresale el uso de cartillas, folletos, libros, audios, etc.

Figura 4.*Estrategias de llegada que usan los programas o iniciativas de EEF*

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de Cárdenas et al (2017)

Muchas instituciones financieras han desarrollado un programa de educación financiera, que, según la definición de la OCDE deben ser diseñados para satisfacer las necesidades y el nivel de conocimientos financieros de su público objetivo (Asobancaria, 2016). A continuación, en la tabla 1, se describen los principales programas en educación financiera de entidades públicas y privadas, en Colombia:

Tabla 1.*Programas en educación financiera en Colombia*

Entidad	Programa	Descripción
Banco de la República	El Banco de la República en las aulas	Orientado a estudiantes de educación primaria, secundaria y superior, sobre temas básicos de economía, actividades y materiales educativos a la formación de futuros ciudadanos económicamente responsables.
Bancamía	Echemos Números	El objetivo es brindarle a la comunidad herramientas y conocimiento donde puedan desarrollar habilidades que mejoren el manejo y funcionamiento de sus finanzas personales.
Asobancaria	Saber más + Ser más	Programa que busca espacios de análisis, trabajo y reflexión a través de una cartilla que se creó para los facilitadores con el fin de brindarle la oportunidad a la población de adquirir conocimientos financieros y mejorar sus finanzas.

Tabla 1. (continuación)

Entidad	Programa	Descripción
Bancolombia	Charlas Financieras Financieramente	Formaciones a empresas en temas como seguridad, direccionamiento (uso de canales), Ahorro e inversión y Cartera Vencida (manejo de sus finanzas). Plataforma de contenidos educativos diseñados principalmente para redes sociales que incentivan el buen manejo del dinero y las buenas prácticas para proteger el dinero y la información personal y financiera.
Banco de Bogotá	Educación Financiera para la Vida	El programa promueve el uso responsable de los instrumentos financieros por parte de los individuos, como medida preventiva contra la morosidad, el alto endeudamiento y el uso inadecuado de los productos financieros.
BBVA	Adelante con tu Futuro	Formar a los clientes en ahorro y deuda. Dicta cuatro talleres de finanzas personales en su aula móvil: ahorro, tarjeta de crédito, salud crediticia, y canales transaccionales, seguridad bancaria.
Banco W	Revista w al día Programa w al día	Toda la información les permite a sus clientes adquirir las herramientas necesarias para comprender la importancia de administrar bien los recursos, el dinero y su historia crediticia, mediante la cual se abren puertas que le permiten fortalecer su negocio y mejorar su calidad de vida.
Davienda	www.misfinanzasencasa.com Mis Finanzas en Casa	Herramientas que les permiten a las familias colombianas, aprender de manera fácil y práctica sobre los conceptos básicos de ahorro, crédito, inversión, presupuesto, buen manejo de los servicios financieros, la tecnología y sus finanzas personales
Bancoldex	Formación Empresarial para MiPymes	Mejorar la gestión, el desempeño y la competitividad de las empresas colombianas a través de la gestión del conocimiento, con énfasis financiero. Mediante actividades presenciales, virtuales, publicaciones y acompañamiento básico, se busca fortalecer las habilidades gerenciales, para así lograr un mayor crecimiento y perdurabilidad empresarial.
Fogacoop	Capacitaciones Regionales Estrategia de divulgación del Seguro de Depósito para su Ahorro	Brindar información sobre experiencias que faciliten la implementación de mejores prácticas de gobierno corporativo en las cooperativas inscritas al Fondo, para proteger sus intereses, orientarlas a incrementar los niveles de eficiencia, transparencia, confianza y valor a los terceros relacionados.

Tabla 1 (continuación)

Entidad	Programa	Descripción
Fogafin	Pesos pensados Las cuentas claras y el chocolate espeso	Es una estrategia educativa que propone lineamientos, metodologías y herramientas para la adopción de una estrategia nacional y recomendar los mecanismos de gestión, coordinación y financiación entre los sectores público y privado necesarios para la implementación y ejecución de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia.
Banca de las Oportunidades	Construir, Avanzar, Prosperar	Generaron una cartilla con contenidos y ejercicios que fueron ampliados, enriquecidos y adaptados a las condiciones y necesidades de la población colombiana, como resultado de las experiencias y aprendizajes de Banca de las Oportunidades, la Superintendencia Financiera de Colombia y Asobancaria en el tema de Educación Financiera.
Fasecolda	Viva Seguro	El objetivo del programa es mejorar las habilidades, comportamientos, conocimientos y actitudes frente al manejo del riesgo y la utilización de los seguros, para que las personas tomen mejores decisiones.
Ministerio de Educación y Asobancaria	Mi Plan, mi vida y mi futuro	Proyecto pedagógico que busca promover la Educación Económica y Financiera (EEF) en el país, en concordancia con su misión de formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz.

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de la página web de cada entidad.

4.1.4 Desafíos de la educación financiera en microempresarios en Colombia

Si bien la ENEEF ha definido acciones concretas para promocionar la EEF con población en etapa activa en la que los microempresarios podrían ser sus destinatarios, se requiere fijar líneas de acción específicas especialmente para aquellos que se encuentran en situación vulnerable y de emprendimientos (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

Las siguientes son las líneas de acción orientadas a microempresarios, para los que se considera prioritaria la enseñanza en administración efectiva de recursos en el hogar y la empresa, el manejo responsable de préstamos, las condiciones y herramientas para acceder a productos financieros y la gestión del emprendimiento:

- **Cooperación y articulación de entidades públicas y privadas:** esta articulación es esencial para lograr la eficiencia de los recursos y la maximización de las actividades. En este sentido se busca contar con la participación de todas las entidades públicas y privadas relacionadas con este segmento para promover las mejores estrategias dirigidas a la atención de esta población (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

- **Enfoque de trabajo:** se propone generar unos lineamientos que partan de los conceptos más básicos a los más avanzados y definir el enfoque que orientará el desarrollo de los contenidos, todo esto para enriquecer la experiencia del microempresario. Esta propuesta debe idear metodologías novedosas y estudiar los canales de llegada más apropiados que incentiven la adopción de tales cursos (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

- **Alianzas estratégicas para ampliar los contenidos y canales de llegada:** aquí se requiere precisar el diagnóstico de entidades que han desarrollado acciones dirigidas a fortalecer las capacidades financieras de los microempresarios a fin de identificar aquellas que sean factibles de adaptar y replicar. Para ello, se requiere establecer alianzas con otras instituciones que complementan la labor de promoción y facilitación de guías a microempresarios, incluyendo organizaciones sin fines de lucro, sindicatos, asociaciones de consumidores, empresarios, organizaciones de economía solidaria y medios de comunicación para participar en el desarrollo de programas de EEF (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

- **Fortalecer la calidad de las metodologías y de los contenidos para microempresarios:** la calidad de las metodologías y contenidos debe desarrollar las herramientas apropiadas de acuerdo con las necesidades y perfiles de la población y sus propias capacidades. Por ejemplo, puede resultar efectivo enviar mensajes y recordatorios mediante tecnología móvil (SMS bidireccionales) y realizar talleres y cursos para recordar a los microempresarios la importancia de ahorrar, de pagarse un sueldo o de calcular los flujos del negocio y los del hogar (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

- **Promover esquemas novedosos de formación a formadores:** la experiencia de las entidades ha permitido identificar que la disponibilidad de tiempo y espacios para la capacitación presencial en el caso de los microempresarios se limita debido al ritmo de trabajo y a la necesidad de estas de atender prioritariamente su negocio para la subsistencia, lo que disminuye las posibilidades de desarrollar acciones presenciales. Es por esto por lo que se hace fundamental la creación de esquemas novedosos de formación a formadores a partir de cursos con metodologías mixtas (virtual y presencial) diseñados para impartirse de manera remota y para escalar el conocimiento y el desarrollo de capacidades y habilidades financieras en este segmento de la población (Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera, 2017).

4.2 Microcrédito

El microcrédito constituye una innovación surgida aparentemente en el siglo XX en una búsqueda de la extensión de los servicios de préstamo a los pobres y excluidos financieros. Se considera como creador de este a Muhammad Yunus y el Grameen Bank que preside como la institución pionera, nacida a finales de los años 70. Muhammad Yunus, se encargó de desarrollar el concepto “Los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a personas humildes que no pueden solicitar un préstamo bancario tradicional” (Gutiérrez, 2005).

Es a partir de este momento que se aplica el microcrédito como una figura encaminada a la inclusión financiera, emprendimiento y educación, fruto de los resultados satisfactorios presentados tras su implementación por parte del Grameen Bank con unas características particulares, tales como la ausencia de garantía, préstamos de reducido valor, prestatarios de nivel socioeconómico y educacional bajo, presencia dominante en áreas rurales, etc. Estos elementos fueron los que impulsaron esta figura debido a la necesidad a nivel mundial de su implementación en numerosas regiones del mundo (Garavito, 2016).

Tras dos décadas, en 1997 se lleva a cabo la “Conferencia Internacional sobre Microcrédito” celebrada en Washington D.C. en 1997 donde se define al microcrédito como aquellos programas de concesión de pequeños créditos a personas, para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos para mejorar su nivel de vida y el de sus

familias (Marbán, 2007).

En ese orden de ideas, se llega a la aplicación actual cobijada por innumerables entidades de crédito y entidades especializadas de microcrédito como lo son las instituciones microfinancieras, donde se ha buscado incluir toda empresa con un bajo capital para así incentivar el crecimiento de la economía, la inclusión a los sistemas de crédito y reducir la pobreza, incrementando la productividad de quienes no cuentan con el apoyo o el aval de una entidad para acceder al crédito (Garavito, 2016).

En Colombia, en la Ley 590 de 2000, “Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa” (p.1), en el art. 39, define el microcrédito como “el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo para un solo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía...” (p.3).

Por su parte, la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, ASOBANCARIA, define el microcrédito como:

El conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas, cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes” y expone las siguientes características:

- Mecanismo de financiación para empresas formales e informales.
- Se manejan montos de financiación que se ajustan a las necesidades de la empresa.
- El monto máximo de un microcrédito no puede ser mayor a 25 SMLV (Asobancaria, 2020,p.2).

4.2.1 Población objetivo del microcrédito

El acceso a capital es solo uno de los insumos necesarios para el desarrollo económico y la mitigación de la pobreza. Además, se reconoce ampliamente que las personas de bajos ingresos requieren y usan una variedad de servicios financieros para una diversidad de propósitos.

Los programas de microcrédito son focalizados y su población objetivo suele estar conformada por gente pobre que no tiene acceso a los préstamos institucionales de la banca comercial. Sin embargo, estos pobres tienen la capacidad de emprender actividades que eventualmente aumentarán su ingreso. Son los denominados “pobres emprendedores” (Martínez, 2008).

Muchos programas de microcrédito tienen un enfoque de género para tratar de asegurar la igualdad entre hombres y mujeres en materia de distribución de recursos y acceso a las oportunidades de la vida económica y social. En este sentido, los programas con enfoque de género hacen un análisis de las características de la población objetivo en la asignación de actividades y responsabilidades entre los hombres y mujeres discriminando a favor de éstas últimas; en este sentido, hay programas donde las mujeres constituyen más del noventa por ciento del total de beneficiarios (Martínez, 2008).

En conclusión, los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a prestatarios demasiado pobres a través del sector financiero público o privado, especialmente en países en vías de desarrollo para que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos.

El microcrédito puede jugar un rol importante en el desarrollo local si logra fortalecer la actividad microempresarial existente en la zona de influencia favoreciendo las actividades productivas y de servicios, mejorando el empleo y el grado de integración del tejido productivo o favoreciendo la producción de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de la comunidad (Calderón, 2011).

4.2.2 Principales causas que incentivaron la gestión del microcrédito en Colombia

La implementación de la Ley 590 del 2000, ley Mipyme, fue el primer paso desde un ente gubernamental para que se atendiera el segmento de los microempresarios, entendiendo que existe un principio de inclusión financiera que en ese momento era un mercado con grandes oportunidades y poco atendido. A continuación, se relacionan las principales causas que han incentivado el microcrédito en Colombia (Salazar et al., 2015):

- El crédito informal, fue una motivación para que los empresarios que se sometían a este peligroso y usurero modelo vieran a las entidades financieras como mejor opción de financiación con tasas más asequibles y sin riesgos en su integridad personal.
- Ingreso de entidades financieras reguladas y no reguladas que tenían una tecnología y metodología microcrediticia muy desarrollada que les permitió penetrar en el mercado de forma eficiente y como resultado una dinamización del mercado del microcrédito.
- Desarrollo de nuevas líneas de negocio para atender ese segmento por parte de entidades financieras tradicionales que no estaban enfocadas al mercado del estrato 0, 1, 2 y 3, forzándolos a crear nuevas estrategias para atender este mercado desconocido para ellos.
- La informalidad empresarial en Colombia tiene una gran participación en el universo de empresas existente, identificando grandes oportunidades de mercado para las entidades financieras reguladas y no reguladas
- La educación financiera también desarrolla la capacidad de los microempresarios de entender el mercado y de cómo los microcréditos pueden impactar favorablemente su negocio, aumentando el acercamiento por parte de la demanda a la oferta.

4.2.3 Reporte situación actual del microcrédito en Colombia

El reporte de inclusión financiera a diciembre de 2019 refleja que, cerca de 13 millones

de adultos contaban con al menos un producto financiero vigente, lo que representa el 36,6% de la población. De estos, 8,4 millones de adultos tenía una tarjeta de crédito, seguida por el crédito de consumo con 6,9 millones de adultos y el microcrédito con 2,5 millones. El producto con menor penetración fue el crédito de vivienda con 1,1 millones de adultos (SFC, 2019a).

Con relación al número de desembolsos, se observa que el crédito de consumo fue el que tuvo la mayor penetración. A nivel nacional, se desembolsaron 348.017 créditos de consumo por cada cien mil adultos con un monto promedio de \$1,1 millones durante 2019. Asimismo, por cada cien mil adultos se efectuaron 6.364 desembolsos de microcrédito por un monto promedio de \$4,8 millones y 503 créditos de consumo de bajo monto por un monto promedio de \$668.831 (SFC, 2019a).

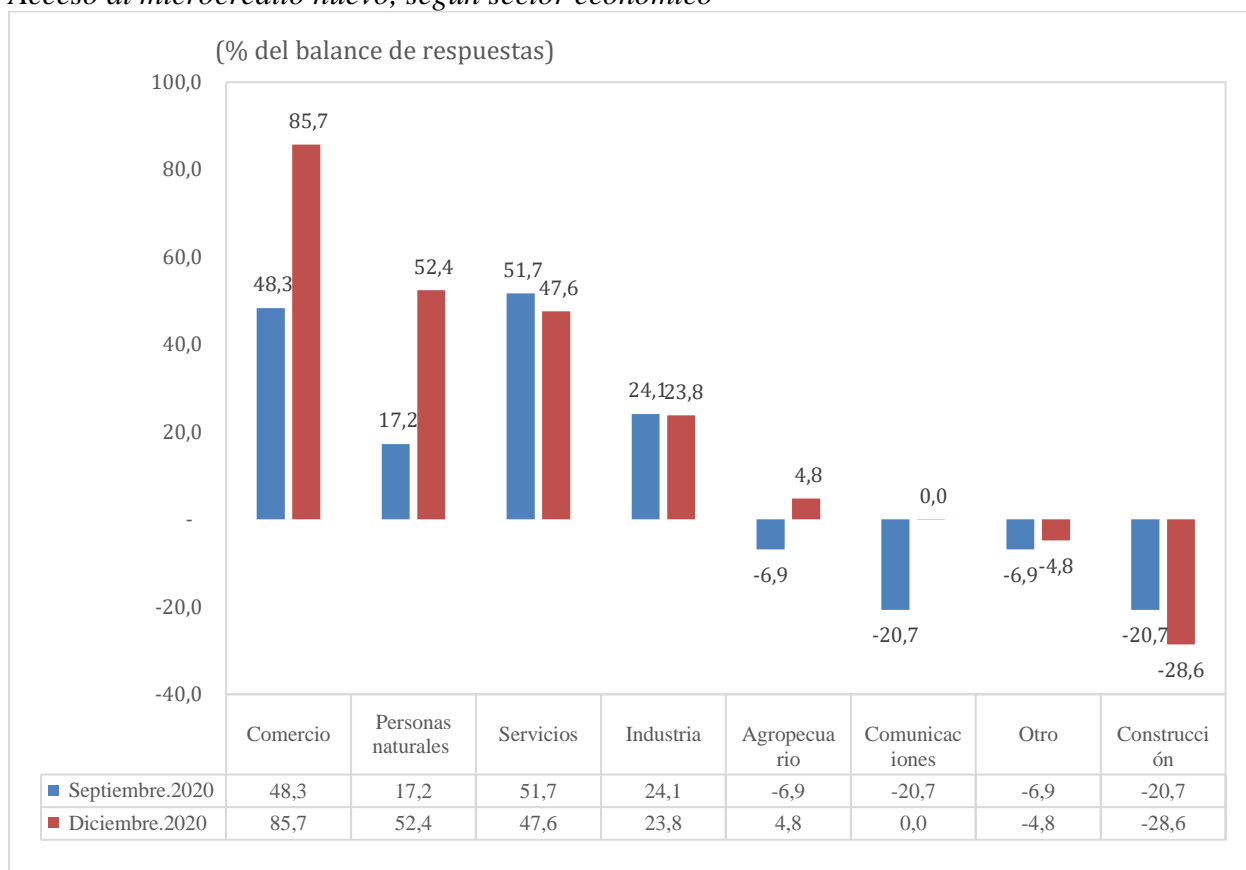
Figura 5.
Desembolsos de crédito en Colombia a diciembre de 2019

Desembolsos de crédito		
	Número de créditos desembolsados por cada 100.000 adultos	Monto promedio desembolsado (en millones de pesos)
Consumo	348.017	1,1
Microcrédito	6.364	4,8
Vivienda	517	114,3
Consumo de bajo monto	503	0,6

Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de SFC (2019b)

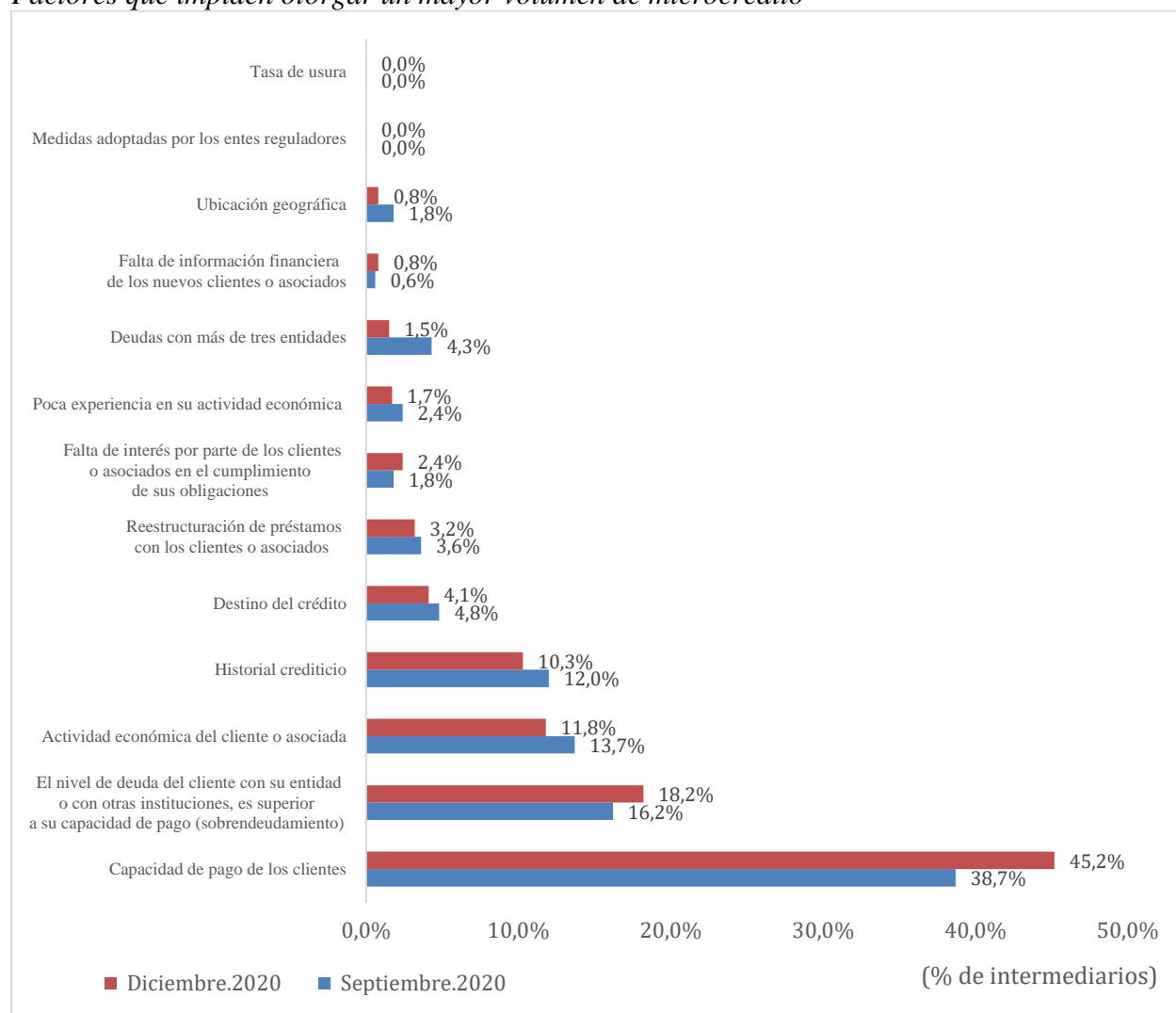
Por su parte, la encuesta diseñada por el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República, junto con Asomicrofinanzas, para conocer la percepción que tienen las entidades que realizan actividades de intermediación de Colombia, muestra que, del trimestre de octubre a diciembre de 2020, los sectores con mayor acceso al microcrédito son comercio, personas naturales y servicios. Con respecto al trimestre anterior, comercio y personas naturales registraron un incremento significativo, mientras que servicios disminuyó levemente. En cuanto al sector de construcción, este continuó registrando balances negativos y menores a los de tres meses atrás. Por su parte, los sectores agropecuarios y de comunicaciones dejaron de registrar un balance negativo (Sánchez et al., 2020).

Figura 6.
Acceso al microcrédito nuevo, según sector económico



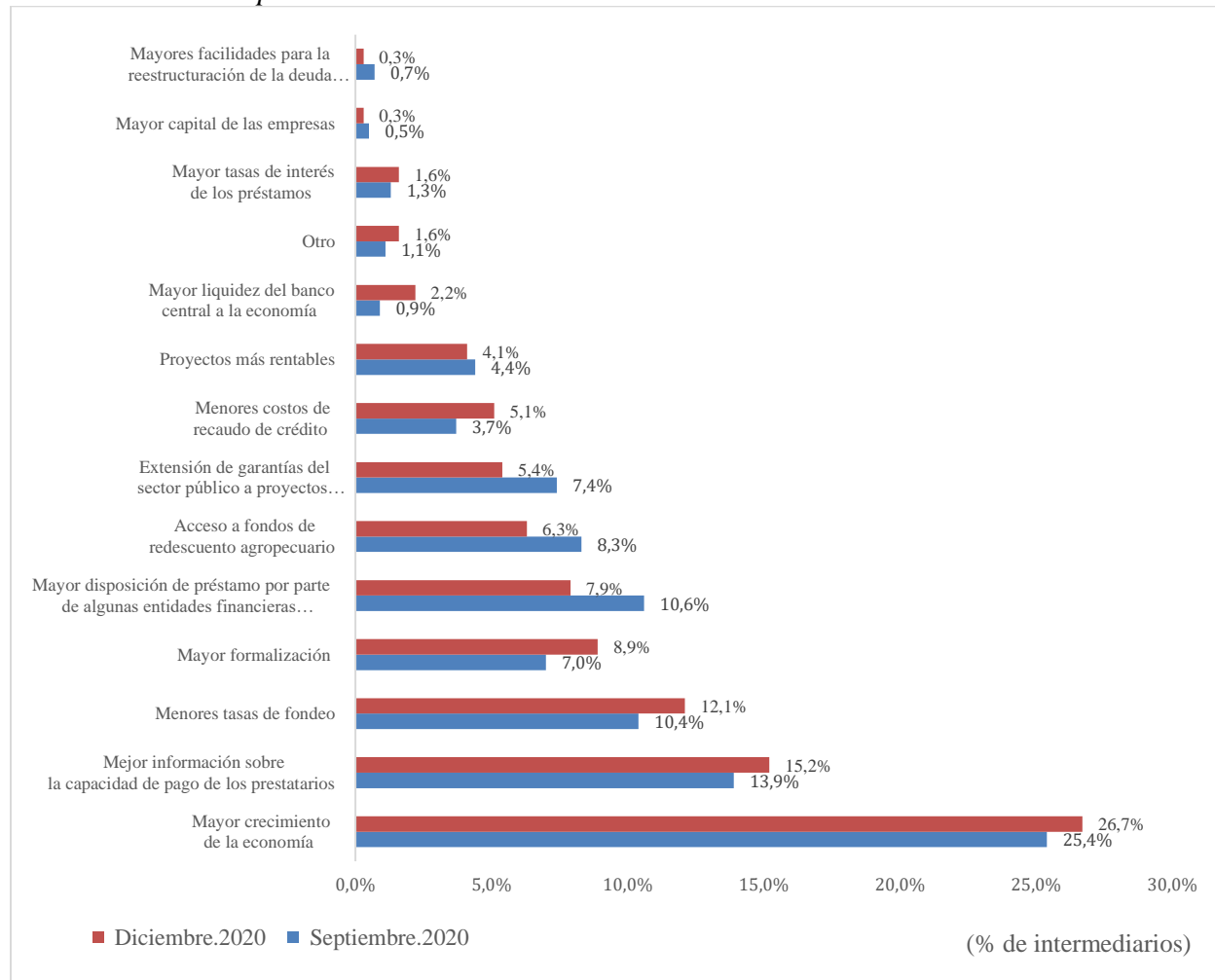
Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Sánchez et al (2020)

En cuanto a los factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito, los intermediarios manifestaron que el principal es la capacidad de pago de los clientes (45,2%), seguido por el sobreendeudamiento de estos (18,2%). Estos componentes presentan un aumento con respecto al trimestre anterior (Julio a septiembre), en especial la capacidad de pago, que fue el rubro que más creció en importancia (6,5pp). Por su parte, el que más se redujo fue las deudas con más de tres entidades (2,7pp).

Figura 7.*Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito*

Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Sánchez et al (2020)

Adicionalmente, el 26,7 % de los intermediarios expresaron que un mayor crecimiento de la economía sería el aspecto que más impulsaría un incremento de la oferta de microcrédito, seguido de mejor información sobre la capacidad de pago de los prestatarios (15,2 %) y menores tasas de fondeo (12,1 %).

Figura 8.*Eventos necesarios para aumentar el microcrédito en la economía*

Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Sánchez et al (2020)

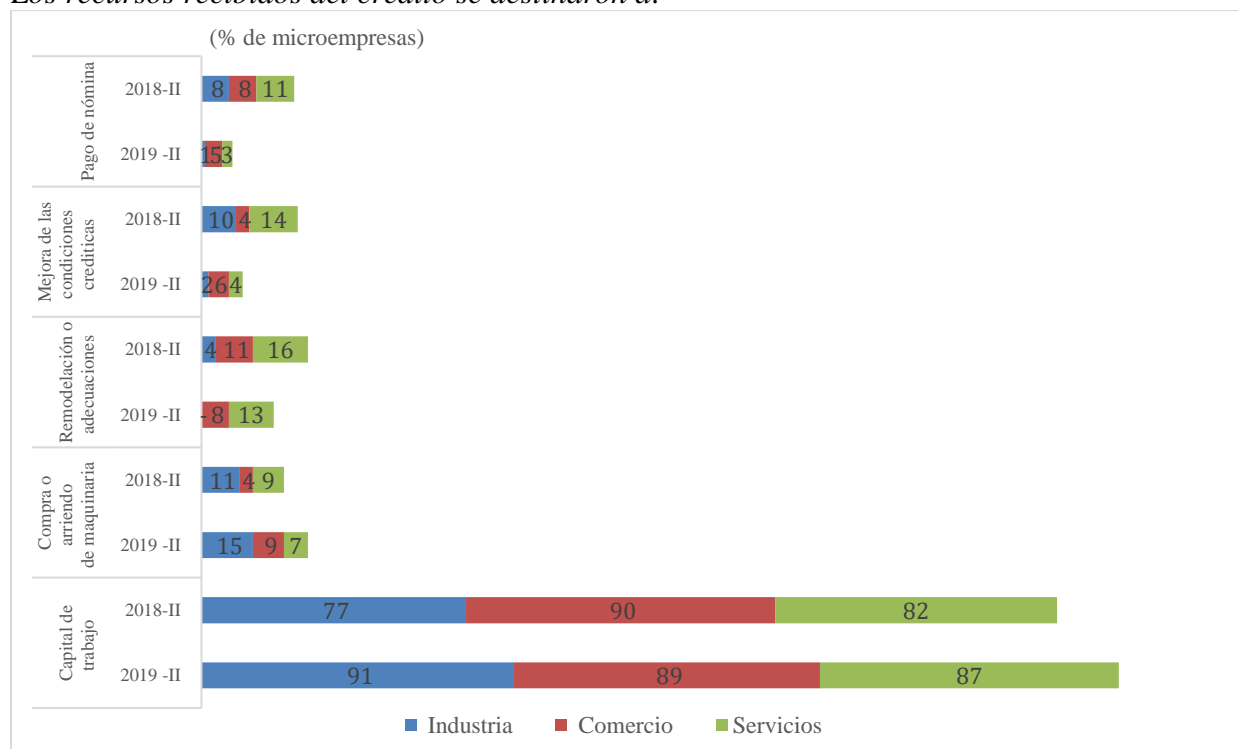
Finalmente, cuando se les pregunta a los intermediarios sobre las quejas más frecuentes de sus clientes, estos señalan, en orden de importancia: que las tasas de interés están muy altas (31,7 %) y que el monto del crédito aprobado es insuficiente o inferior al solicitado (22,2 %). Otras categorías mencionadas son que el costo de las comisiones es muy alto y que el plazo del crédito es muy corto (Sánchez et al., 2020).

Entre tanto, de acuerdo con los resultados del informe de la Gran Encuesta a las Microempresas (GEM) sobre la situación económica general de sus negocios durante el segundo semestre de 2019, la mayoría de las microempresas en los tres sectores usó los recursos del crédito para financiar el capital de trabajo: industria (91% en 2019-II vs. 77% en 2018-II),

comercio (89% vs. 90%), y servicios (87% vs. 82%). A este le siguieron los usos referentes a la compra o arriendo de maquinaria (15% industria, 9% comercio y 7% servicios) y remodelaciones o adecuaciones (8% comercio y 13% servicios), (ANIF, 2020).

Figura 9.

Los recursos recibidos del crédito se destinaron a:

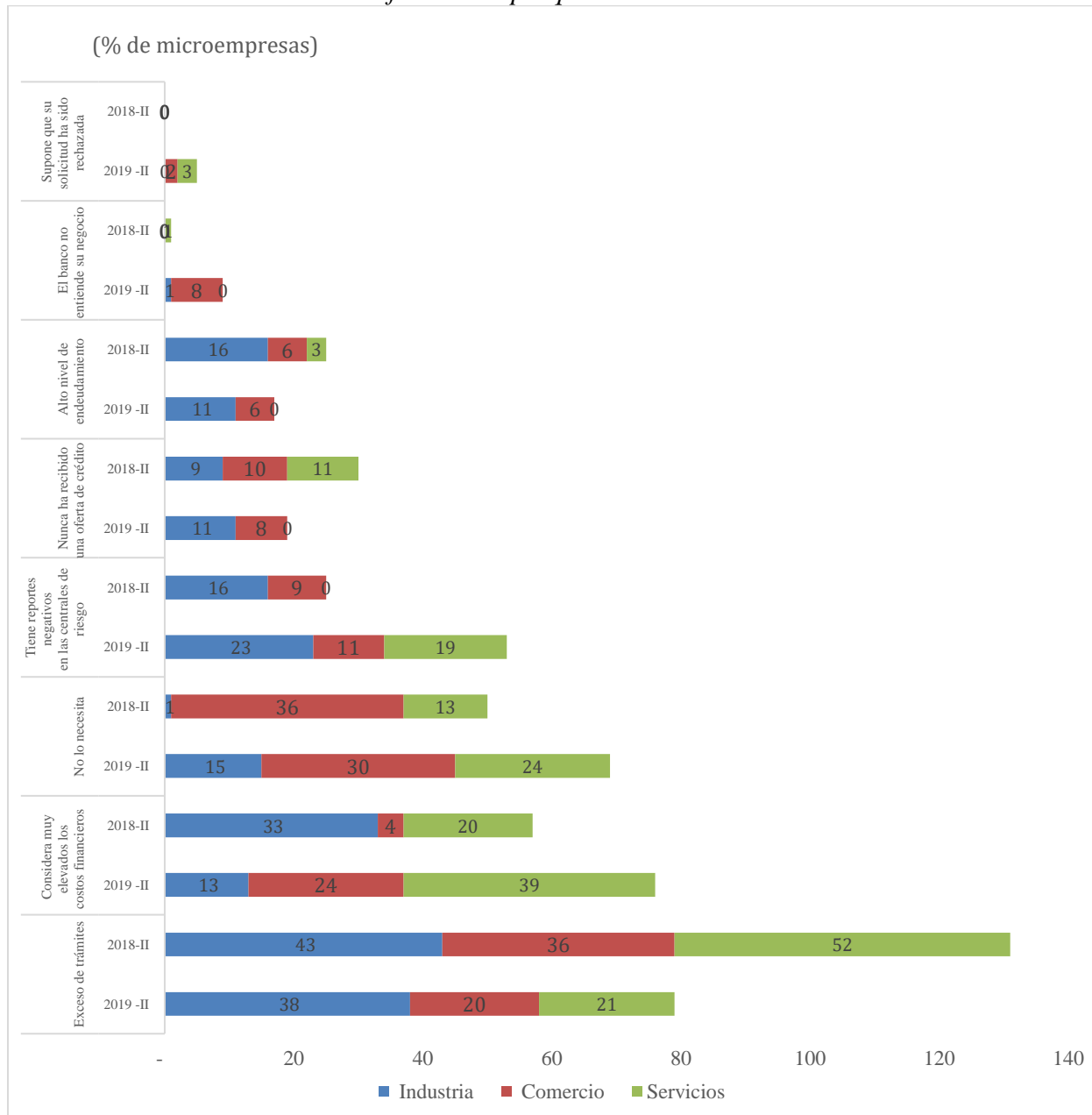


Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de ANIF (2020)

No obstante, al preguntar sobre las razones por las cuales las microempresas no solicitaron préstamos al sistema financiero, la mayoría adujo el exceso de trámites: industria (38% en 2019-II vs. 43% en 2018-II), comercio (20% vs. 36%) y servicios (21% vs. 52%), ver gráfico 67. A esto les siguieron razones referentes a los elevados costos financieros (13% industria, 24% comercio y 39% servicios) y no necesitar esos recursos (15% industria, 30% comercio y 24% servicios).

Figura 10.

No solicitó crédito con el sistema financiero porque:



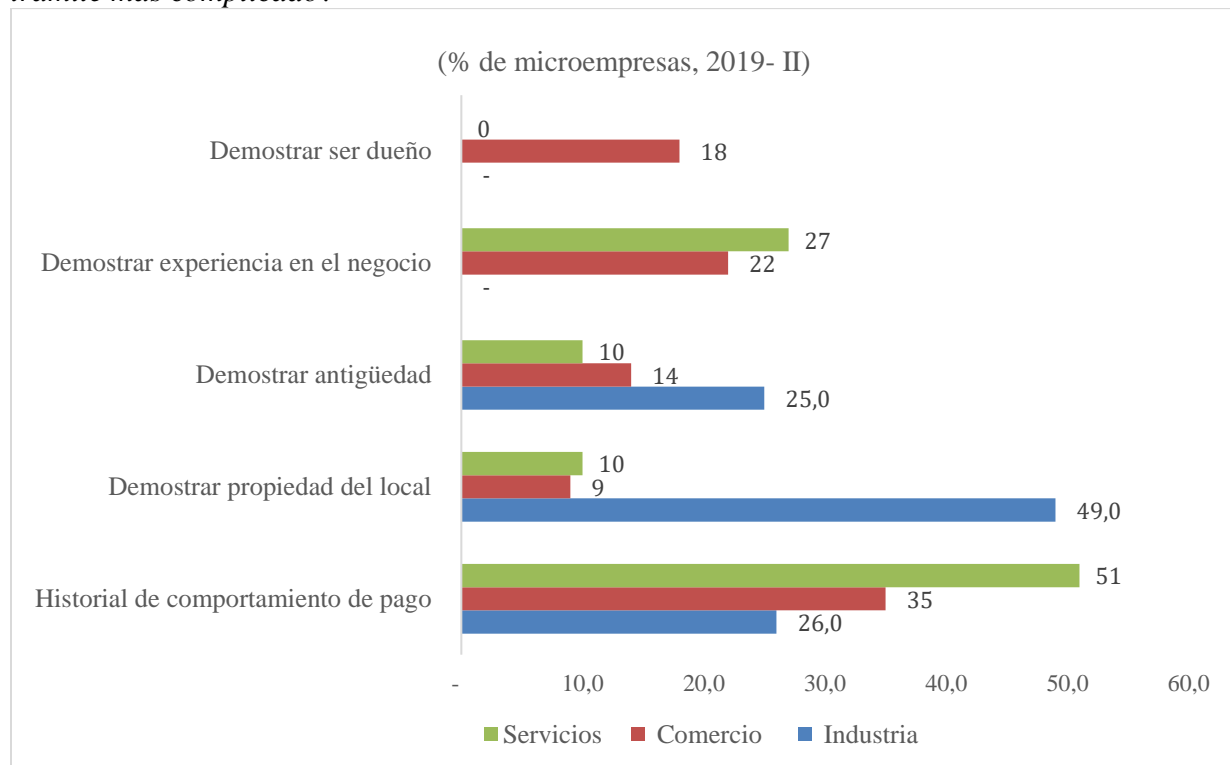
Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de ANIF (2020)

Conjuntamente, al indagar sobre los trámites que deben realizar las microempresas para acceder a financiamiento, se encontró que la mayoría considera que las principales dificultades se presentan en el historial del comportamiento de pagos (26% industria, 35% comercio y 51% servicios). A esto le siguieron demostrar la propiedad del local (49% industria, 9% comercio y 10% servicios), demostrar antigüedad (25% industria, 14% comercio y 10% servicios) y

demostrar experiencia en el negocio (22% comercio y 27% servicios).

Figura 11.

Si la empresa no buscó crédito por dificultad de trámites, ¿cuál de los siguientes le parece el trámite más complicado?

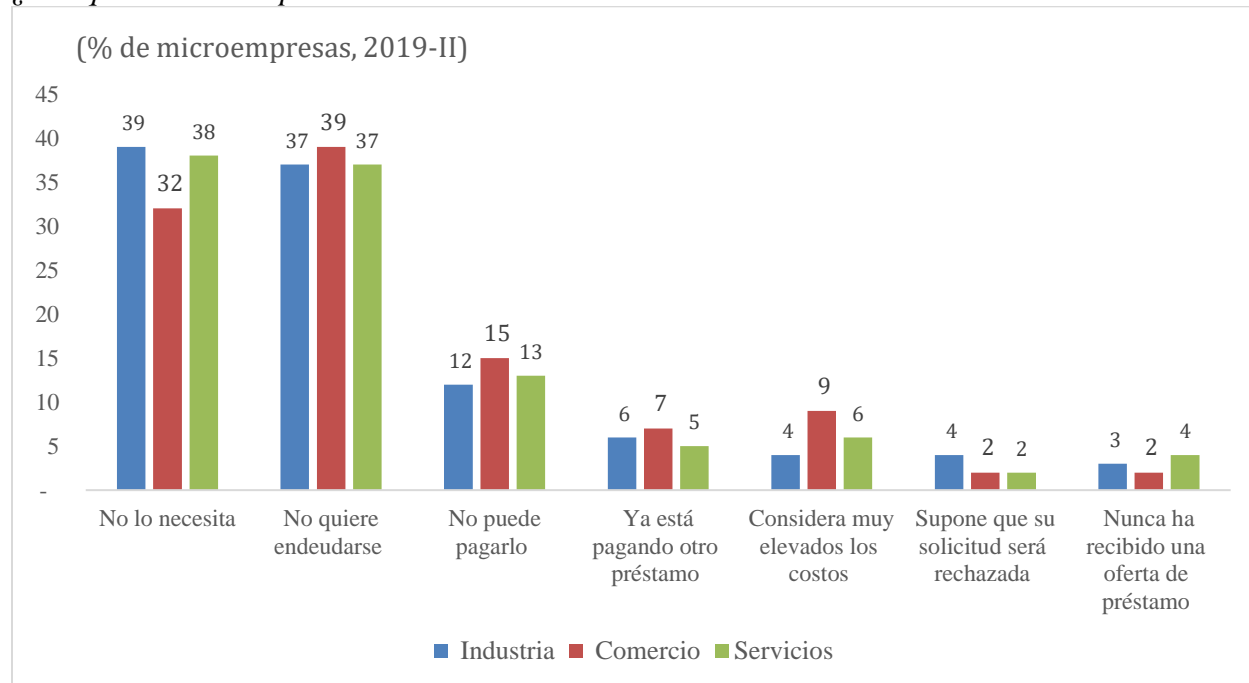


Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de ANIF (2020)

Sobre las fuentes alternativas de financiamiento, se encontró que buena parte de las microempresas no accedió a ningún otro medio para satisfacer sus requerimientos de financiación. Sobre las razones por las que no solicitaron préstamos, se encontró que la mayoría considera no necesitar esos recursos: industria (39% en 2019-II vs. 25% en 2018-II), comercio (32% vs. 25%) y servicios (38% vs. 28%), ver gráfico 71. A ello le siguieron razones referentes a no querer endeudarse (37% industria, 39% comercio y 37% servicios) y no poder pagarlos (12% industria, 15% comercio y 13% servicios).

Figura 12

¿Por qué no solicitó préstamos?



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de ANIF (2020)

Finalmente, entre los principales hallazgos de la GEM, se encuentra un segmento microempresarial con:

- Bajo acceso al crédito (27% del total), pero canalizado en su mayoría a través del sector financiero formal (66%);
- Capacidad de ahorro en solo el 30% de microempresas, donde cerca de la mitad se mantiene por fuera del sistema financiero;
- Capacidad marginal de diversificación de mercados (93% vende principalmente en su ciudad).
- Percepción muy leve de los beneficios de la formalidad relativos a sus costos (ANIF, 2020)

4.3 Economía informal

El concepto de informalidad se empezó a esbozar a partir de 1971, cuando Keith Hart presentó su libro titulado “*Informal income opportunities and urban employment in África*”, en el seminario "Desempleo urbano en África", pero tomó verdadera forma a partir de la misión sobre el empleo llevada a cabo en Kenya, por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1972 así:

Informalidad es una forma urbana de hacer las cosas, cuya marca distintiva incluye: pocas barreras a la entrada para el empresario, en términos de habilidades y capital requerido; empresas de propiedad familiar; operación en pequeña escala; producción de trabajo intensiva con tecnología adaptada, y un mercado no regulado y competitivo (OIT, 2013,p.23).

Desde que se acuñó el término “informal” a principios de los años setenta se ha utilizado con diferentes significados para distintos objetivos. Originalmente se refería a un concepto para el análisis y la elaboración de políticas; Actualmente se utiliza en un sentido más amplio, para referirse a un concepto que define actividades que no están cubiertas por las fuentes estadísticas convencionales existentes. En conformidad con la noción original, el punto de partida de la resolución de la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en la definición del sector informal, era considerar el sector informal como un concepto de política y análisis en lugar de un concepto estadístico:

El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías

formales (OIT, 2013,p.23).

En Colombia no existe una definición única sobre el término “empresa informal” o “empleo informal”; sin embargo, desde el gobierno nacional se han venido realizando distintas aproximaciones: Para el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), de acuerdo con las consideraciones de la OIT, ha adoptado una definición para la medición del empleo informal, ajustada a la realidad del mercado laboral colombiano, que engloba las características de los empleos de los trabajadores, las cuales se describen a continuación:

- 1) Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio.
- 2) Los trabajadores familiares sin remuneración en empresas de cinco trabajadores o menos.
- 3) Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
- 4) Los empleados domésticos en empresas de cinco trabajadores o menos.
- 5) Los jornaleros o peones en empresas de cinco trabajadores o menos.
- 6) Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta de cinco personas, excepto los independientes profesionales.
- 7) Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos.
- 8) Se excluyen los obreros o empleados del gobierno (DANE, 2021a)

Teniendo en cuenta lo anterior, el DANE establece que un empleo informal es un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Es decir, se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares (DANE, 2009).

En el documento CONPES 3956, se considerará como empresa formal aquella que cumpla con todas las normas que le aplican de manera obligatoria. En el marco de esta definición, es clave entender la formalización empresarial como un proceso, no como un estado

binario (Conpes 3956, 2019).

Lo anterior implica, que cada norma o estándar puede generar una medida de informalidad diferente y en este sentido una empresa puede cumplir con un porcentaje mayor o menor de normas o estándares. Estas normas pueden agruparse de varias maneras. El DNP las agrupa de acuerdo con el proceso de formalización en cuatro grupos: de entrada (como el registro en Cámara de Comercio), de insumos (como los registros de propiedad de la tierra y los trámites laborales), de producto (como los certificados de sanidad y el cumplimiento de las normas ICONTEC) y tributarias (como la declaración y el pago de los diferentes impuestos). En lo que sigue de este trabajo se utiliza esta clasificación (Fernandez, 2018).

Ahora bien, la informalidad según Schneider (2004) citada por Patiño (2010) presenta una clasificación de informalidad de acuerdo con el tipo de transacción involucrada: si es monetaria o no y si es lícita o no. Como muestra la tabla 2, se consideran como actividades económicas informales todas aquellas que involucran transacciones monetarias dentro de la legalidad.

Tabla 2.
Taxonomía de la economía informal

	Transacción Monetaria		Transacción no monetaria	
Actividad Ilícita	Contrabando, producción y tráfico de drogas, comercio de bienes robados, lavado de dinero, trata de blancas, piratería, etc.		Trueque de drogas, bienes robados, contrabando, etc.	
	Evasión de impuestos	Elusión de impuestos	Evasión de impuestos	Elusión de impuestos
Actividad Lícita	Ingreso Propio no reportado, salarios, sueldos y ganancias relacionadas con producción y prestación de servicios legales.	Descuentos a empleados, ganancias al margen.	Trueque de servicios producidos legalmente	Trabajo por cuenta propia y colaboración entre familiares y vecinos

Nota: Elaboración propia a partir de Patiño (2010)

4.3.1 Causas de la informalidad empresarial

Las actividades informales utilizan y congestionan la infraestructura pública sin contribuir con los ingresos tributarios necesarios para abastecerla. En comparación a lo que sería la respuesta económica óptima, la expansión del sector informal a menudo representa un crecimiento económico distorsionado e insuficiente (Loayza, 2007).

Algunos de los determinantes más importantes de la informalidad son el nivel de educación, pues la mayor parte de las personas que pertenecen al sector informal posee un grado de escolaridad bastante bajo, lo que se convierte en una desventaja para éstos, ya que disminuyen las probabilidades de emplearse en el sector formal. Otro determinante es el sinnúmero de trámites y aprobaciones a los que deben someterse los emprendedores, que desestimula en muchos casos la constitución formal, por lo que, ante la dificultad para la formalización, estos deciden mantenerse en la informalidad (Ochoa & Ordoñez, 2004).

La informalidad surge cuando los costos de ceñirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. No hay consenso en la doctrina ni en el aspecto legal, pero se puede señalar como las causas más comunes que incentivan, estimulan, influyen, contribuyen, o conducen a un micro y pequeño empresario hacia la informalidad, la falta de información sobre el tema de la formalización y las ventajas que pueden obtener al ser formales, trámites burocráticos traducidos en engorrosos que ocupan mucho tiempo y significan gastos, los cuales son muy altos para los intereses del empresario, insuficiente capital con el que se cuenta para empezar el negocio, solo alcanza para comprar algunos insumos y enseres, resultando imposible gastar en trámites de formalización (Cardenas, 2010).

4.3.2 Consecuencias de la informalidad empresarial

La informalidad es resultado de una decisión racional que involucra costos y beneficios. Entre los costos se pueden incluir las restricciones de acceso a los recursos del sistema financiero que limita las posibilidades de emprender proyectos de inversión con apalancamiento financiero. Además, las empresas del sector informal tienen acceso limitado a los programas de subsidios,

asistencia técnica o capacitación por parte del gobierno (Cárdenas & Mejía, 2007).

Si bien es cierto, la informalidad ocupa a población desempleada del sector formal, es mayor el daño generado en el crecimiento económico de una región a largo plazo. Algunos efectos económicos más nocivos son la ineficiencia y la improductividad debido a que la informalidad carece de financiamientos e incentivos presentes en el sector formal, las empresas informales presentan una menor inversión de capital e innovación y generan menor valor agregado. Otro efecto es que, a mayor tamaño del sector informal, se requerirá más gasto y aumentarán los impuestos para el sector formal (Valdez, 2015).

De igual modo, otro efecto adverso de la informalidad empresarial es la generación de empleo informal, ya que, por lo general en esta modalidad no se disponen de contratos que cumplan con lo estipulado por la legislación laboral. En consecuencia, se perciben trabajadores temporales, sin garantías de un sistema de seguridad social que los ampare (Cárdenas & Mejía, 2007).

Por otra parte, la informalidad resta confiabilidad frente a instituciones financieras, lo que significa imposibilidad de obtener créditos a largo plazo o asumir tasas de interés elevado, provocando la obtención de créditos por parte de prestamistas informales (Cardenas, 2010). La evasión de impuestos es otro efecto que se suma a la lista, pues al no cumplir con la regulación tributaria se afecta la política fiscal del país, lo cual puede llevar a los gobiernos a aumentar los impuestos, y de esta manera provocar a algunos a pasarse a la economía informal para evadir esos impuestos más altos (Salcedo et al., 2020).

En este sentido, la invasión y contaminación del espacio público, la congestión vehicular, actos delictivos, entre otros, son efectos colaterales que trae la informalidad empresarial y se generan en aquellos asentamientos de ventas estacionarias y ambulantes en andenes, zonas peatonales, parques, esquinas de semáforos y zonas vehiculares. De esta informalidad sin control, se denota por supuesto, una completa violación normativa del espacio público, pero más aún, que los gobiernos municipales están lejos recuperar para el beneficio social con la atención y reubicación de los grupos de informales (López, 2012).

4.3.3 Iniciativas para reducir la informalidad empresarial en Colombia

La burocracia excesiva y las barreras regulatorias y tributarias solo disminuyen la posibilidad para formalizarse. Una manera de fomentar el cumplimiento de la normatividad es su simplificación. El entendimiento de una norma por parte de la sociedad facilita su seguimiento e implementación. Además de las normas, los trámites deben ser accesibles a todo el público, fáciles y con bajos niveles de costos de transacción para los ciudadanos. De esta manera, aumentaría proporcionalmente la formalidad en el sector inmobiliario; lo que es aplicable a otros sectores económicos (Mutis, 2019).

Las estrategias para luchar contra la informalidad en Colombia se han dividido en tres grupos: **reducir la carga regulatoria, apoyo empresarial y fortalecimiento de actividades de inspección y vigilancia y control** (Conpes 3956, 2019).

Entre las iniciativas para **aminorar la carga regulatoria** y por ende reducir la informalidad en el país, se encuentra la creación de los Centros de Atención Empresarial (CAE), que corresponden a ventanillas únicas creadas por las Cámaras de Comercio del país, en asocio con entidades del gobierno nacional y municipal a disposición del sector productivo. Allí se integran novedosos servicios de asesoría, información, y trámites para que la creación de empresa sea fácil, con ahorros significativos en tiempo y dinero para el emprendedor (Cámara de Comercio del Cauca, 2021).

Otra iniciativa es la Ley 962 (2005) y el Decreto Ley 019 (2012), en los cuales se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado, es decir para suprimir o reformar normas y requisitos innecesarios dentro de la administración pública.

Entre tanto con la reforma tributaria amparada en la Ley 1607 (2012), el Gobierno busca que el sector informal tenga un aliciente económico para formalizar a sus empleados y que de este modo éstos puedan acceder a los servicios sociales que brinda el estado y a los cuales no tienen acceso en el sector informal.

Adicional a lo anterior, en enero de 2019 se aprobó la Política de Formalización Empresarial (Conpes 3956, 2019) con el objetivo de promover mayores niveles de formalidad empresarial en la economía a través de acciones que disminuyan la carga regulatoria de las empresas para convertirse en formales, apoyar a las empresas para que materialicen los beneficios de la formalización y fortalecer las actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) al cumplimiento de las regulaciones.

Por otro lado, dentro de las iniciativas de **apoyo empresarial** se encuentran las expuestas en la tabla 3

Tabla 3.
Iniciativas de apoyo empresarial en Colombia

Iniciativa	Detalle
CONPES 3484 del 2007: Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas	Estableció que la formalización resulta del fortalecimiento de la capacidad productiva, la reducción de trámites, simplificación de requisitos y la información de los beneficios de la formalidad empresarial
Estrategia Colombia se formaliza	Brigadas que acompañan a empresarios informales en el proceso de formalización. Asesorías en desarrollo empresarial.
Programa El camino hacia la formalización del empresario	Capacitación a 11.000 empresarios de comercio, manufactura y servicios
Territorios Formales y Territorios de Excelencia	Asesoría y acompañamiento a 220 empresarios de comercio en el proceso de formalización y de desarrollo de competencias administrativas
Decreto 567 de 2014	Red Nacional de Formalización Laboral. Busca la formalización de trabajadores y su cobertura en seguridad social.
Proyecto de Formalización Empresarial para la Competitividad Regional BID-FOMIN	Asistencia a 916 a empresas en temas de modelos de negocios y temas empresariales, sin exigir que las mismas se registren (bajo la premisa que ellas solas se registrarían al crecer y desarrollarse)
Centros de Desarrollo Empresarial (CDE)	Se proveen asesorías en temas empresariales como la formulación de planes de negocios y mercadeo entre otros.
Fondo Emprender	Capital semilla para empresarios
Créditos Bancoldex	Desde 2011 cuenta con capital para formalización a sectores que participen en programas de formalización liderados por cámaras de comercio o gremios empresariales.
Garantías por parte del Fondo Nacional de Garantías (FNG)	Otorgamiento de garantías para créditos a microempresas.

Nota: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Salcedo et al (2020)

Por último, dentro de las iniciativas **de inspección, vigilancia y control (IVC)** que al respecto se han tomado en Colombia para reducir la informalidad se encuentran las visitas periódicas a comerciantes con el fin promover el registro empresarial, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Adicionalmente, la Ley 1762 de 2015, le otorga facultades a esta entidad para imponer sanciones con multas por violaciones a las prohibiciones sobre los libros de comercio, a las obligaciones del comerciante, entre otras (SUIN, 2021).

De otra parte, se encuentra la DIAN encargada de garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional. en condiciones de equidad, transparencia y legalidad (DIAN, 2021).

Así mismo, mediante Ley 1429 de 2010 “Ley de Formalización y Generación de Empleo”, en su artículo 63, promulga sancionar con multas significativas el uso indebido de cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, así como de cualquier otra modalidad de vinculación, que realice intermediación laboral ilegal (Salcedo et al.,2020).

Adicionalmente, la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), creada en el PND 2006-2010, se encarga de inspeccionar y controlar el cumplimiento de todos los estándares normativos en materia de la obligación de los empleadores respecto a los aportes de pensiones y parafiscales. Esta entidad utiliza herramientas tecnológicas y cruces de grandes bases de información para identificar posibles infractores de manera eficiente y rápida (UGPP, 2021).

Dentro del marco de los planes de desarrollo y las políticas de gobierno, en la tabla 4 se realiza un resumen de las propuestas concernientes a reducir la informalidad laboral por cada vigencia, y en la figura 13 se puede apreciar el contraste de las cifras metas de tasa de formalidad que han realizado los mandatarios versus las cifras según el DANE:

Tabla 4.

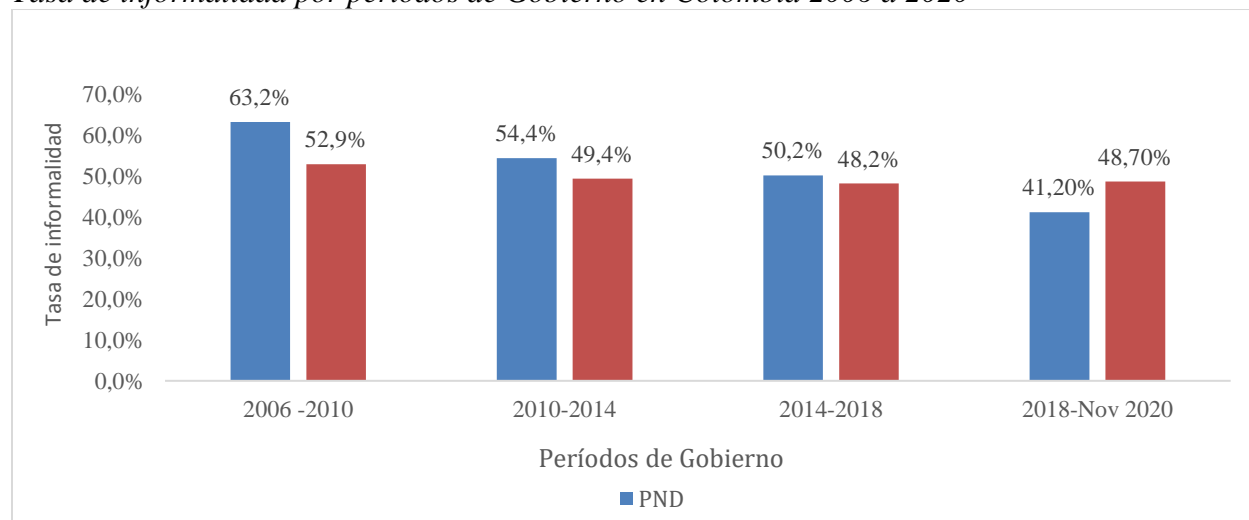
Propuestas en los Planes de desarrollo de Colombia para combatir la informalidad.

Planes de Desarrollo	Propuestas para combatir la informalidad
Pacto por Colombia, pacto por la equidad (2018-2022) Iván Duque	<p>Abrir oportunidades a los colombianos de empleo decente y formal, acceso a mercados e ingresos dignos para una verdadera inclusión productiva.</p> <p>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad. En este pacto, se busca reducir la informalidad, el más grande obstáculo para aumentar la productividad de las empresas y mejorar la calidad de vida de las personas.</p> <p>Articulación de los programas de emprendimiento enfocados en la población más vulnerable, para responder a su entorno y dinámica del mercado.</p>
Todos por un Nuevo País (2014-2018) Juan Manuel Santos	Adoptar la política nacional de trabajo decente, para promover la generación de empleo, la formalización laboral y la protección de los trabajadores de los sectores público y privado.
Prosperidad para Todos (2010-2014) Juan Manuel Santos	<p>Diseñar e implementar mecanismos y estímulos para la formalización laboral:</p> <p>(i) Fortalecer las instituciones del mercado de trabajo y los servicios de protección social.</p> <p>(ii) Adecuar la política salarial y las formas de contratación a los propósitos de generación de empleo y formalización laboral.</p> <p>(iii) promover una política activa para el acceso al primer empleo, en el marco de la Ley de Formalización y Primer Empleo.</p>
Estado Comunitario: desarrollo para todos (2006-2010) Álvaro Uribe Vélez	Construir un escenario económico, social e institucional que garantice el mayor aprovechamiento de su fuerza laboral como principal motor del crecimiento económico y de la equidad.

Nota. Elaboración propia con base en datos obtenidos de DNP (2021)

Figura 13.

Tasa de informalidad por períodos de Gobierno en Colombia 2006 a 2020



Nota. Elaboración propia a partir de datos obtenidos de DNP (2021) y DANE (2020a)

4.4 Relación de la educación financiera en la formalización empresarial y el micro financiamiento

Uno de los problemas más graves por los que atraviesa la economía colombiana es la alta tasa de informalidad del empleo y del empresariado, lo cual le impiden al empresariado tener acceso a planes de fomento diseñados por el gobierno nacional o por instituciones con ánimo de lucro que buscan el desarrollo del país y la eliminación de condiciones de pobreza (Patiño, 2010).

Si la Educación financiera continúa con el enfoque que tradicionalmente se le ha venido dando, es decir, limitarse y ahondar sólo en temas de economía y finanzas para una parte de la población colombiana, y sin tener la visión de la educación, no podrá cumplir con su objetivo básico que es formar a los colombianos, por lo cual la brecha del analfabetismo financiero seguirá ampliándose. De igual forma, contando con un recurrente déficit de la política pública formulada para la educación financiera que la hace inoperante, no determina con claridad los lineamientos sobre los cuales este tipo de educación debe llegar a la población colombiana, por lo cual se estima que la misma seguirá siendo impartida por entidades y personas que no cuentan con el conocimiento adecuado ni los elementos que una educación requiere en este propósito (Quintero, 2014).

Así las cosas, de no contar con mecanismos apropiados que garanticen la calidad, cobertura, pertinencia y una adecuada evaluación de la educación que se va a impartir, podrá esperarse la permanencia de una educación financiera que dé continuidad a las prácticas de hoy y que sólo sirva a los intereses de las entidades del sector financiero y del mercado, sin lograr que las personas obtengan los conocimientos y la información necesaria para tomar decisiones que les permitan mejorar su bienestar económico y financiero, ampliando la brecha de la pobreza, la desigualdad, y la informalidad con el correspondiente impacto sobre la estabilidad financiera del País (Quintero, 2014).

Lo anteriormente mencionado, son desafíos que pueden superarse si se logra establecer una política pública de Educación financiera participativa, integral, diversa, objetiva, junto con

su reglamentación, que oriente la cualificación de docentes y entidades públicas y privadas que se encarguen de brindar este tipo de formación con propuestas que, en realidad, atraigan a la ciudadanía por su sencillez, pulcritud y beneficios reales. Que plante la identificación de las diversas necesidades que la población colombiana tiene en materia de formación en el campo económico-financiero, que le garantice un adecuado manejo de sus recursos financieros durante su vida (Quintero, 2014).

4.5 Inclusión financiera

El acceso al sistema financiero formal permite a las personas organizarse financieramente, ahorrar y planear (Cardona et al., 2018). Así mismo, la educación financiera es un elemento clave para optimizar la inclusión financiera, ya que, además de facilitar el uso eficaz de los productos financieros, puede ayudar a las personas a desarrollar las habilidades para adquirir y seleccionar los productos que más se adecúen a sus necesidades y, por otra parte, empodera para ejercer sus derechos y responsabilidades como consumidores financieros (Banco de Desarrollo de América Latina, 2013).

Es por lo anterior, que la inclusión financiera significa que las personas y las empresas puedan tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades, prestados de manera responsable y sostenible (Banco Mundial, 2020). Otra definición complementaria, es la expuesta por la Red Internacional de Educación Financiera (INFE), como el proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados, incluyendo actividades de sensibilización y de educación financiera, con el fin de promover el bienestar económico y social (Banco de Desarrollo de América Latina, 2013).

Las dimensiones de la inclusión financiera son: acceso, uso y calidad. El acceso significa la posibilidad de usar los servicios y los productos de las instituciones del sistema financiero, el uso se refiere a la utilización efectiva de los productos financieros, en cuanto a regularidad y frecuencia, y la calidad se refiere a la efectividad del acceso y uso (Pérez & Titelman, 2018). Es decir, la oferta de productos financieros debe responder a las necesidades de la demanda en

términos de versatilidad, liquidez, confianza y costos de transacción. Por otra parte, las personas o empresas que demanden estos servicios deben contar con elementos de educación financiera que los preparen tanto como para tomar decisiones bien informadas, como para hacer uso adecuado de los instrumentos financieros (Estrada & Zamora, 2017). En este sentido, el no cumplimiento de algunas de estas tres dimensiones podría implicar la exclusión financiera (Cano et al., 2017).

La inclusión financiera incluye un mejor acceso, mejores productos y servicios, y un mejor uso. Sin embargo, un mejor acceso y mejores alternativas no se traducen automáticamente en un uso más efectivo. Es por esto por lo que la educación financiera es un elemento clave para optimizar la inclusión financiera, ya que, además de facilitar el uso eficaz de los productos financieros, puede ayudar a las personas a desarrollar las habilidades para adquirir y seleccionar los productos que más se adecúan a sus necesidades y, además, las empodera para ejercer sus derechos y responsabilidades como consumidores financieros (Banco de Desarrollo de América Latina, 2013).

4.5.1 La inclusión financiera en Colombia

El 2006 marca el inicio de una serie de acciones de política pública orientadas a promover el acceso a los servicios financieros en Colombia. Desde ese entonces se autorizó la prestación de servicios financieros por medio de corresponsales no bancarios, y además se creó el programa de Banca de las Oportunidades, bajo la administración del Banco de Comercio Exterior (Bancóldex) (Morfín, 2018). El principal objetivo de este programa es crear las condiciones necesarias para promover el acceso a servicios financieros como ahorro, crédito, transferencias, pagos, giros, remesas y seguros a familias en pobreza, microempresarios, pequeña y mediana empresa y emprendedores, buscando equidad social (Banca de las Oportunidades, 2020).

El Programa de Banca de las Oportunidades que opera a través de una red integrada por bancos, compañías de financiamiento, cooperativas, ONGs y cajas de compensación, promueve acuerdos e incentivos para que los distintos integrantes de la red amplíen la cobertura de sus

servicios y desarrollen nuevos productos (Morfín, 2018). En efecto, desde el año 2015 el 100% de los municipios del país tienen presencia del sistema financiero, gracias al modelo de corresponsales bancarios (Ley 1955, 2019). También ha tenido una importante expansión el uso de medios de acceso informáticos y telefónicos, facilitado por disposiciones que permiten a las operadoras de telefonía móvil la operación de servicios financieros (Morfín, 2018).

A su vez, en el marco del PND: “Todos por un Nuevo País (2014-2018)” se conformó la Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera (CIIF) en 2015, con el objetivo de orientar la política y coordinación de las entidades relacionadas con la inclusión financiera (Clavijo et al., 2020). De igual modo, se desarrolló el PND “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad (2018-2022)” que propone aumentar la inclusión financiera al 85% para 2022 (Ley 1955, 2019).

4.5.2 Panorama de la inclusión financiera en Colombia

La inclusión financiera en Colombia ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años. De hecho, según Banca de las Oportunidades, el porcentaje de la población adulta con al menos un producto financiero subió del 57,3% en 2009 al 82,5% en 2019, es decir, de los 35,6 millones de adultos del país, 29,4 millones tenían un producto de depósito o crédito (Asobancaria, 2019). En el logro de este indicador tuvieron un rol fundamental los programas de transferencias monetarias del gobierno nacional, como ingreso solidario y compensación del IVA, en los que más de 730 mil de sus beneficiarios activaron sus productos o abrieron uno por primera vez (Londoño, 2020).

Pese a los avances que ha presentado Colombia en términos de acceso a productos financieros, aún hace falta incluir cerca de 6,2 millones de adultos y promover el uso de los productos financieros entre la población que ya accedió a ellos. En 2019, el 80% de los adultos con algún producto lo usaba o lo tenía activo. Esto quiere decir que, de los 29,4 millones de adultos con productos financieros, 5,9 millones no lo utilizan (SFC, 2019b).

Por rangos de edad hubo diferencias, siendo los menores de 30 años los menos incluidos. Mientras que los adultos entre 40 y 64 años registraban un indicador de acceso del 89,9%, los

adultos entre los 18 y 24 años registraron un indicador del 71,3%. Por su parte, la población con edades entre los 25 y 39 años tuvo un indicador del 81,5% y la de mayor de 64 años del 73,8% (SFC, 2019b).

Por género se acentuó la brecha. En efecto, el 85% de los hombres adultos del país tenía acceso a por lo menos un producto financiero en comparación con el 79,7% de las mujeres, lo que evidencia una brecha de 5,3 puntos porcentuales (SFC, 2019b).

Adicionalmente, el indicador de acceso es menor a medida que aumenta la ruralidad; en efecto, osciló entre el 90,4% para las ciudades y aglomeraciones y el 55,7% para los municipios rurales dispersos. Con el fin de afrontar lo anterior, en febrero de 2020 se expidió el Decreto 222, el cual busca facilitar la inclusión financiera mediante el fortalecimiento y simplificación de requisitos para los corresponsales bancarios y otras soluciones que pueden atender a poblaciones tradicionalmente excluidas, especialmente en zonas rurales y apartadas del país (Clavijo et al., 2020).

4.5.3 Corresponsales bancarios

Aunque se han generado algunos avances institucionales como la creación de la banca central, por más de cien años fue una odisea transferir dinero entre ciudades, países o establecimientos bancarios; en ese sentido, el camino rápido era que alguien de confianza viajara a otro destino con el encargo o enviar efectivo por correspondencia, corriendo el riesgo de extravío.

En Colombia, ampliar la cobertura geográfica del sistema financiero fue una de las primeras prioridades bajo la política de Banca de las Oportunidades. Para el momento de expedición del documento Conpes 3424 en 2006, el 71% de los municipios del país tenía presencia bancaria. Sin embargo, al excluir las oficinas del Banco Agrario, la cobertura era tan solo del 25% (Conpes 3424, 2006).

Por esta razón, se determinó como prioridad estimular la expansión de la cobertura del

sistema financiero hacia municipios con menos de 50.000 habitantes. Así es como, en 2007 se lanzaron convocatorias exitosas para cofinanciar la expansión de ONG de microfinanzas, compañías financieras y cooperativas hacia municipios donde no existía presencia del mismo tipo de entidades. Esto permitió alcanzar una cobertura del 100% de los municipios en 2015 (CGAP, 2013).

Los beneficios alcanzados con estas convocatorias están hallados por la motivación de las instituciones financieras directa e indirectamente a usar un canal novedoso por el desarrollo de nuevos modelos y la oferta de soluciones tecnológicas más eficientes y de menor costo, lo cual es un elemento fundamental de la estrategia de inclusión financiera del país (CGAP, 2013).

4.5.4 La banca móvil para la inclusión financiera en Colombia

Debido al creciente desarrollo tecnológico, las instituciones financieras tradicionales han ajustado sus servicios o productos a los entornos digitales, gracias a las exigencias de los consumidores a partir del cambio de sus comportamientos y hábitos. En este escenario, surgen las empresas que desarrollan tecnología financiera o Fintech, que desarrollan actividades como crédito y pago digital, crowdfunding, factoring electrónico, neobancos, blockchain y criptoactivos. Se trata de la inclusión financiera digitalizada, que tiene como atributos, menores costos financieros; agilidad y eficiencia operacional, y cobertura (Colombia Fintech, 2020).

La inclusión financiera digital se trata de un profundo cambio cultural donde las herramientas digitales son más un medio que un fin. En Colombia se cuenta con tres productos de depósito: CATS, CAE y DE. Estos productos se destacan por generar eficiencias en términos de costo y tiempo y, por esta razón, son reconocidos como habilitadores de la inclusión financiera.

En este sentido, al cierre de 2019 había 6,7 millones de Depósitos Electrónicos (DE), con un crecimiento del 36,9% respecto al año anterior. Pese a su crecimiento, solo el 38,3% de los depósitos estaban activos. Las Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado (CATS) tuvieron un crecimiento del 83,3% respecto a 2018. Así, a finales de 2019, había cerca de 4,2 millones de

CATS en el país. Cerca del 60% de las CATS estaban activas, constituyéndose en el producto de depósito con más actividad (SFC, 2019b).

Por su parte, había cerca de 4,2 millones de Cuentas de Ahorro Electrónicas (CAE), de este total, un 52,3% se encontraban activas. Allí, las mujeres tuvieron una participación superior (84,5%) frente a la de los hombres (15,5%), lo que puede estar correlacionado con la dispersión de subsidios que se hace por estas cuentas (SFC, 2019b).

La globalización y los avances tecnológicos de los últimos años han multiplicado el número de productos y servicios financieros disponibles, aumentando la necesidad de que los ciudadanos tengan un conocimiento que les permita tomar buenas decisiones económicas y financieras.

En la XI Conferencia de Educación e Inclusión Financiera para América Latina y el Caribe en 2019, el Director General del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), el Dr. Ramos Francia, destacó la importancia de cómo el uso de la tecnología para la entrega de servicios financieros entre la población, permitirá mejorar la inclusión financiera de un gran segmento de familias que aún se encuentran excluidas del sistema financiero tradicional, pero esto implicará un desafío en términos de regulación, de educación financiera y de protección a los consumidores, donde los bancos centrales deben jugar un rol clave (CEMLA, 2019).

4.5.5 Inclusión financiera digital

La historia del sector financiero en Colombia está compuesta por una serie de desarrollos que nos facilitaron la vida. En 1975 aparecieron los cajeros automáticos, nueve años después llegaron los datáfonos. Luego ACH Colombia (1997) y un poco más adelante el primer corresponsal bancario (2006), el Botón de Pagos de Seguros en Línea, PSE (2008), las Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado (2009); la Ley que le dio vida a las Sociedades Especializadas de Depósitos y Pagos Electrónicos, SEDPE (2014); y la posibilidad de enviar dinero a cualquier entidad financiera, desde un dispositivo móvil, a través de TransfiYa (2019)

(Castro, 2020a).

Es por lo anterior que la simplicidad y agilidad de las transacciones financieras a través de los canales electrónicos que ha implementado la banca tradicional ha sido de gran ayuda para muchos colombianos, quienes poco a poco cambian la sucursal bancaria por nuevas alternativas en su Smartphone o PC (Saber más ser más, 2021). Y no es para menos, así, por ejemplo, la iniciativa Daviplata, del banco Davivienda, una plataforma móvil donde se puede recargar minutos, comprar, pagar servicios, sacar plata de cajeros e incluso, pasar plata de un celular a otro, etc. Por su parte, Bancolombia también lanzó productos como Nequi, una cuenta de ahorros simplificada que permite pedir y recibir dinero a otros Nequi, sean o no contactos del celular, pagar en tiendas y puntos físicos que cuenten con la App, etc, (USAID, 2020).

Un objetivo importante perseguido por las entidades financieras con la implementación de servicios digitales ha sido reducir el costo de llegar al cliente de forma simple, rápida y eficiente. Otro objetivo importante ha sido reducir el manejo efectivo y los costos asociados; Por otro lado, las entidades han descubierto en la población rural y de bajos ingresos una oportunidad de negocios con una rentabilidad potencialmente alta. Empresas como Baloto, Efecty, Giros y Finanzas, entre otras, con puntos de atención en todo el país han sido muy exitosas y rentables gracias a las transferencias domésticas o de bajo monto (USAID, 2017).

De acuerdo con la tabla 5, la información reportada a la Superintendencia Financiera de Colombia SFC en el primer semestre de 2020, el sistema financiero colombiano realizó 4.685.346.506 operaciones; 1.687.393.094 monetarias por \$3.631,8 billones y 2.997.953.412 no monetarias. Así mismo el mayor número de operaciones se realizó en cajeros automáticos con 320.211.928 por \$116,5 billones. Por monto de operaciones los primeros lugares los ocuparon los canales Internet y Oficinas, con \$1.646 y \$1.002 billones, respectivamente.

Tabla 5.*Número y Monto de Operaciones por canal en Colombia Semestre I de 2020*

Canal	Número de operaciones monetarias	Número de operaciones no monetarias	Número total de operaciones	%Participación del Número total de operaciones	Monto de operaciones
Cajeros Automáticos	320.211.928	31.902.742	352.114.670	7,52%	116.520.981
Internet	313.056.268	653.155.617	966.211.885	20,62%	1.646.371.733
Datáfonos	306.930.986	8.035.589	314.966.575	6,72%	47.412.255
Telefonía Móvil	211.067.452	2.258.588.408	2.469.655.860	52,71%	67.117.435
Corresponsales Bancarios	209.060.299	0	209.060.299	4,46%	76.775.293
Oficinas	165.851.065	15.211.376	181.062.441	3,86%	1.002.375.970
ACH	82.063.336	0	82.063.336	1,75%	637.844.227
Débito Automático	78.174.690	0	78.174.690	1,67%	37.016.958
Audio Respuesta	977.070	31.059.680	32.036.750	0,68%	416.797
Total	1.687.393.094	2.997.953.412	4.685.346.506	100%	3.631.851.649

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos de SFC (2019b)

En este informe, también se destacó que los medios digitales tienen cada vez más acogida por parte de los consumidores, debido al crecimiento de las nuevas generaciones: 52,7% de participación por medio del móvil, 20,6% por internet, 7,5% por cajeros electrónicos, 6,7% por datáfonos y solo 3,8% por oficinas físicas.

Las expectativas de este mercado financiero digital, visualizan transferencias inmediatas de persona a negocios (P2B), innovaciones de servicios financieros basados en tecnología, una mayor dinamización del comercio electrónico, códigos QR interoperables, transferencias internacionales más sencillas, corresponsales móviles, pagos digitales en parqueaderos, peajes y sistemas de transporte masivo, y esquemas inclusivos de aseguramiento, que facilitará aún más la vida (Castro, 2020b).

5. Diseño Metodológico de la Investigación

5.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación según el problema y los objetivos planteados es de enfoque cuantitativo con un alcance descriptivo, porque se realiza en primera instancia una caracterización de los microempresarios y se busca conocer los impactos de la educación financiera en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.

5.1.1 Diseño de investigación

Con el propósito de responder a las preguntas y cumplir los objetivos de esta investigación, se debe desarrollar el diseño de investigación y aplicarlo al contexto particular, el cual puede clasificarse en experimental y no experimental. En efecto, el diseño no experimental es el apropiado para este caso, pues la estrategia para la obtención de información está basada en la observación de los fenómenos y variables en un ambiente natural para después ser analizados, lo que implica que no existe una manipulación intencional de las variables, ni control directo, ni se pueda influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (Hernandez et al., 2014).

Hay que mencionar, además, que los diseños no experimentales se pueden clasificar en transeccionales o transversales y longitudinales o evolutivos. El diseño que será aplicado en esta investigación es transeccional; en una muestra se aplicarán por única vez un cuestionario para medir la relación de las variables: educación financiera, microcréditos, inclusión financiera e informalidad empresarial de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva y analizarlas en un periodo determinado.

5.2 Identificación y definición de variables

Educación Financiera: proceso a través del cual consumidores e inversionistas mejoran su entendimiento de los conceptos y productos financieros; y mediante la información, instrucción y orientación objetiva, desarrollan las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras que les permitan tomar decisiones informadas, saber a dónde recurrir por ayuda y tomar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar y seguridad (OECD Council, 2005).

Microcrédito: conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas, cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SFC, 2018).

Inclusión Financiera: La inclusión financiera significa que las personas y las empresas puedan tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades, prestados de manera responsable y sostenible (Banco Mundial, 2020).

Informalidad empresarial: conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 2013).

5.3 Población

Se definieron como universo o población del presente estudio las microempresas identificadas en la última caracterización realizada en el año 2018 por el Observatorio de Desarrollo Económico en el microcentro de la ciudad de Neiva, que en su total fueron 818.

5.4 Muestra

Considerando que el presente proyecto de investigación tiene un enfoque cuantitativo, Gómez (2009) menciona que para este tipo de enfoque “Los resultados encontrados en la muestra deben lograr generalizar a la población completa, por eso es importante establecer con claridad sus características” (p.43). A continuación, se describe su determinación, la técnica para la recolección de datos, el instrumento que los medirá y el procedimiento para analizarlos.

5.4.1 Determinación de la muestra

Para determinar la muestra, se empleará el método probabilístico, el cual permite que todos los elementos de la población tengan la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte de la muestra. Dado que el tamaño de la población se estableció en 818, se calculó una muestra representativa, según lo sugerido por (Hernandez et al., 2014), aplicando el software STATS así:

Tamaño del Universo/Total población: 818

Error Máximo aceptable: 5%

Nivel deseado de confianza: 95%

El resultado que proporciona STATS es un tamaño de muestra de: 262 (Número de microempresas que se considera representativo del total de 818 (Desision Analyst, 2018).

5.5 Técnica de recolección de datos

La técnica para la recolección de datos es una encuesta y el instrumento para emplear será un cuestionario proporcionado a la muestra seleccionada por entrevista personal, que será construido por la investigadora. La recolección de datos se obtendrá de fuentes primarias, es decir, única y directamente de las microempresas identificadas en la última caracterización realizada en el año 2018 por el Observatorio de Desarrollo Económico en el microcentro de la ciudad de Neiva.

5.5.1 Descripción del instrumento de medición

El cuestionario consta de 72 preguntas basado en los objetivos que se pretenden alcanzar en la presente investigación, identificando una articulación entre estos y el marco teórico y en concordancia con los indicadores y con las dimensiones de cada una de las variables de estudio.

El cuestionario es de tipo estructurado y se tienen en cuenta preguntas cerradas y algunas abiertas, neutrales y fáciles de entender acerca del conocimiento que los microempresarios tienen con relación a programas de educación financiera, al igual que sobre las condiciones para el otorgamiento de un microcrédito y su disponibilidad para formalizarse a partir de la obtención del mismo.

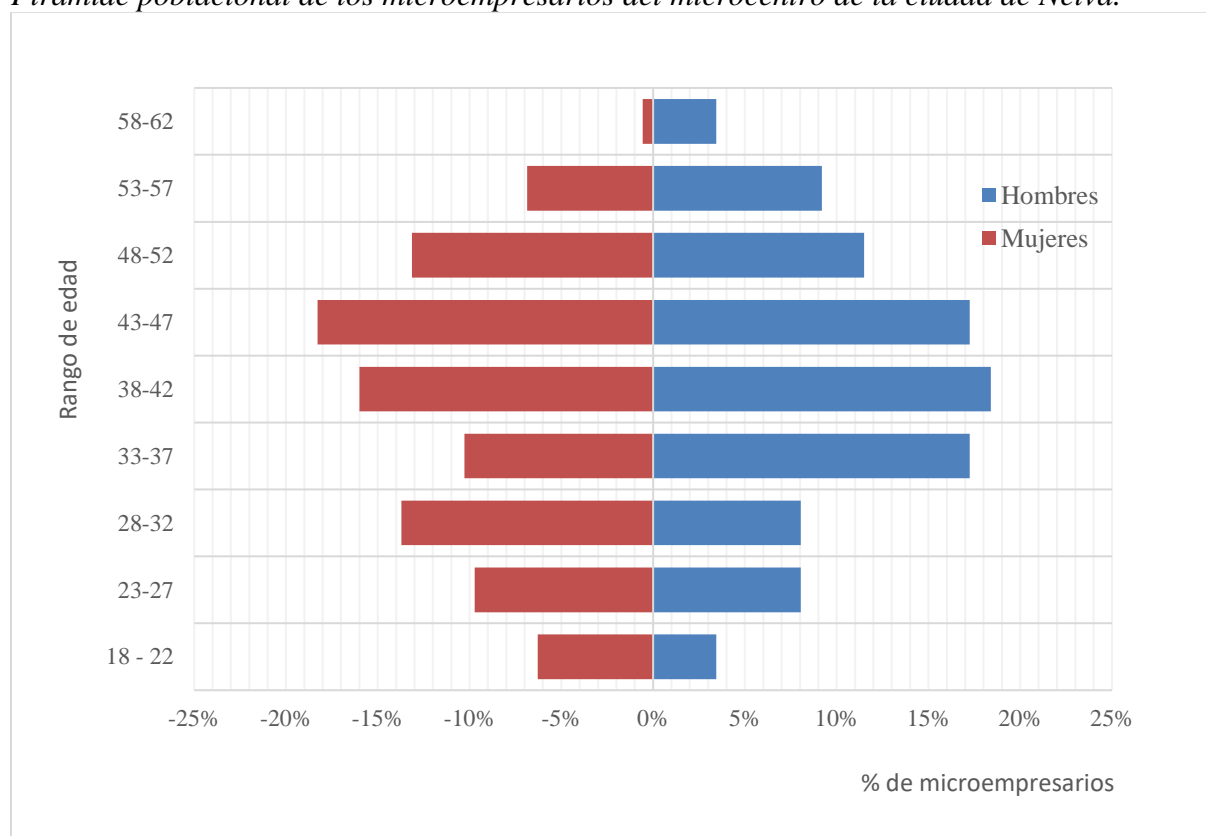
A partir de los resultados obtenidos, se homogeneizará la información en una matriz de datos a través del programa Excel, para luego ser exportados al programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*). El programa facilitará el análisis de las encuestas aplicadas por medio de la elaboración de gráficos y tablas correspondientes para el análisis final y las deducciones de resultados obtenidos.

6. Desarrollo del Trabajo

De la aplicación de la encuesta a 262 microempresarios en el microcentro¹ de la ciudad de Neiva en el mes de abril de 2021, se identificó que la tendencia en cuanto al género de los microempresarios indica con frecuencia que es mayor el número de mujeres, con un 67% del total, en comparación con los hombres con un 33%. Además, la siguiente pirámide poblacional, muestra una leve inclinación hacia la izquierda en rangos de edades como 28 a 32, 43 a 47 y 48 a 52, lo que explica una mayor proporción de mujeres en estas edades laborando en este sector frente a los mismos rangos de edad en los hombres (figura 14).

Figura 14.

Pirámide poblacional de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.



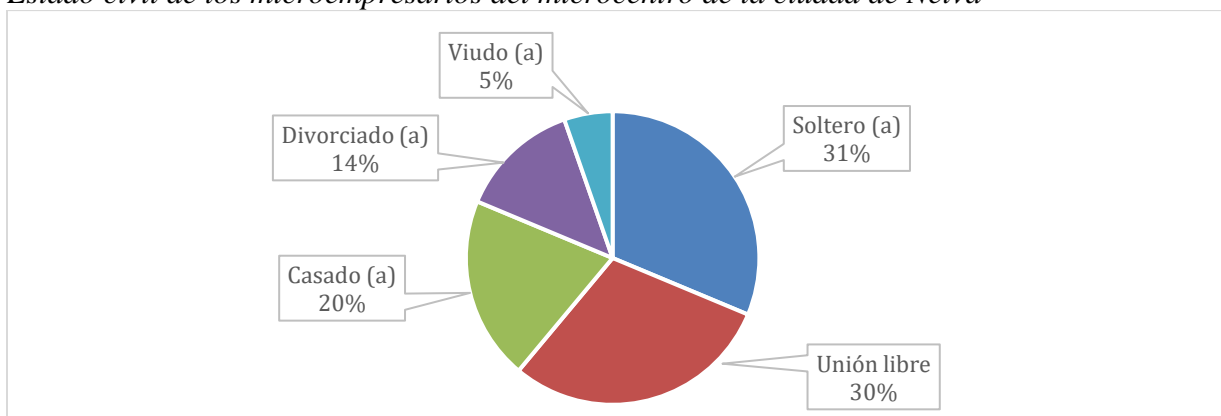
Nota: Elaboración propia

¹ En esta investigación, se entiende por microcentro de Neiva, el espacio geográfico enmarcado por la carrera 7 y la avenida circunvalar, entre calles 7 y 11.

Entre tanto, los microempresarios solteros(as) corresponden al 31% del total de los encuestados, seguido de los que están en unión libre con 30%, casados (as) 20%, divorciados (as) 13%, y los viudos (as) 5%, como se aprecia en la siguiente figura 15.

Figura 15.

Estado civil de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva

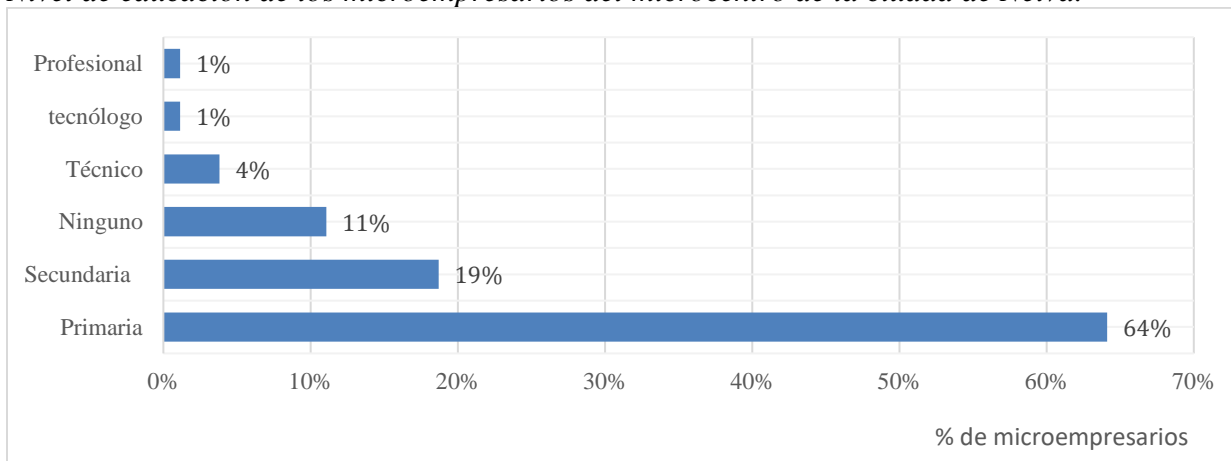


Nota: Elaboración propia

En la figura 16, se puede observar que, el 11% de los microempresarios no cuenta con ningún tipo de formación académica, el 19% completaron la secundaria, y tan solo el 6% alcanzaron a completar un nivel técnico, tecnólogo y profesional de formación. Es decir que la mayor proporción de los microempresarios alcanzaron a completar su nivel de formación a nivel de primaria con un 64%.

Figura 16.

Nivel de educación de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.



Nota: Elaboración propia

En cuanto al número de personas que dependen económicamente de los microempresarios, la tabla 6 muestra que, el 87% tienen entre 1 y 3 dependientes, tan solo el 2% tienen entre 3 y 5 y el 11% no tienen personas a cargo.

Tabla 6.

Número de personas que dependen económicamente de los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva.

Número de personas que dependen del microempresario económicamente	Cantidad	%
Entre 1 y 3	227	87%
No tiene	30	11%
Entre 3 y 5	5	2%
Total, general	262	100%

Nota: Elaboración propia

Con respecto a la tenencia de conocimientos básicos sobre temas financieros, en la tabla 7, se aprecia que mientras el 64% de los microempresarios dice no saber nada al respecto, el 36% restante dice tenerlos; sin embargo, tan solo el 7% de estos, considera tener un nivel medio y el 93% un nivel bastante bajo y muy bajo.

Tabla 7.

Tenencia de conocimientos financieros básicos

¿Cree usted que tiene conocimientos financieros básicos?	Su conocimiento general sobre asuntos financieros es:	Género				Total	%
		Femenino	%	Masculino	%		
NO	No lo sé	108	62%	59	68%	167	64%
	Total	108	62%	59	68%	167	64%
SI	Bastante bajo	39	58%	20	71%	59	62%
	Muy bajo	21	31%	8	29%	29	31%
	Medio	7	4%	0	0%	7	7%
	Total	67	38%	28	32%	95	36%
Total		175	67%	87	33%	262	100%

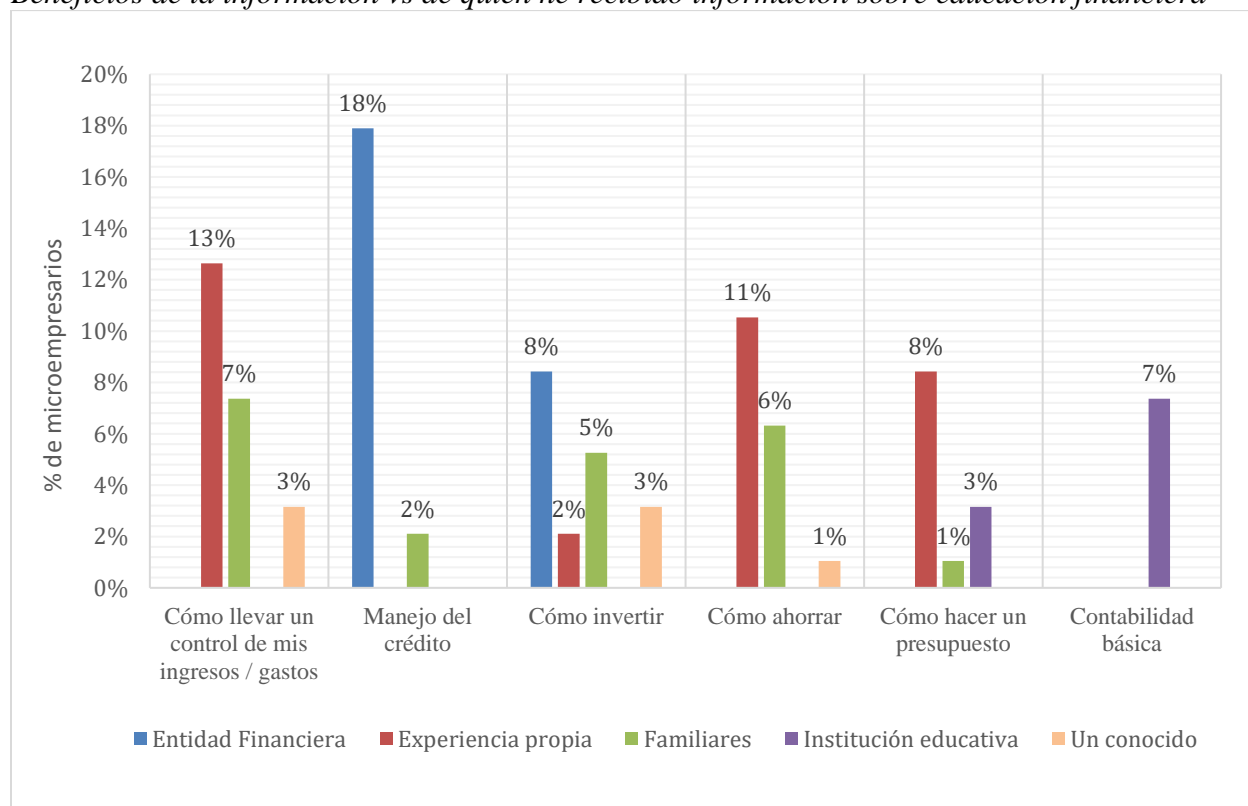
Nota: Elaboración propia

En relación con el beneficio de la información sobre educación financiera que han recibido, en la figura 17 se destacan los siguientes resultados: el 23% manifiesta que le ha servido para llevar un control de sus ingresos y gastos, el 20% para manejo del crédito, el 19% para saber invertir, el 18% para saber ahorrar, el 20% restante, para saber cómo hacer un

presupuesto y contabilidad básica. Ahora bien, esta información la han recibido en su mayoría por experiencia propia 34%, por una entidad financiera 26%, por parte de familiares 22%, y 17% restante de una institución educativa y conocidos.

Figura 17.

Beneficios de la información vs de quién he recibido información sobre educación financiera



Nota: Elaboración propia

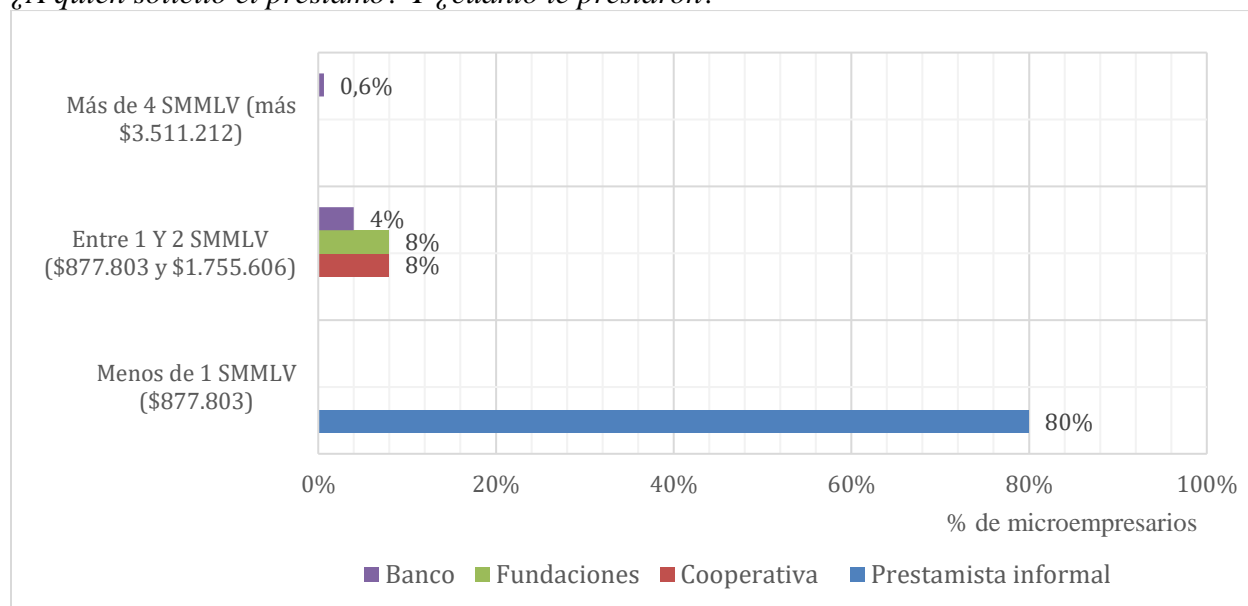
Acerca de las dificultades que han tenido los microempresarios al recibir educación financiera, el 19% indica que solo se dan a conocer conceptos teóricos, el 18% dice que los programas son de corta duración, el 10% que la información recibida no les da la confianza suficiente para asumir nuevos retos, y dentro del 53% restante, llama la atención las siguientes limitaciones: “es complicado poner en práctica lo que me enseñaron, el lenguaje que utilizaron era muy confuso, sólo ofrecen productos, son esporádicos, es difícil evaluar oportunidades de negocio”.

Por lo que se refiere al tipo de financiación con el que iniciaron su negocio, del total de la muestra, el 61% lo hicieron a través de préstamos y el 39% con recursos propios. No obstante, en

la figura 18 sobresale que de los que iniciaron con préstamo, el 80% (127 de 159) lo solicitaron a un prestamista informal, quienes, a su vez prestaron menos de 1 SMMLV (\$877.803), otro 16% (25 de 159) lo solicitaron a cooperativas y fundaciones y tan solo un 4% (7 de 159) a Bancos. Estas últimas entidades les han otorgado préstamos a los microempresarios entre 1 y 4 SMMLV (\$877.803 y \$3.511.212).

Figura 18

¿A quién solicitó el préstamo? Y ¿cuánto le prestaron?

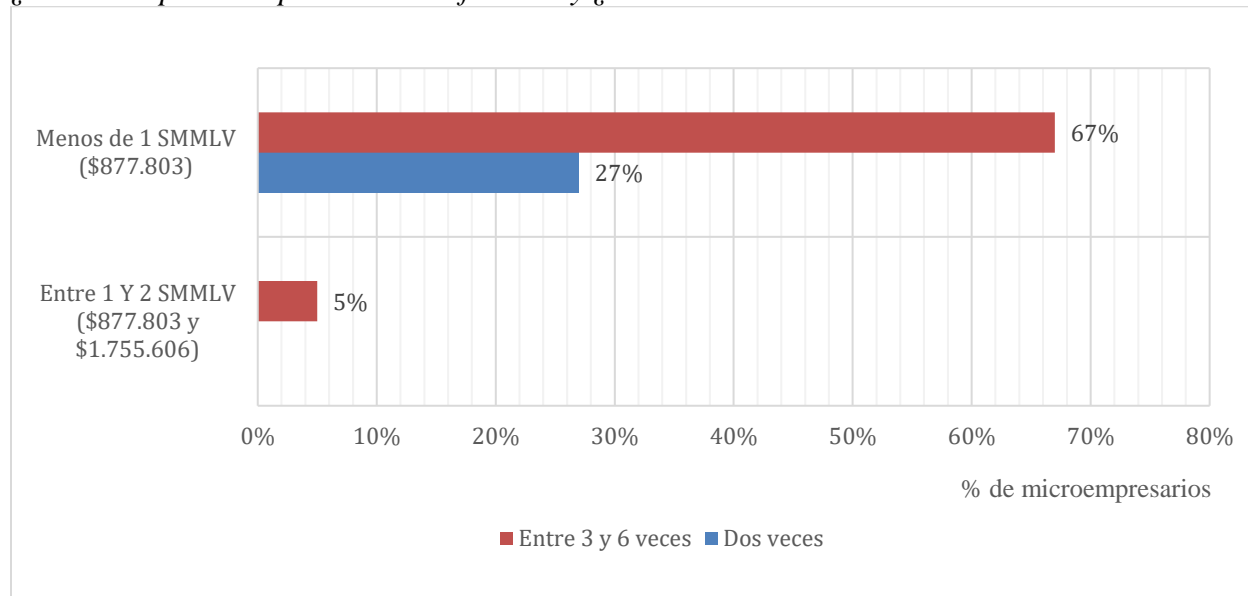


Nota: Elaboración propia

Por otra parte, se les preguntó si durante el desarrollo de su actividad económica, alguna vez habían solicitado préstamos con prestamistas informales, donde el 94% de los microempresarios respondió que sí. Acerca de la frecuencia, 27% (67 de 245) de ellos dos veces al año, y en su mayoría, el 73% (178 de 245) entre 3y 6 veces al año. Por lo que se refiere al monto del préstamo, el 95% (232 de 245) le han prestado menos de 1 SMMLV (\$877.803) y el 5% restante (13 de 245), entre 1 y 2 SMMLV (\$877.803 y \$1.755.606). Datos que se observan en la siguiente figura 19.

Figura 19

¿Cuánto le prestó el prestamista informal? y ¿cuántas veces al año?

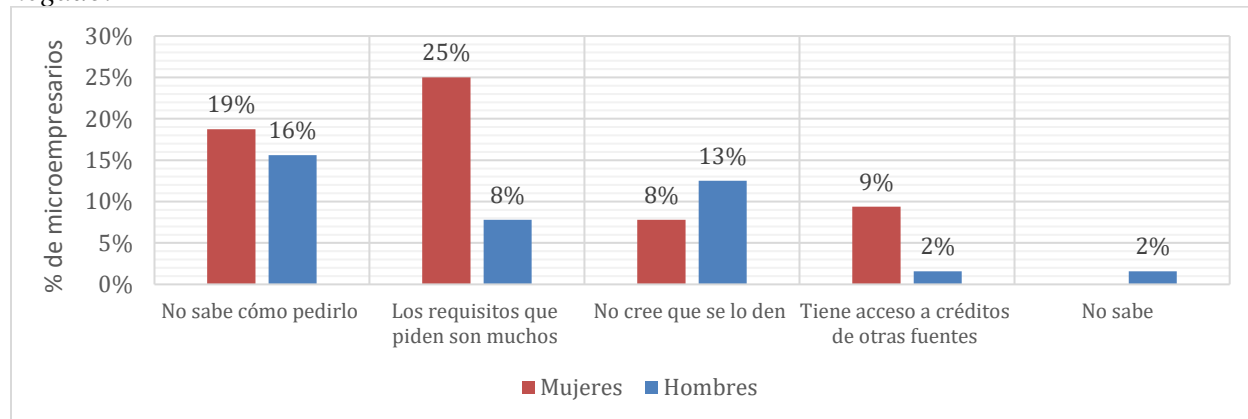


Nota: Elaboración propia

Otro resultado importante de la encuesta es que a pesar de que el 91% de los microempresarios dice saber que es un microcrédito, cuando se les preguntó si conocían los requisitos para acceder a él, tan solo el 33% (78 de 238) dice conocerlos, y el 67% (160 de 238) respondió negativamente. Hay que mencionar además, que el 56% del total de encuestados, ha solicitado un microcrédito para utilizarlo en su negocio pero se lo han negado, y el 24% nunca lo ha solicitado. En las figuras 20 y 21, se exponen las razones que adjudicaron:

Figura 20.

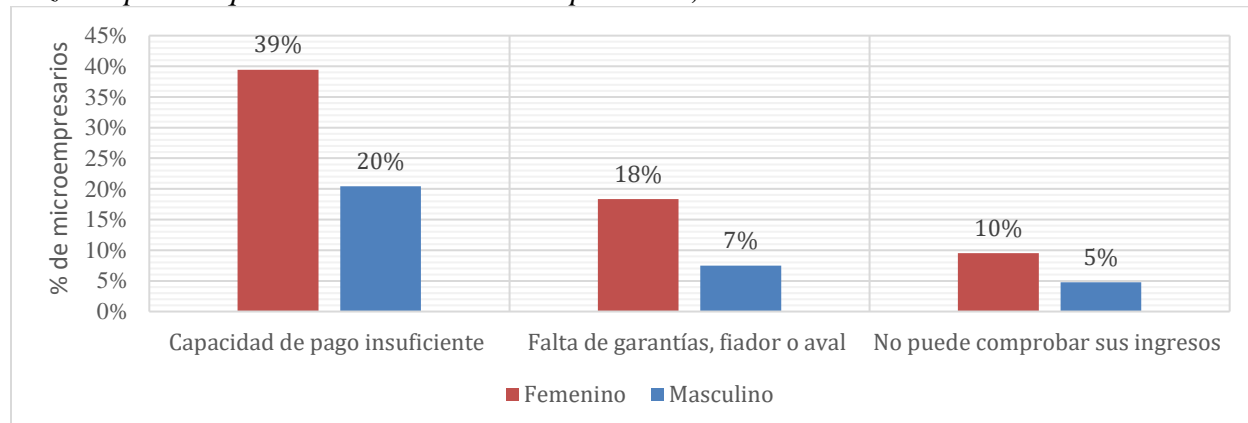
Razones por las que el 56% de los microempresarios, han solicitado un microcrédito y ha sido negado.



Nota: Elaboración propia

Figura 21.

Razones por las que el 24% de los microempresarios, nunca han solicitado un microcrédito

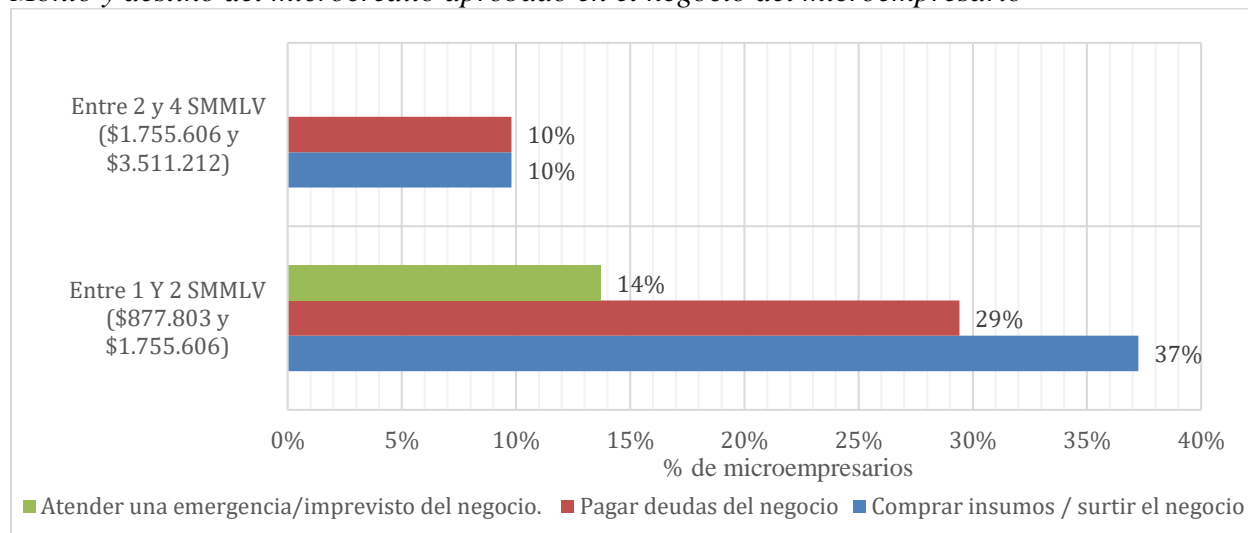


Nota: Elaboración propia

Ahora bien, el 19% de los microempresarios que solicitaron el microcrédito y fue aprobado, el 47% (24 de 51) indicó que lo han utilizado en su negocio para comprar insumos o surtir el negocio, el 39% (20 de 51) para pagar deudas del negocio, y el 14% (7 de 51) para atender una emergencia o imprevisto del negocio. En cuanto al monto del microcrédito, al 80% (41 de 51) le prestaron entre 1 y 2 SMMLV (\$877.803 y \$1.755.606), y al otro 20% (10 de 51) le prestaron entre 2 y 4 SMMLV (\$1.755.606 y \$3.511.212). Datos que se pueden apreciar en la figura 22.

Figura 22.

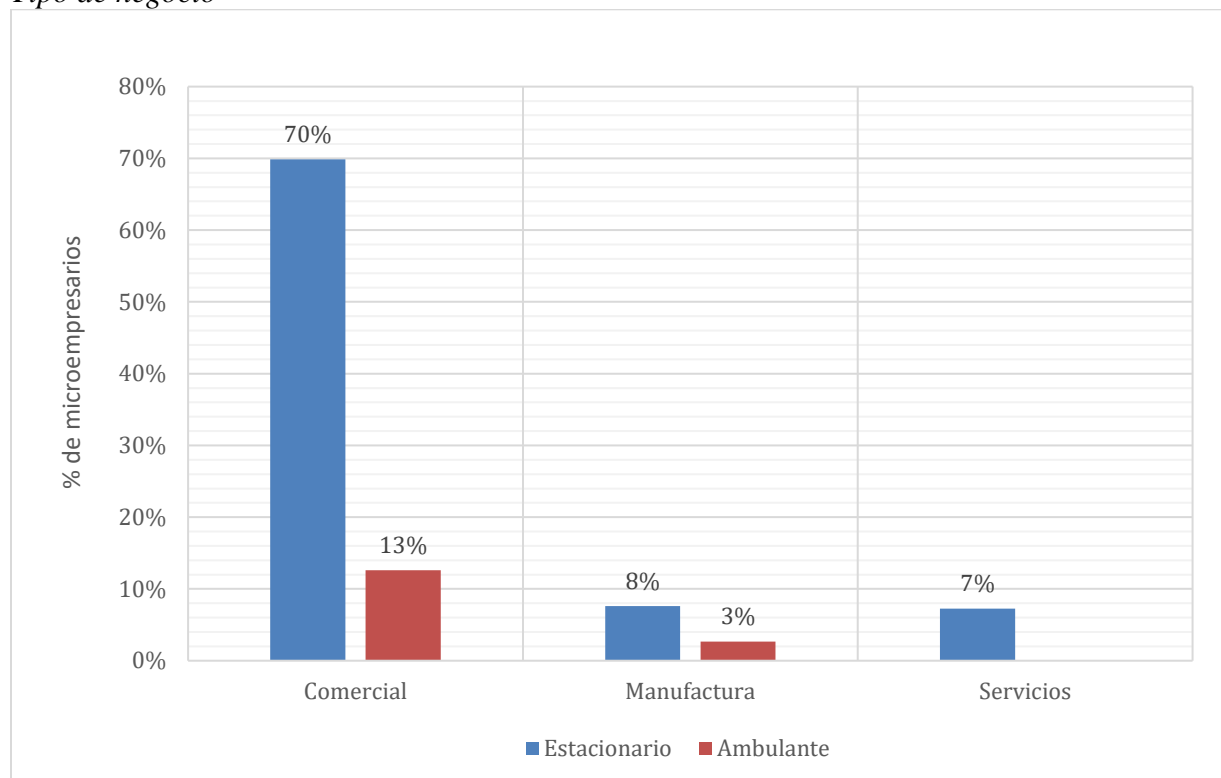
Monto y destino del microcrédito aprobado en el negocio del microempresario



Nota: Elaboración propia

En contraste con lo anterior, solo el 12% (6 de 51) de los microempresarios recibió asesoría sobre el manejo del microcrédito. Acerca del tipo de negocio que tiene el microempresario, en la siguiente figura 25, se distingue que el 82% corresponde al comercio, 10% manufactura, y el 7% servicios. Además, el 15% es ambulante, y el 85% es estacionario.

Figura 23.
Tipo de negocio

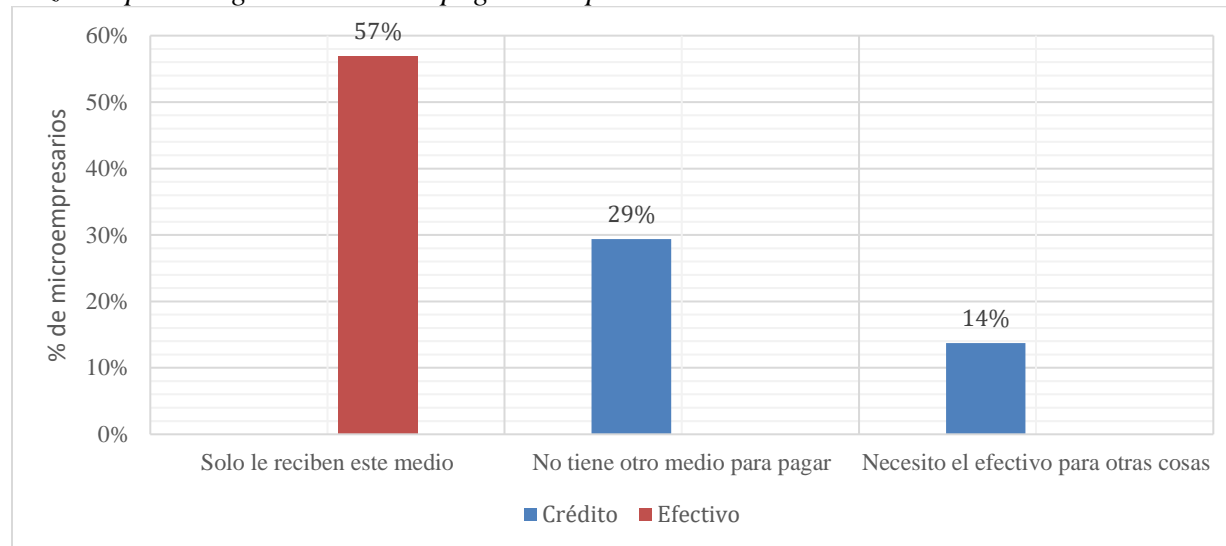


Nota: Elaboración propia

En relación con los ingresos diarios que perciben, el 84% estima que oscilan entre \$50.000 y \$100.000, mientras que el otro 16%, menos de \$50.000. Con respecto a, el medio de pago más utilizado por parte de sus clientes, el 100% respondió que es efectivo; El medio de pago más utilizado para comprar a sus proveedores es, 57% efectivo y 43% Crédito. Las razones para pagar con crédito se observan en la figura 24.

Figura 24

Razones para elegir un medio de pago a sus proveedores.



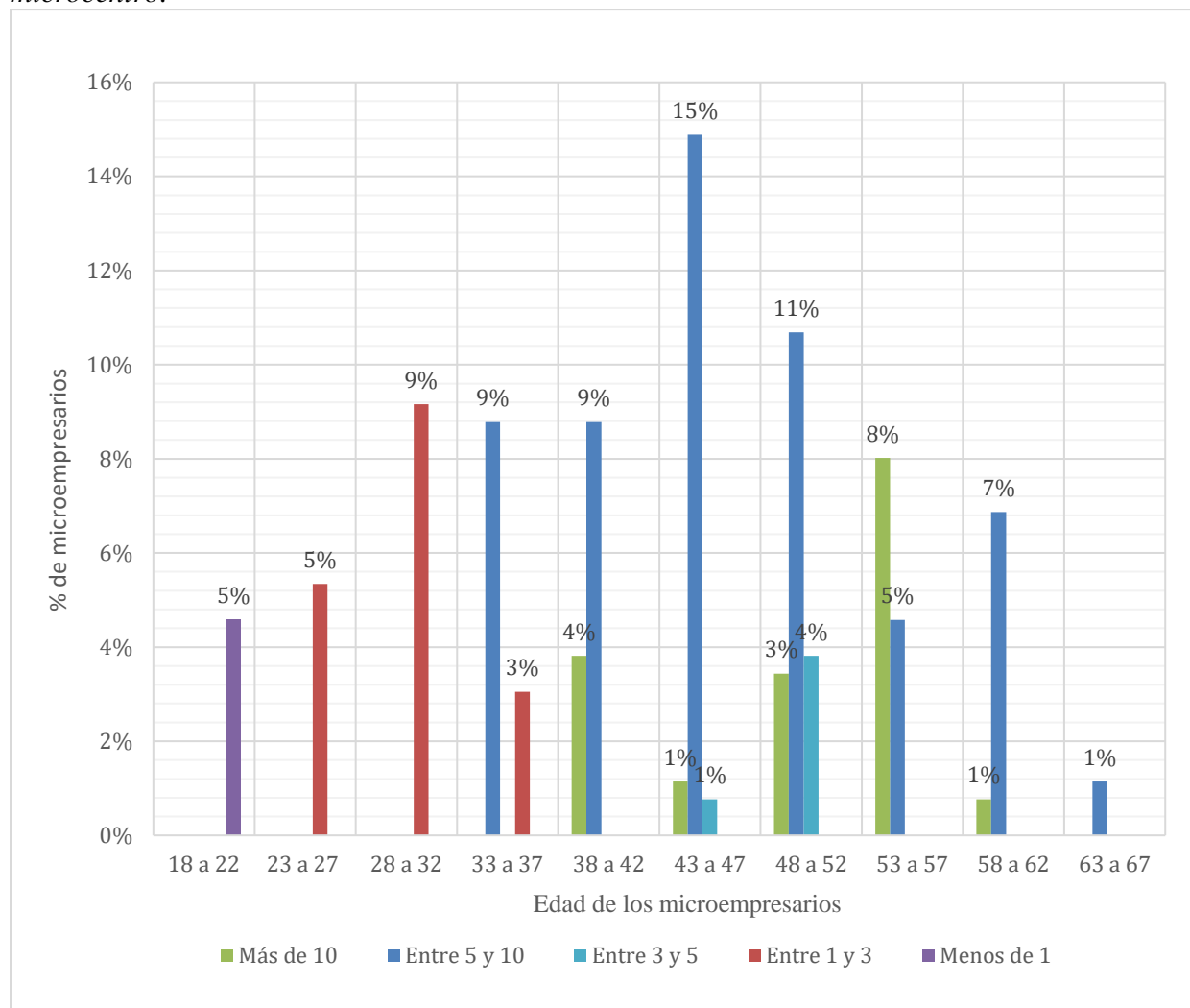
Nota: Elaboración propia

A la pregunta ¿cuál fue la razón por la que iniciaron esta actividad?, el 95% respondió que fue por falta de empleo, el 5% restante, porque tenía capital para invertir y no sabía dónde invertirlo.

Acercas de los años que llevan ejerciendo su actividad económica en el microcentro de la ciudad, el 56% del total de encuestados dice que entre 5 y 10, en este rango predominan hombres y mujeres entre 43 y 57 años, un 18% entre 1 y 3 años, otro 18% más de 10 años, y un 5% menos de un año de permanencia, en este rango son en total, hombres y mujeres entre 18 y 22 años, como se puede apreciar en la figura 25.

Figura 25.

Tiempo de permanencia del microempresario desarrollando su actividad económica en el microcentro.

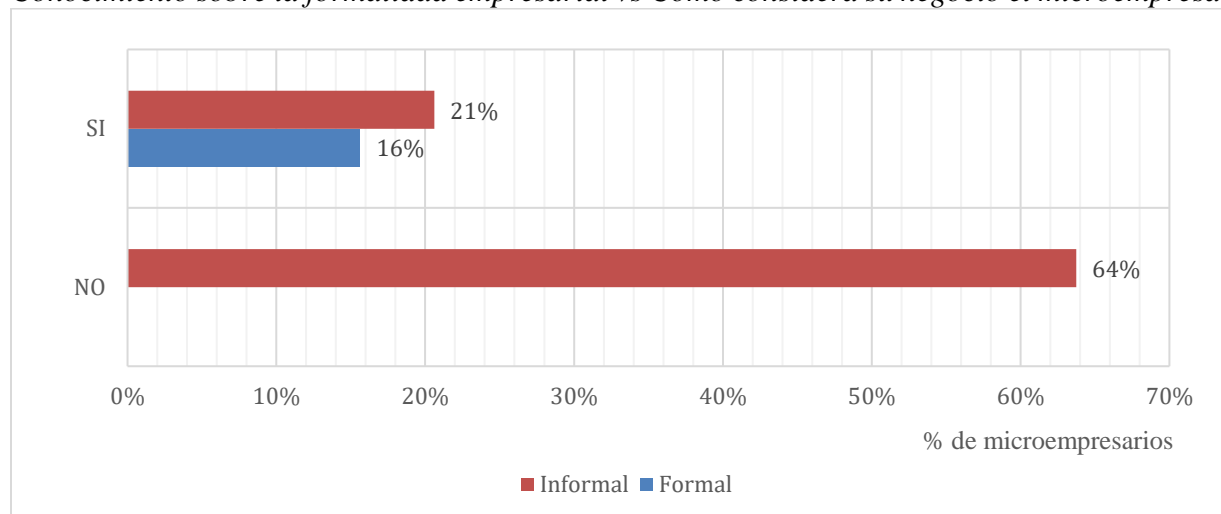


Nota: Elaboración propia

Por otra parte, como se distingue en la figura 26, el 64% del total de encuestados, admitieron no saber que es la formalidad empresarial, mientras que el otro 36% dice conocer el concepto. Sin embargo, llama la atención que de las personas que dicen saber que es la formalidad empresarial, 56% (54 de 95) se consideran informales. Por el contrario, el 43% restante (41 de 95) considera que su negocio es formal, por el simple hecho de poseer una licencia de funcionamiento dada por la alcaldía u otra entidad del municipio.

Figura 26.

Conocimiento sobre la formalidad empresarial vs Cómo considera su negocio el microempresario

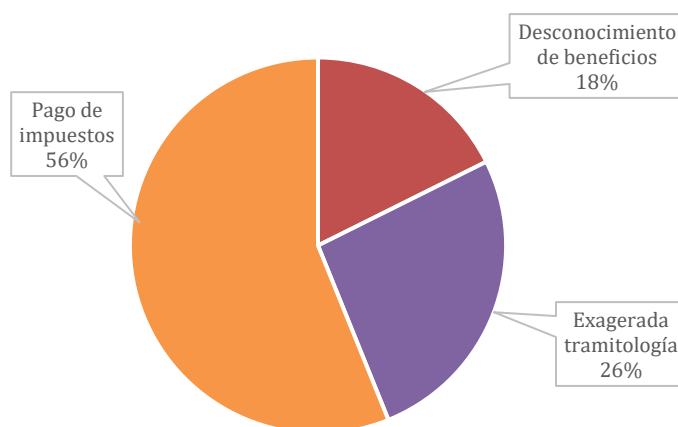


Nota: Elaboración propia

Doscientos veintiún microempresarios manifestaron las razones que se exponen en la figura 29, por las cuales consideran que su negocio es informal, 56% (124 de 221) pago de impuestos, 26% (58 de 221) exagerada tramitología, y 18% (39 de 221) desconocimiento de beneficios.

Figura 27

¿Por qué es usted informal?



Nota: Elaboración propia

Dicho lo anterior, cuando se les preguntó si tomarían un microcrédito en términos

favorables para formalizar su actividad económica, el 84% dijo que no, y el 16% dijo que sí.

Así mismo, se les preguntó si a partir del otorgamiento de un microcrédito en términos favorables, tramitaría algún documento que le permitiera tener algún nivel de formalidad, tales como RUT, registro mercantil, uso de suelo, entre otros, a lo que el 100% respondió que no.

7. Discusión de los Resultados

La presente investigación permitió establecer que del 19% de microempresarios que han tomado un microcrédito, ninguno ha formalizado su negocio, es decir, la colocación del microcrédito no ha favorecido de ninguna manera su proceso de formalización. Por el contrario, han destinado estos recursos para comprar insumos, surtir el negocio, pagar deudas del negocio, o atender una emergencia/imprevisto del negocio, pues la mayoría indica que formalizarse les implica mayor pago de impuestos.

Con los resultados de la encuesta, se dejó en evidencia que el microcrédito por sí solo no es un elemento que impulse la formalización, pues en primera instancia, el 34% de microempresarios ni siquiera sabe cómo pedir un microcrédito, y otro 33% considera que son muchos los requisitos que exigen las entidades para acceder a él. En segunda instancia, existe desconocimiento sobre el proceso de formalización, pues el 64% de microempresarios dice no saber que es formalidad empresarial y desconocen los beneficios y oportunidades que esto le podría traer a su negocio. Y, por último, en el supuesto de concederles un microcrédito en términos favorables para formalizar su actividad económica, el 84% de microempresarios, dice que no lo tomaría.

Las anteriores distinciones, exponen una invalidez al decir que el microcrédito puede convertirse en una herramienta fundamental en un proceso de inserción del microempresario en la economía formal en Neiva, ya que, según los resultados de la encuesta, no es cierto que el microcrédito sea el mecanismo esencial que permita al microempresario emprender un camino hacia la formalización, pues al no tener ni siquiera claro los elementos de este proceso, lo hace desatender muchos de los beneficios que surgen producto de la inserción es una formalidad empresarial. Además, como se dijo anteriormente, una de las mayores prevenciones del microempresario para formalizarse es el mayor pago de impuestos, lo que constituye otra limitación que disuade al empresario.

Finalmente, los programas de educación financiera no inciden en la adquisición de microcréditos y nivel de formalización por parte del microempresario del microcentro de Neiva,

por considerar que del 36% de microempresarios que dicen tener conocimientos financieros básicos, solo 39% de ellos (37 de 95) han solicitado alguna vez un microcrédito, y el 100% son informales. Además, los niveles de conocimiento sobre asuntos financieros en los microempresarios son bastante y muy bajo 34%, el 64% no saben nada acerca del tema, y tan solo el 4% tiene un nivel medio, y lo obtuvieron a través de una entidad financiera.

Precisamente, uno de los principales hallazgos de esta investigación es que este tipo de microempresarios no ha tenido posibilidades de acceso a programas de educación financiera ajustados a sus propias condiciones y necesidades. En este sentido lo que se pudo detectar fue una muy buena cantidad de posibilidades de mejoramiento de los programas sin lograr determinar que existieran fortalezas frente al desarrollo de estos programas en la población analizada. Es decir, la educación financiera que han recibido hasta el momento no ha impactado efectivamente ni en la adquisición de microcréditos ni en el inicio de un proceso de formalización. Para estos comerciantes, los programas de educación no son efectivos, pues tengan o no conocimientos en educación financiera, igual permanecen en la informalidad y tampoco ha incentivado la expedición de algún documento que los incursione en algún nivel de formalización en Colombia.

Según las cifras del DANE (2021a), para el mes de abril, la tasa de desempleo a nivel nacional fue 15,1%, lo que representó una reducción de 4,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (19,8%); sin embargo, los datos de mercado laboral en la ciudad de Neiva para el primer trimestre de 2021 marcan un aumento de la tasa de desempleo de tres puntos porcentuales con respecto al mismo período de 2020, es decir, de 17,9% pasó a 20,6%.

Por otra parte, existen diferencias en las franjas poblaciones, pues las mujeres en la ciudad de Neiva se sitúan con una tasa de desempleo del 22.7%, y los hombres con el 18,9%. Estas cifras demuestran consonancia con los resultados de la investigación, pues del 95% de microempresarios que por falta de empleo iniciaron esta actividad económica en el microcentro de la ciudad, 66% corresponden a mujeres y el 34% restante, hombres.

Ahora bien, de las grandes ramas de actividad económica que más aportó positivamente a

la variación de la población ocupada en Neiva según el DANE (2021a) fue comercio y reparación de vehículos representando el 23,5 %. Esta cifra también guarda relación con los resultados de la encuesta, pues la actividad económica que más desarrollan los microempresarios en el microcentro es el comercio con un 82%.

Según cifras del (DANE, 2021b), de enero a marzo de 2021, del total de ocupados en Neiva, 48,6% son trabajadores por cuenta propia y la proporción del empleo informal en la población ocupada fue de 54,2%. En el caso particular de la población joven (14 a 28 años), el DANE informa que, para este mismo período de análisis, la tasa de ocupación se ubicó en 43,4%, lo cual significó una disminución de -2,4 puntos porcentuales frente al trimestre enero - marzo 2020 (45,8%), sin embargo, estas cifras continúan siendo concordantes con los resultados de la investigación, pues el mayor nivel de microempresarios informales en el microcentro es de 43 a 47 años.

En términos generales, el presente estudio permite observar que, los actuales conocimientos en asuntos financieros y el bajo acceso al microcrédito que tienen los microempresarios del microcentro, no los ha conducido a formalizarse, porque ni siquiera tienen la claridad del concepto ni de las ventajas producto de formalizar su actividad económica y de paso mejorar su calidad de vida y la de su entorno familiar.

Acorde con el diagnóstico, con la poca penetración de la educación financiera que tienen los microempresarios, una de las acciones a seguir por las instituciones educativas, gobierno, entidades financieras, cámara de comercio, es la implementación de programas que permitan una rápida, fácil y profunda absorción de conocimientos financieros para la toma de decisiones más certeras que les dé la posibilidad de analizar sobre la necesidad de endeudamiento y migrar de prestamistas informales a financiamiento formal.

Existen posibilidades de implementación de programas de educación financiera que realmente estén enfocados en las características específicas y segmentado por las necesidades, niveles socioeconómicos y de educación de esta población, sobre temas concretos, en un lenguaje sencillo que apunten y sean aplicables a sus negocios, con una perspectiva social y

financiera. Los programas de educación financiera deben tener en cuenta las condiciones sociales, personales, y económicas de esta población, al mismo tiempo que los productos y servicios que brinda el sistema financiero formal se adapten a sus necesidades de consumo crediticio. Es por ello que se debe conocer del microempresario sus antecedentes y aspectos personales, su verdadera necesidad, sus planes a futuro, acercándose personalmente e incentivando sobre los beneficios de educarse financieramente, para tener mayor confianza y seguridad a la hora de tomar decisiones en su negocio, de tal manera que tengan a mediano y largo plazo un impacto positivo en su economía.

8. Conclusiones

Aunque los microempresarios del microcentro corresponden a un gran porcentaje del motor de la economía en la ciudad de Neiva, estos no tienen una adecuada gestión ni proyección de su negocio. Los conocimientos financieros que poseen hasta el momento han sido obtenidos en su mayoría por experiencia propia, donde su nivel es relativamente bajo, y no es un aspecto primordial a la hora de expandir ni formalizar su negocio.

El trabajo de investigación ha llegado a concluir que el microcrédito no es una opción que este dentro del alcance para estos microempresarios, y no por la oferta sino por la demanda que ellos harían del producto, ya que no lo ven como una posibilidad de apalancamiento para su negocio, por el contrario, optan por acudir a prestamistas informales entre tres y seis veces al año.

Si bien es cierto, el microcrédito no erradica la pobreza, pues se necesita que el adquirente posea ciertas capacidades para saber utilizarlo y hacerlo efectivo en el tiempo, muchos microempresarios iniciaron su negocio con créditos de corto plazo, como lo es la modalidad del préstamo informal. De acuerdo con esto, el microempresario se ha mantenido entre cinco y diez años en el microcentro haciendo prolongado en el tiempo ese pequeño negocio con el cual inició su actividad económica y con el que ha podido garantizar la subsistencia de su familia, gracias a la dependencia de los ingresos diarios; sin embargo, no es optimista al creer que iniciar un proceso de formalización empresarial pueda concederle beneficios y mucho menos que le garantice una mejor calidad de vida, por el contrario, cree que lo llevaría al pago de mayores impuestos.

Por otra parte, el apoyo del gobierno municipal de Neiva es fundamental para el buen desarrollo del microcrédito en aquellas personas que inician su actividad crediticia ante instituciones formales. No obstante, este apoyo debe estar enfocado en las características específicas y segmentado por las necesidades y niveles socioeconómicos de esta población, pues predomina la incredulidad de los microempresarios por los beneficios concretos que le pueda

aportar una capacitación esporádica y con temas muy amplios dónde se pierde el foco y no son aplicables a su negocio, además del otorgamiento de un préstamo que se puede volver escurridizo cuando no se tiene claro cómo sacarle el mejor provecho. Una población ajena a estos métodos de micro financiación difícilmente aspira a formalizar su actividad económica al no reconocer ningún impacto en su labor diaria, pues su nivel de conformismo los ha llevado a tener una permanencia de más de cinco años en el microcentro.

En cuanto a las entidades financieras o quienes intentan educar financieramente, no pueden pretender a través de ello, promover un sobreendeudamiento a través de un microcrédito en unos microempresarios que difícilmente van a poder pagar. Por el contrario, el propósito debe estar encaminado en lograr consensos en los temas sobre los que se quiere profundizar y sensibilizar a la población a través de una asesoría permanente de cara a su realidad.

Nada sería mejor que los resultados de esta investigación sirvieran como lineamientos para la generación de proyectos de apoyo a los microempresarios informales, pero bajo la composición y naturaleza de estos, sabiendo de antemano que no atienden los llamados a la formalización empresarial, no les gusta comprometerse con un microcrédito, pero que igualmente tienen necesidades para mejorar su calidad de vida.

La investigación arroja información importante para los formuladores de políticas públicas en la generación de alternativas de solución para aquellos microempresarios del microcentro que todavía desconocen que hay otra opción diferente al prestamista informal, y que día a día salen de sus casas a buscar un sustento sin saber si van a vender o no y, sobre todo, del gobierno municipal que sin duda ha hecho esfuerzos por ayudar a algunos, pero es claro que no a todos.

Si bien es cierto, existen actualmente variedad de programas y metodologías en educación financiera que son ofrecidos por entidades financieras y el mismo gobierno, en la ciudad de Neiva no han surgido publicaciones específicas en relación al problema planteado, de ahí que los resultados de esta investigación brinden un amplio valor práctico, pues se originará posibilidades de creación de programas de educación financiera enfocados a esta población,

coadyuvando al crecimiento de la economía local, y contribuyendo a generar espacios de discusión y nuevas expectativas en esta línea de investigación.

Esta investigación es de gran relevancia para todas las instituciones, organizaciones, entes gubernamentales, gremios, la academia y otras entidades que apoyan las microempresas para tener un enfoque más objetivo con la puesta en marcha de estrategias de formalización y poder contribuir al crecimiento de las mismas, generando una economía más activa y formal en la ciudad, departamento y en el resto del país.

Finalmente, los resultados de la investigación representan un desafío en la ejecución de alternativas estratégicas que tengan en cuenta a los microempresarios, los hagan participativos e involucren el acceso al crédito, la formación y la transformación productiva de las microempresas.

Referencias

- Alcaldía de Neiva. (2020). *Mandato Ciudadano territorio de Vida Y Paz - Neiva 2020-2023*.
- ANIF. (2020). *Asociación Nacional de Instituciones Financieras. Gran encuesta a las Microempresas Segundo Semestre 2019*. Bogotá.
- Asobancaria. (2016). *Experiencias y Aprendizajes de la Educación Financiera*. Bogotá.
- Asobancaria. (2017). La educación financiera como motor de las Mipymes en Colombia. *Semana Económica*, 1-10.
- Asobancaria. (2019). Estrategia de inclusión financiera en Colombia 2019-2022. *Semana Económica 2019*.
- Asobancaria. (2020). *Saber más es más . Asobancaria*.
<http://www.asobancaria.com/sabermassermas/microcreditos/>.
- Banca de las Oportunidades. (2020). *Información institucional*.
www.bancadelasoportunidades.gov.co.
- Bancamía. (2018). *Fundación de Microfinanzas - BBVA*.
<http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/asobancaria-destaca-una-iniciativa-de-educacion-financiera-de-bancamia-como-caso-de-exito/>.
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva No. 12*, 1 - 96.
- Banco Mundial. (2017). *Educación financiera* . <https://www.bancomundial.org/>.
- Banco Mundial. (2020). *Entendiendo la pobreza: Banco Mundial*. www.bancomundial.org.
- Calderón, R., Carbajal, J., & Leiva, K. (2014). *La banca de desarrollo y la creación de productos para la inclusión financiera*. Lima: ALIDE Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo.
- Calderón, J. (2011). *Microcrédito opción de desarrollo*. Ecuador: Universidad ECOTEC.
- Cano, C., Sierra, P., & Estrada, D. (2017). *Inclusión financiera rural: el caso del sur del Tolima*. Bogotá: Banco de la República.
- Cárdenas, M., & Mejía, C. (2007). *Informalidad en Colombia: Nueva Evidencia*. Bogotá: Fedesarrollo.

- Cárdenas, J., García, N., & Cuadros, P. (2017). *Mapeo de Iniciativas de Educación Económica y Financiera en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Cardenas, N. (2010). *Influencia de la informalidad en la competitividad de la micro y pequeña empresa en la región arequipa*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/informalidad.html>.
- Cardona, D., Hoyos, M., & Saavedra, F. (2018). Género e inclusión financiera en Colombia. *Ecos de Economía*, 62-114. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-42062018000100060&script=sci_abstract&tlng=es.
- Castro, F. (2020a). *El dinero se mueve cada vez más rápido*. <https://bancadelasoportunidades.gov.co>.
- Castro, F. (2020b). *La inclusión financiera es digital*. <https://bancadelasoportunidades.gov.co/>.
- CEMLA. (2019). *XI Conferencia de Educación e Inclusión Financiera para América Latina y el Caribe*. <https://www.cemla.org>.
- CGAP. (2013). *Grupo Consultivo de Ayuda a los Pobres. Incentivos para la Apertura de Corresponsales No Bancarios de la Banca de las Oportunidades en Colombia*. Bogotá.
- Clavijo, F., Lopez, D., & Segovia, S. (2020). *Informe Especial Inclusión financiera I semestre de 2020*. Bogotá D.C.: Banco de la República.
- Colombia Fintech. (2020). *Novedades Colombia Fintech*. <https://www.colombiafintech.co/novedades/fintech-inclusion-financiera-digital>.
- Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEEF)*. Bogotá.
- Confecámaras. (2017). *Determinantes de la supervivencia empresarial en Colombia*. Bogotá: Confecámaras.
- Conpes 3424. (2006). *Consejo Nacional de Política Económica y Social. La Banca de las oportunidades una política para promover el acceso al crédito y a los demás servicios financieros buscando equidad social*. Bogotá: DNP.
- Conpes 3956. (2019). *Consejo Nacional de Política Económica y Social. Política de Formalización Empresarial*. Bogotá: DNP.
- Conpes 4005. (2020). *Consejo Nacional de Política Económica y Social. Política Nacional de Inclusión y Educación Económica Y Financiera*. Bogotá: DNP.
- DANE. (2009). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Metodología*

- Informalidad Gran Encuesta Integrada De Hogares - Geih.* Bogotá.
- DANE. (2020a). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Empleo informal y seguridad social - Históricos.* Bogotá: DANE.
- DANE. (2020b). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Indicadores del mercado laboral Trimestre Octubre-Diciembre 2020.* Bogotá: DANE.
- DANE. (2021). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Septiembre - noviembre 2020.* Bogotá.
- DANE. (2021a). *Departamento Administrativo Nacional de estadística. Gran Encuesta Integrada de Hogares Boletín técnico enero a marzo 2021.* Bogotá.
- DANE. (2021b). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Mercado laboral de la Juventud Boletín técnico enero a marzo de 2021.* Bogotá.
- Decreto 19. (2012). *Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.* Bogotá.
- Decreto 222. (2020). *Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los corresponsales, las cuentas de ahorro electrónicas, los depósitos electrónicos, el crédito de bajo monto y se dictan otras disposiciones.* Bogotá: Congreso de la República .
- Decreto 457. (2014). *Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una Comisión Intersectorial y se dictan otras disposiciones.* Bogotá: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Decision Analyst. (2018). *Metodología de la investigación centro de recursos en línea. On line learning Center.* <https://www.decisionanalyst.com/download/>. Recuperado el 03 de 11 de 2018
- DIAN. (2021). *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales . Presentación de la entidad.* <https://www.dian.gov.co/>.
- DNP. (2010). *Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.* Bogotá.
- DNP. (2021). *Departamento Nacional de Planeación. Planes de desarrollo anteriores.* <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-antecedentes.aspx>.

- Estrada, D., & Zamora, P. (2017). *Análisis de la inclusión financiera en áreas rurales en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Fernandez, C. (2018). *Informalidad empresarial en Colombia*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Garavito, D. (2016). Microcréditos: evolución y situación actual del sistema de microfinanzas en Colombia. *Publicaciones Universidad Javeriana*, 9(7), 1-24.
- Gnan, S., & Weber, B. (2007). Economic and Financial Education: Concepts, Goals and Measurement. *Monetary Policy & the Economy*, 11 (7), 28-29.
- Gómez, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica (2a. ed.)*. México: Editorial Brujas.
- Gutiérrez, B. (2005). Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 9(21), 25-50.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Ley 115. (1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Ley 1328. (2009). *Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones*. Bogotá: Congreso de Colombia.
- Ley 1429. (2010). *Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo*. Bogotá: Congreso de la República.
- Ley 1450. (2011). *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. Bogotá: Congreso de la República.
- Ley 1607. (2012). *Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Congreso de la República.
- Ley 1752. (2015). *Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal*. Bogotá: Congreso de la República.
- Ley 1753. (2015). *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"*. Bogotá: Congreso de Colombia.
- Ley 1955. (2019). *Por el cual se expide el Plan Nacional De Desarrollo 2018-2022 "Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad"*. Bogotá: Congreso de la República .
- Ley 590. (2000). *Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro,*

- pequeñas y medianas empresa*. Bogotá: Congreso de la República.
- Ley 962. (2005). *Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos*. Bogotá: Congreso de la República.
- Loayza, N. (2007). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Estudio Económico del Banco Central de Reserva del Perú*, 43-64.
- Londoño, D. (2020). *Hacia una mayor inclusión financiera digital*.
<https://bancadelasoportunidades.gov.co/>.
- López, E. (2012). El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias. *Revista In Vestigium*, 109 - 116.
- Marbán, R. (2007). Origen, caracterización y evolución del sistema de microcréditos desarrollado por el Grameen Bank en Bangladesh. *Revista de Economía Mundial*, 12(21), 07-126.
- Martínez, A. (2008). El microcrédito como instrumento para el alivio de la pobreza: Ventajas y limitaciones. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 93-110.
- Ministerio de Economía y Competitividad España. (2012). *Apertura de la novena Conferencia de Educación Financiera*. <https://www.oecd.org/finance/financial-education/50347719.pdf>.
- Mintic. (2020). *Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Noticias: La oferta del MinTIC para fortalecer a las mipyme colombianas*.
<https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/>.
- Morfín, A. (2018). Banca de desarrollo e inclusión financiera de las pymes en Colombia y el Brasil. *Financiamiento para el desarrollo*, 8(11), 23-36.
- Mutis, S. (2019). *Combatir la informalidad*. <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-mutis-caballero-500033/combater-la-informalidad-2830909>.
- OCDE. (2012). *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Conferencia OCDE-España sobre Educación Financiera*. <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/50347728.pdf>.
- OCDE/CAF. (2020). *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación*.

- Ochoa ,D., & Ordoñez, A. (2004). Informalidad en Colombia. causas, efectos y características de la economía del rebusque. *Estudios Gerenciales Universidad ICESI*, 103-116. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eg/v20n90/v20n90a05.pdf>
- OECD. (2005). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Principios y buenas prácticas para la educación y la conciencia financiera. *OECD Publishing*, 4-6.
- OECD Council. (2005). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness*. <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/35108560.pdf>.
- OIT. (2013). *Organización Internacional del Trabajo. La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.
- Patiño, O . (2010). *El modelo MIFE como instrumento para la formalización del empresariado. Una aplicación para las microempresas informales de Bogotá D.C*. Madrid España: Universidad Antonio de Nebrija.
- Pérez, E., & Titelman, D. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Santiago: CEPAL.
- Quintero, S. (2014). *Educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano [Tesis Doctoral]*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Raccanello, K., & Herrera, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 119 - 141. <http://www.redalyc.org/pdf/270/27031268005.pdf>.
- Rangel, M. (2019). Educación económica y financiera. Una propuesta curricular para la educación básica secundaria. *Dialéctica*, 7(11), 9-19.
- Rincón, E. (2015). *Diseño de secuencias didácticas, en el contexto de la educación económica y financiera*. Duitama - Boyacá: Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia.
- Saber más ser más. (2021). *Las múltiples funcionalidades de la Banca Móvil*. <https://www.sabermassermas.com/las-multiples-funcionalidades-de-la-banca-movil/>.
- Salazar, A., Martínez, D., & Giraldo, M. (2015). *Crecimiento del microcrédito en Colombia en los años 2010-2014*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Salazar, J., Valencia, E., & Montoya, B . (2017). *Educación y cultura financiera de las pymes en el sector comercial del centro de Medellín*. Medellín: Universidad De San Buenaventura Medellín.

- Salcedo,C., Moscoso,F., & Ramirez,M . (2020). Economía informal en Colombia: iniciativas y propuestas para reducir su tamaño. *Revista Espacios*, 22-29.
- Sánchez, C., Segovia, S., & Clavijo, F. (2020). *Reporte de la situación del microcrédito en Colombia Diciembre de 2020*. Bogotá: Banco de la República.
- Saucedo,J . (2015). *Micro, pequeñas y medianas empresas y su relación con la educación financiera*. México, D.F.: Instituto Politécnico Nacional.
- Schneider, F. (2004). *The Size of the Shadow Economies of 145 Countries all over the World: First Results over the Period 1999 to 2003*. Universidad de Linz e IZA.
- Sebstad, J., Cohen, M., & Stack, Kathleen. (2006). *Evaluación de resultados de la educación financiera*. Washington DC: Microfinance Opportunities.
- SFC. (2015). *Superintendencia Financiera de Colombia. Resultados del mapeo de los programas de educación financiera de las entidades vigiladas por la SFC - 2014*. Bogotá: Publicaciones Aprenda con la Super.
- SFC. (2018). *Superintendencia Financiera de Colombia. Conceptos*. Recuoerado de <https://www.superfinanciera.gov.co>.
- SFC. (2019a). *Superintendencia Financiera De Colombia. Banca de las Oportunidades. Reporte de Inclusión Financiera 2019*. Bogotá: Punto Aparte.
- SFC. (2019b). *Superintendencia Financiera de Colombia. Informe de Operaciones Primer semestre de 2020*. Bogotá.
- SUIN. (2021). *Sistema Único de Información Normativa. Documentos*. <http://www.suin-juriscol.gov.co/>.
- Touriño,S., & Dávila,J . (2019). *Análisis de la educación e inclusión financiera en Colombia como insumo para el proyecto de investigación en educación financiera escolar de Eafit Social [Tesis de Maestría]*. Medellín: Universidad EAFIT.
- UGPP. (2021). *Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales. Nuestra Entidad*. <https://www.ugpp.gov.co/>.
- UNICEF. (2013). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Educación social y financiera para la infancia*. Nueva York, NY 10017, EEUU: Publicado por UNICEF, División de Comunicaciones.
- USAID. (2017). *Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Iniciativa de Finanzas Rurales (IFR) Servicios Digitales*. Bogotá.

USAID. (2020). *Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Informe Sobre La Evaluación Del Sistema Digital (DECA)*. Bogotá: USAID.

Valbuena,S., Marín,K., & De la Hoz, A. (2020). Desarrollo de competencias en educación económica y financiera para la toma de decisiones informadas del ciudadano común. *Logos, Ciencia & Tecnología*, 9 (21), 95-109.

Valdez, A. (2015). *Efectos de la informalidad y políticas para prevenirla*.
<http://www.trcimplan.gob.mx/>.

Anexos

Anexo A. Encuesta

La investigación "Impactos de la educación financiera que inciden en la adquisición de microcréditos y formalización de los microempresarios de la ciudad de Neiva", está enmarcada en la línea de investigación contaduría, finanzas y negocios internacionales de la Maestría en Administración de Empresas de la Universidad EAN. Con el propósito de recabar información útil para la investigación, es importante consultar con los microempresarios del microcentro de la ciudad de Neiva, su conocimiento acerca de educación financiera, tipos de financiación, inclusión financiera, y economía informal.

DATOS GENERALES

1. Género

<input type="checkbox"/> Femenino	<input type="checkbox"/> Masculino	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------

2. Edad en años

3. Nivel de educación

<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Técnico
<input type="checkbox"/> tecnólogo	<input type="checkbox"/> Profesional	<input type="checkbox"/> Ninguno

4. Estado civil

<input type="checkbox"/> Soltero (a)	<input type="checkbox"/> Casado (a)	<input type="checkbox"/> Unión libre
<input type="checkbox"/> Divorciado (a)	<input type="checkbox"/> Viudo (a)	

5. Número de personas que dependen de usted económicamente

<input type="checkbox"/> Entre 1 y 3	<input type="checkbox"/> Entre 3 y 5
<input type="checkbox"/> Más de 5	<input type="checkbox"/> No tiene

EDUCACIÓN FINANCIERA

6. Cree usted que tiene conocimientos financieros básicos

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

Si la respuesta es SI vaya a la pregunta 7 y continúe.

Si la respuesta es NO vaya a la pregunta 12 y continúe.

7. Su conocimiento general sobre asuntos financieros es:

<input type="checkbox"/> Muy Alto	<input type="checkbox"/> Bastante alto	<input type="checkbox"/> Medio
<input type="checkbox"/> Bastante bajo	<input type="checkbox"/> Muy bajo	<input type="checkbox"/> No lo sé

8. ¿De quién ha recibido información sobre educación financiera?

- Entidad Financiera
- Institución educativa
- Un conocido
- Familiares
- Internet
- Experiencia propia
- Otro ¿Cuál? _____

9. H2 La información que ha recibido sobre educación financiera, le ha servido para saber:

- Cómo ahorrar
- Cómo llevar un control de sus ingresos / gastos
- Cómo hacer un presupuesto
- Cómo invertir
- Manejo del crédito
- Contabilidad básica
- Otro, ¿cuál? _____

10. ¿Con qué frecuencia acostumbra a informarse acerca de productos o servicios financieros?

<input type="checkbox"/> Siempre	<input type="checkbox"/> Cuando va a pedir crédito	<input type="checkbox"/> Nunca
----------------------------------	--	--------------------------------

11. ¿cuáles considera fueron las mayores dificultades al recibir educación financiera?

- Sólo ofrecen productos
- Son de corta duración
- Son esporádicas
- No hay un acompañamiento posterior
- El lenguaje que utilizaron era muy confuso
- Es complicado poner en práctica lo que enseñan
- Otro, ¿cuál? _____

12. Usted Lleva un registro sobre sus:

<input type="checkbox"/> Deudas	<input type="checkbox"/> Gastos	<input type="checkbox"/> Ingresos
<input type="checkbox"/> Ahorro	<input type="checkbox"/> Todas las anteriores	<input type="checkbox"/> Ninguno

- Si la respuesta es Ninguno, pase a la pregunta 14 y continúe

13. Este registro lo lleva:

<input type="checkbox"/> Mentalmente	<input type="checkbox"/> En Papel	<input type="checkbox"/> Celular
<input type="checkbox"/> Computadora	<input type="checkbox"/> Otro.	¿Cuál? _____

14. ¿Qué representa para usted el ahorro?

- Guardar dinero
- Tener Dinero en el banco
- No gastar dinero
- Tener dinero para el futuro
- Tener dinero para urgencias
- No sabe

15. De qué forma usted ha estado ahorrando dinero:

- Ahorra efectivo en la casa (Alcancía)
- Deja dinero en una institución financiera
- Ahorra en un grupo de ahorro informal (cadenas, pirámides)
- Presta sus ahorros a otros y les cobra un interés
- Invierte en criptomonedas (como bitcoin, etc.)
- Otro. Cuál _____

16. ¿Conoce la utilidad que le deja su negocio?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

TIPOS DE FINANCIACIÓN

17. Su negocio inició con:

<input type="checkbox"/> Recursos propios	<input type="checkbox"/> Préstamo
---	-----------------------------------

- Si la respuesta es recursos propios, vaya a la pregunta 22 y continúe
- Si la respuesta es Préstamo, vaya a la pregunta 18 y continúe

18. Si inició con préstamo, lo solicitó a:

- Vecino o familiar
- Banco
- Fundaciones
- Cooperativa
- Proveedor
- Prestamista informal
- Casa de empeño
- Otro _____ ¿Cuál? _____

19. ¿Cuánto le prestaron?

20. ¿A cuánto tiempo se lo prestaron?

<input type="checkbox"/> _____Días	<input type="checkbox"/> _____Meses
<input type="checkbox"/> _____Años	<input type="checkbox"/> No sabe

21. ¿Sabe cuánto pagó de intereses?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> ¿Cuánto? _____
-----------------------------	-----------------------------	--

22. ¿Ha solicitado préstamo con prestamistas informales?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, vaya a la pregunta 23
- Si la respuesta es NO, vaya a la pregunta 27

23. ¿Cuántas veces al año?

<input type="checkbox"/> Una	<input type="checkbox"/> Dos
<input type="checkbox"/> Entre 3 y 6	<input type="checkbox"/> Más de 6

24. Monto del préstamo informal

- Menos de 1 SMMLV (menos de \$877.803)
- 1 SMMLV (\$877.803)
- Entre 1 Y 2 SMMLV (\$877.803 y \$1.755.606)
- Entre 2 y 4 SMMLV (\$1.755.606 y \$3.511.212)
- Más de 4 SMMLV (más \$3.511.212)

25. ¿A cuánto tiempo se lo prestaron?

<input type="checkbox"/> _____Días	<input type="checkbox"/> _____Meses
<input type="checkbox"/> _____Años	<input type="checkbox"/> No sabe

26. ¿Cuánto pagó de intereses?

27. ¿Sabe qué es un microcrédito?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, vaya a la pregunta 28
- Si la respuesta es NO, vaya a la pregunta 30

28. Para usted el microcrédito es:

- Un préstamo
- Una deuda
- Un problema
- Una ayuda económica
- No sabe

29. ¿Conoce los requisitos para acceder a un microcrédito?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

30. H1 ¿Ha solicitado alguna vez un microcrédito para utilizarlo en su negocio?

- No, nunca ha solicitado
- Si, ha solicitado y se lo han NEGADO
- Sí, ha solicitado y se lo han APROBADO

- NUNCA lo ha solicitado, vaya a la pregunta 31 y luego la 39 y 40.
- Si lo solicitó y lo NEGARON, vaya a la pregunta 32, y luego la 39 y 40.
- Si lo solicitó y lo APROBARON, vaya a la pregunta 33 y continúe

31. H1 En caso de NUNCA haberlo solicitado ¿por qué? Luego P. 39 y 40

- No lo ha necesitado
- No se quiere endeudar
- Altos intereses
- No cree que se lo den
- No sabe cómo pedirlo
- Los requisitos que piden son muchos
- No tiene con qué pagarlo
- La sucursal de la entidad financiera queda muy lejos
- Tiene acceso a créditos de otras fuentes
- No sabe
- Otro, ¿cuál? _____

32. Si lo solicitó ¿Por qué se lo NEGARON? Luego P. 39 y 40

- Esta reportado en alguna de las centrales de riesgo
- No tiene historial crediticio
- No le prestan la cantidad que necesita
- Falta de garantías, fiador o aval
- No puede comprobar sus ingresos
- Capacidad de pago insuficiente
- Otro, ¿cuál? _____

33. H1 Si fue APROBADO, ¿Para qué lo ha utilizado en su negocio? Continúe

- Comprar insumos / surtir el negocio
- Cubrir gastos normales del negocio (arriendo, servicios públicos, pago de empleados/ayudantes)
- Generar empleo
- Formalizar el negocio
- Atender una emergencia/imprevisto del negocio.
- Pagar deudas del negocio
- Otro _____ ¿Cuál? _____

34. ¿Cuánto le prestaron?

35. ¿A cuánto tiempo se lo prestaron?

<input type="checkbox"/> _____ Días	<input type="checkbox"/> _____ Meses
<input type="checkbox"/> _____ Años	<input type="checkbox"/> No sabe

36. ¿Sabe cuánto pagó de intereses?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> ¿Cuánto? _____
-----------------------------	-----------------------------	---

37. ¿Le ofrecieron asesoría?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, continúe a la p. 38
- Si la respuesta es NO, vaya a la P. 39 y 40

38. ¿Qué temas se trataron en la asesoría?

- Ahorro
- Presupuesto
- Inversión
- Derechos y responsabilidades del consumidor
- Formalizar un negocio
- Manejo del crédito
- Contabilidad básica
- Prevención de fraude
- Administración del negocio
- Finanzas personales
- Otro, ¿cuál? _____

39. H4 A partir de la información sobre educación financiera que ha recibido, ¿ha solicitado algún microcrédito?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

40. H1 Si le ofrecen un microcrédito en términos favorables, para formalizar su actividad económica ¿lo tomaría?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, termina.
- Si la respuesta es NO, continúe en la p. 41

41. En caso de NO, ¿Por qué?

- Falta de información con relación al proceso de formalización
- Mayores impuestos
- Desconocimiento de los beneficios de la formalización
- Mayor control por parte del estado
- Otro. ¿Cuál? _____

INCLUSIÓN FINANCIERA

42. ¿Es usted cliente de un banco?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, vaya a la pregunta 43 y continúe
- Si la respuesta es NO, vaya a la pregunta 44 y continúe

43. ¿Alguna vez ha usado su celular para hacer una transacción financiera?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, continúe en la p 45.
- Si la respuesta es NO, continúe en la P. 44.

44. Si su respuesta fue NO, ¿Por qué?

- No sabe cómo hacerlo
- Prefiere seguir utilizando otros medios (banco, corresponsal, efectivo, etc.)
- Su teléfono no tiene las opciones que se requieren para eso
- Le parece inseguro
- No tiene productos en una institución financiera
- No tiene teléfono celular
- Otro. ¿Cuál? _____

45. ¿Cuál es el medio de pago más utilizado por parte de sus clientes?

- Efectivo
- Transferencia
- Consignación
- Crédito
- Cheque
- Otro Cuál _____

46. ¿Cuál es el medio de pago más utilizado para comprar a sus proveedores?

- Efectivo
- Transferencia
- Consignación
- Crédito
- Otro Cuál _____

47. ¿Por qué razón elige este medio de pago?

- Le hacen descuento
- Solo le reciben este medio
- No tiene otro medio para pagar
- Es más fácil
- Es más rápido
- Es más confiable
- No tiene costo
- No sabe
- Otro. ¿Cuál? _____

ECONOMÍA INFORMAL

48. El negocio es:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Estacionario | <input type="checkbox"/> Ambulante |
|---------------------------------------|------------------------------------|

49. ¿Es usted el dueño del negocio?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

- Si su respuesta es SI, vaya a la pregunta 50
- Si su respuesta es NO, vaya a la pregunta 54

50. Su tipo de negocio es:

<input type="checkbox"/> Comercial	<input type="checkbox"/> Servicios
<input type="checkbox"/> Manufactura	<input type="checkbox"/> Otro Cuál _____

51. Usted inició esta actividad económica...

- Porque tenía capital para invertir y no sabía dónde invertirlo
- Por falta de empleo
- Por flexibilidad en los horarios
- Para generar su propio empleo (ser independiente)
- Otro Cuál _____

52. ¿Sus ingresos diarios oscilan entre?

- Menos de \$50.000
- \$50.000 y \$100.000
- \$100.000 y \$300.000
- \$300.000 y \$500.000
- 500.000 y 1 Millón
- Más de 1 Millón

53. ¿Cuántos años lleva ejerciendo esta actividad económica en este lugar?

<input type="checkbox"/> Menos de 1	<input type="checkbox"/> Entre 1 y 3	<input type="checkbox"/> Entre 3 y 5
<input type="checkbox"/> Entre 5 y 10	<input type="checkbox"/> Más de 10	

54. ¿Sabe que es la formalidad empresarial?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

55. Usted considera que su negocio es

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| <input type="checkbox"/> informal | <input type="checkbox"/> formal |
|-----------------------------------|---------------------------------|

- Si la respuesta es Informal, continúe en la p 56.
- Si la respuesta es formal, continúe en la P. 57

56. ¿Por qué es usted informal?

- Las ayudas económicas no son suficientes
- Elevados Costos
- Exagerada tramitología
- Pago de impuestos
- Mayores gastos administrativos
- Desconocimiento de beneficios
- Aumento de obligaciones
- Disminución de utilidades
- Otro Cuál _____

57. ¿cuáles de los siguientes documentos tiene su negocio?

- Licencia de funcionamiento dada por la alcaldía o alguna entidad del municipio
- RUT (Registro Único Tributario)
- Registro Mercantil (Inscripción a Cámara de Comercio)
- Bomberos
- Uso del suelo
- Sanidad
- Otro Cuál _____

58. A partir del otorgamiento de un microcrédito ¿ha tramitado alguno de estos documentos?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

59. A partir de la información sobre educación financiera que ha recibido, ¿ha tramitado alguno de los anteriores documentos?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

60. H3 ¿Estaría dispuesto a sacar alguno de los anteriores documentos, si a partir de ello le otorgan un microcrédito en términos favorables?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

61. ¿Usted paga algún tipo de impuesto?

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

62. ¿Cuál?

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto de Industria y Comercio (ICA)
- Impuesto de valor agregado (IVA)
- Otro Cuál _____

63. Usted paga:

- EPS
 Riesgos laborales (ARL)
 Pensión
 Caja de compensación familiar
 OtroCuál _____

72. ¿Cómo paga el salario a sus trabajadores?

<input type="checkbox"/> Cuenta de nómina	<input type="checkbox"/> Cuenta de ahorro	<input type="checkbox"/> Cheque
<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Transferencia	<input type="checkbox"/> OtroCuál _____

64. ¿Conoce los beneficios de formalizar su actividad económica?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

65. ¿Ha recibido algún tipo de ayuda económica por parte de instituciones y/o gobierno Municipal para formalizar su negocio?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Otro. ¿Cuál? _____
-----------------------------	-----------------------------	---

66. ¿Tiene empleados a su cargo?

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	-----------------------------

- Si la respuesta es SI, vaya a la pregunta 67.
- Si la respuesta es NO, termina.

67. ¿cuántos empleados?

68. El contrato de su (s) empleado (s) es:

<input type="checkbox"/> Verbal	<input type="checkbox"/> Escrito	<input type="checkbox"/> No tienen contrato
---------------------------------	----------------------------------	---

69. La duración del contrato es:

- A un año
 Indefinido
 Por meses. ¿Cuántos? _____

70. ¿Cada cuánto le paga?

<input type="checkbox"/> Diario	<input type="checkbox"/> Semanal	<input type="checkbox"/> Mensual
---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

71. ¿Cómo realiza el cálculo para el pago?

<input type="checkbox"/> Por número de ventas que realice	<input type="checkbox"/> Por porcentaje de ventas
<input type="checkbox"/> Pago fijo	Otro.Cuál _____